DIARIO DE LA MARINA

16 PAGINAS | EDICION DE LA MAÑANA | 3 CENTAVOS

ACOGIDO A LA FRANQUICIA POSTAL E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA HABANA

AÑO LXXXV. HABANA, MARTES, 7 DE AGOSTO DE 1917.—SAN CAYETANO, CONFESOR. NUMERO 219.

Va conteniéndose la retirada de los rusos

EN FLANDES, BAJO UN TIEMPO MAS PROPICIO, SIGUEN PROBANDO SUS FUERZAS INGLESES, FRANCESES Y ALEMANES.—LENS, CENTRO CARBONIFERO, VA CAYENDO LENTAMENTE EN LA RED BRITANICA.—LOS CAMBIOS MINISTERIALES EN ALEMANIA SON CRITICADOS ACERBAMENTE POR LA PRENSA LIBERAL.

UN SUBMARINO ALEMAN CAÑONEA A UN PESQUERO ESPAÑOL FRENTE A BILBAO

EN EL FRENTE FRANCO-INGLES

(Cable de la Prensa Asociada recibido por el hilo directo.)

PARTE OFICIAL FRANCES

París, agosto 6.

El parte oficial publicado esta noche dice lo siguiente:

"La acción de la artillería ha sido muy violenta en la Champagne, en la región de Monts y en ambas márgenes del Mosa, particularmente en el sector de Avocourt y Louvemont.

"Comunicación belga: Durante la noche la artillería enemiga se mostró muy activa contra nuestras comunicaciones. Granadas asfixiantes fueron lanzadas en la región de Ramscapelle. Al sur de Dixmude han ocurrido algunos encuentros de patrullas. Algunos proyectiles cayeron durante el día en varias partes del frente".

"Ejército de Oriente, agosto 5.—Hubo encuentros de patrullas en el valle del Struma. El enemigo intentó llevar a cabo dos ataques por sorpresa, uno en el recodo del Cerna y el otro entre los lagos Presba y Ochrida. Ambos ataques fueron rechazados. Al oeste de Malicka, una columna que salió de Koritza obligó al enemigo a evacuar las alturas al sur de Kacata".

PARTE OFICIAL INGLES

Londres, agosto 6.

La comunicación oficial británica dice así:

"El enemigo intentó atacar nuestras trincheras esta mañana al norte de Arleux pero fué cogido por nuestro

(PASA A LA PAGINA OCHO)

Resumen de la situación militar

(Cable de la Prensa Asociada recibido por el hilo directo.)

NEW YORK, Agosto 6.

La retirada rusa en la Bukowina va disminuyendo un tanto, mientras que los ejércitos anglo-franceses y alemanes en Flandes, con tiempo más propicio, están mutuamente probando sus fuerzas. En ningún frente se ha verificado ningún combate en gran escala.

Nuevos ataques por los alemanes contra las líneas inglesas en Hollebeke, en el saliente de Ipres entre Ipres y Warneton, fueron rechazados por los soldados del Feld Mariscal Haig; sin que ganaran nada los teutones. El Príncipe Heredero Rupprecht también tropezó con un fracaso en un asalto contra los ingleses directamente al Oeste de Ipres.

La lluvia ha cesado. Los aviadores ingleses se lanzaron al aire el lunes, y el último parte del Feld Mariscal Haig dice que llevaron a cabo, con buen éxito, varias incursiones con bombas y otras operaciones. De esta actividad probablemente habrán resultado las fotografías de nuevas posiciones alemanas y la obtención de otros informes, preparatorios para otros esfuerzos británicos. Los aviadores alemanes procuraron poner coto a estas actividades. Cinco aeroplanos de las fuerzas teutónicas fueron derribados, y tres más, fuera de control, tuvieron que descender. Sólo se sabe de una máquina inglesa perdida.

Lens, centro carbonífero al Norte de Arras, va cayendo lentamente en la red inglesa. Después de su éxito del domingo, los canadienses nuevamente se movieron algo hacia adelante hoy al Oeste y al Sudoeste de la ciudad.

Graves pérdidas sufrieron los alemanes cuando intentaron un "raid" al Norte de Aileux, al Sudoeste de Lens y al Oeste de Vimy. Desde Saint Quentin hasta Verdún en el frente francés se han seguido desarrollando los duelos de artillería.

Al parecer los rusos mantienen intacta su línea al Norte del Dniester, según anuncia Berlín, y se están preparando para dar batalla al enemigo que avanza entre el Dniester y el Prutk. Berlín no pretende haber alcanzado éxito ninguno al Norte del Prutk; pero los rusos, combatiendo vigorosamente, se retiran del Prutk hacia el Sur, en dirección de la frontera rumana.

Los cambios del gabinete imperial alemán y el ministerio prusiano no son vistos con buenos ojos por la prensa liberal de Alemania. Los periódicos de Berlín están de acuerdo en que la vieja burocracia se halla todavía en el poder. El doctor von Kuehlmann, el nuevo Secretario de Relaciones Exteriores, se dice que es enemigo de la despiadada guerra submarina.

EL NUEVO SECRETARIO DE GOBERNACION

Dr. Juan Montalvo, nombrado ayer Secretario de Gobernación por decreto del señor Presidente de la República.

El general Menocal también nombró por decreto de ayer Subsecretario de Gobernación al coronel retirado señor Ibrahin Consuegra.

Presentación de credenciales del Ministro de Cuba en Panamá

Ha sido un grande acierto, al elevarse el rango diplomático de la República de Cuba en Panamá, designar a la persona que venía desde larga fecha representándola. El señor Rafael Alcaide, caballeroso, hombre de mundo, y vastamente preparado, ha conseguida en la sociedad panameña fuertes vinculaciones que facilitan la misión del diplomático. Su manera de ser atrayente, le abre de par en par todas las puertas. La Cruz Roja, a que dió vida, una mujer excepcional, Lady Mallet, que comparte su vida con el Ministro de la Gran Bretaña en esta República, le nombró Secretario, y el señor Gutiérrez Alcaide se la multiplicado para que esta obra benéfica alcanzara en pocos meses un auge que otras instituciones tardaron años en alcanzar.

La presentación de la carta del Presidente General Menocal, que le acredita como Ministro Presidente cerca del Gobierno de Panamá, revistió especial solemnidad, todo el gobierno estuvo presente en el acto. El Presidente, doctor Valdés, consignó en su discurso contestación, la satisfacción con que Panamá y sus elementos dirigentes, habían visto la designación del señor Gutiérrez Alcaide, y, los diarios, reflejaron al dar cuenta de la recepción, igual contento.

Las relaciones entre Cuba y Panamá, no puede ser más estrechas y cordiales, y, lo serán más y más, al mantener esta política de mutua atracción, a que convida vecindad, igualdad de designios internacionales y amor al desdoblamiento de la democracia, al alentarlos y mantenerlos hombres que reunen las condiciones de corrección y talento del actual Ministro Residente de Cuba en Panamá

* * *

El acto de la entrega de la carta del Presidente de la República de Cuba, se realizó con el ritual de protocolo. El Ministro llegó a las once al Palacio Presidencial rindiéndole a la entrada y a la salida honores militares, la guardia. Acompañaban al Ministro el Canciller y Secretario de la Legación.

Entre el Presidente y el Ministro se cruzaron los siguientes discursos:

"Excelentísimo señor Presidente:

Deseoso el Gobierno de la República de Cuba de cultivar y estrechar más y más, si cabe, las muy cordiales relaciones que felizmente existen entre Cuba y Panamá, ha creido conveniente elevar la categoría de su Representación Diplomática en esta Nación; y el Honorable señor Presidente de mi país, Mayor General Mario G. Menocal, se ha dignado honrarme con el nombramiento de Ministro Residente cerca del culto Gobierno de Vuestra Excelencia, lo que es para mí causa de íntima satisfacción porque ha de prolongar mi permanencia en esta tierra de hermanos y porque ello implica una bondadosa sanción a las gestiones diplomáticas que durante más de cinco años ha venido realizando en Panamá.

Al poner en manos de Vuestra Excelencia la Carta Autógrafa que os dirige el Honorable señor Presidente de Cuba acreditándome en el expresado carácter de Ministro Residente, me permito solicitar de Vuestra Excelencia el valioso apoyo y cooperación que he de menester para llevar a cabo misión de tan elevado empeño; a la que dedicaré todas mis modestas facultadees, inspirándome en las profundas y sinceras simpatías que siento por el noble pueblo panameño, al que admiro en el patriótico desenvolvimiento de su joven nacionalidad y en el ejercicio de sus generosas virtudes, sintetizadas con suprema elocuencia en el hermoso lema de su propia vida: Pro Mundi Beneficio.

Son bien conocidos de Vuestra Excelencia los sentimientos de cordialidad que abrigan los cubanos para los panameños y el vivo interés que nos despierta todo lo que pueda referirse al mejoramiento y desarrollo de esta República. Las manifestaciones de confraternidad cambiadas entre ambos pueblos y Gobiernos, y la permanencia en la Habana de tan distinguidas personalidades como Vuestra Excelencia y los Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios que han representado allí a Panamá con tanto brillo y acierto, primero el doctor Belisario Porras, ha contribuido a una mayor intimidad de Cuba y Panamá y a confirmar el concepto que merece la alta mentalidad de los hombres públicos de este país.

Además de los vínculos de raza, idioma y costumbres que nos unen,

(Pasa a la página CUATRO.)

El Ministro de Cuba en Panamá, don Rafael Gutiérrez Alcaide, en uno de los balcones de su domicilio particular.

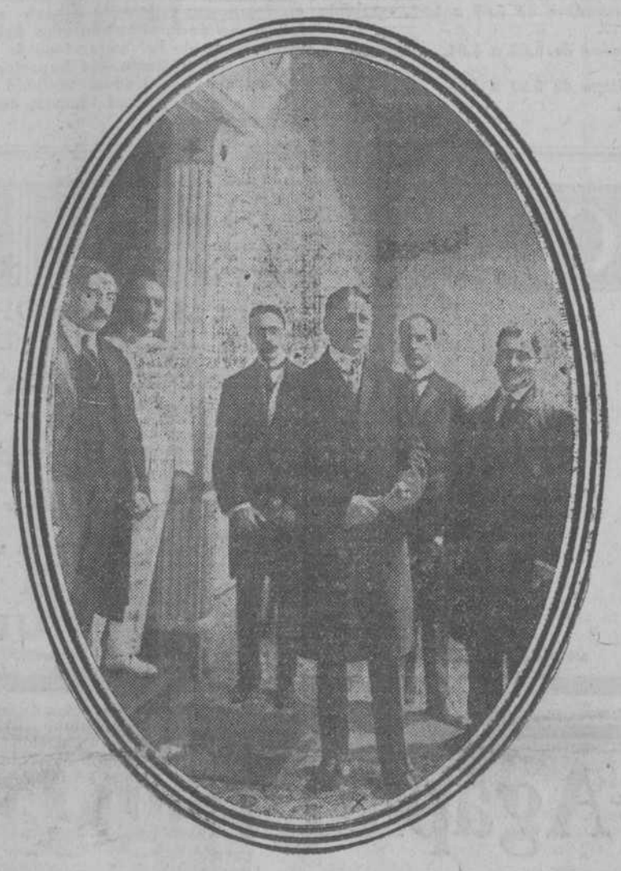

El Ministro de Cuba en Panamá, con el personal a sus órdenes, momentos después de haber presentado al Presidente de aquella República sus cartas credenciales. En el dintel de la puerta se ve al Secretario de Relaciones Exteriores panameño, señor Narciso Garay.—(Ambas fotografías han sido hechas expresamente para el DIARIO DE LA MARINA).

Continúan informando los defensores ante el Consejo de Guerra

A las dos de la tarde de ayer, se reunió en el salón de actos de la Cabaña, el Consejo de Guerra que juzga a los oficiales del distrito militar de la Habana, acusados de rebelión. Continuaron informando las defensas, hablando en primer término el

DOCTOR VIRIATO GUTIERREZ VALLADON,

defensor del capitán Castro Caraveo.

Comenzó este letrado su informe recordando que siendo casi un niño su defendido, supo abandonar las tranquilidades del hogar y las molicies de la vida ciudadana, para lanzarse a los azares de la revolución, combatiendo por la independencia de Cuba, sin más obligación ni causa alguna que su amor a la patria. Y al ver que cuando esa fecha hace época— añadió— la República por medio de sus representantes pide para él la pena más alta, pensé en el sentimiento de desolación que le embargaría.

¿Es que la patria— me dije— responde así a los que dieron por ella su sangre? No, la patria nunca premia de tal modo los grandes sacrificios hechos por ella. Son los hombres los que cubriéndose con el velo de la patria así proceden. Este es el caso en lo que se refiere a mi defendido el capitán Castro Caraveo.

Cuando se me confió por persona querida, a la cual nada podía negar, la defensa del capitán Castro, el más desesperante pesimismo me dominaba, teniendo ante la vista el cuadro de los "mercenarios de la situación". Era necesario que todo eso se destruyera para que albergara firmemente, en mi alma, la esperanza, que fué naciendo ante la vista de la prueba aquí analizada.

Por esa prueba he llegado a formar la firme convicción de que a Castro y a sus compañeros no es posible imponerles la pena de muerte.

El ilustrado y competente Fiscal en su informe, presenta este caso como un simple problema de apreciación, y esta defensa disiente de manera radical de esa consideración y más aún en lo que se refiere al cargo formulado. Es un problema de derecho el que en este juicio surge y se debate; y problema tan fácil, que el tribunal y el público que me escucha lo comprenderán perfectamente con su simple exposición.

DOCTOR ERASMO REGUEIFEROS, defensor del capitán retirado Fernando Balgorri.

El procedimiento de estos consejos obliga al Fiscal, de acuerdo con el artículo 59 del Procedimiento Militar, a actuar de la manera siguiente:

El cargo debe estar formulado con arreglo al artículo del Código que se considera infringido por el acusado, y la especificación deberá contener hechos suficientes para constituir el delito de que se acusa.

¿Cuál es el cargo aquí? Un cargo único, el de rebelión.

Pero la rebelión es, según el Código Penal común y el Penal Militar, ejecutar hechos en partidas alzadas en armas, contra el gobierno legalmente constituido; y el artículo 57 del Código Militar, en su caso D., dispone que los militares o asimilados que sustrayendo fuerzas a sus órdenes se alcen en actitud hostil, contra el gobierno, en actitud hostil contra el Gobierno, sean considerados promotores de la rebelión y condenados a muerte.

Estos individuos hicieron, dirigie-

PASA A LA PAGINA ONCE

Las Juntas Militares de España han publicado otro manifiesto

PARECE QUE LA HUELGA FERROVIARIA SERA EVITADA

OTRO MANIFIESTO DE LAS JUNTAS MILITARES

Madrid, 6.

Las Juntas de Defensa del Cuerpo de Infantería han publicado un manifiesto explicando el origen de su actitud y las orientaciones que persiguen.

Dicen en el mencionado documento que la creación de dichas Juntas tiene por objeto el de resolver asuntos de orden moral, técnico y económico, y tratar muy especialmente de resolver la difícil situación creada a la oficialidad por la escasez de los haberes y a las tropas por la insuficiencia del rancho.

Todos reconocen que las Juntas están inspiradas por el patriotismo; pero al mismo tiempo reconocen también que ha sido alterada la disciplina militar. Esto último lo señalan varios periódicos, como un síntoma inquietante.

NO PROSPERA LA INDISCIPLINA ENTRE LOS GUARDIAS MUNICIPALES

Madrid, 6.

Los intentos de insubordinación de los guardias de seguridad observados en los días pasados, no se han reproducido.

A pesar de la perversa propaganda que se viene realizando en todos los distritos para alterar la disciplina de los guardias, ninguno de estos ha respondido a ella.

(PASA A LA PAGINA NUEVE)

El problema de la escasez de agua tratado por el Alcalde en su mensaje

MEDIDAS QUE RECOMIENDA LA AUTORIDAD MUNICIPAL PARA SOLUCIONAR EL GRAVE CONFLICTO

LA RECAUDACION DEL SERVICIO DE AGUA NO HA PASADO NUNCA DE 650 MIL PESOS ANUALES; PERO PUEDE AUMENTAR CONSIDERABLEMENTE DESPUES QUE SE HAGA UNA COMPROBACION COMPLETA Y SE FORME UN NUEVO AMILLARAMIENTO DE FINCAS URBANAS, DICE EL DR. VARONA

La Sección de Estadística General.—Labor de los diferentes departamentos del Municipio. El Alcalde solicita la construcción de amplios balnearios higiénicos para los pobres en la zona marítima.—El servicio de ambulancias sanitarias.

Señor Presidente del Ayuntamiento.

Señor:

Tengo el honor de dirigirme al Ayuntamiento, con motivo de comenzar hoy el tercer período de sesiones que ha de celebrar para los fines determinados en la Constitucion y en las Leyes, y de exponer a la Corporación en el presente Mensaje, el estado de los asuntos del Municipio y cuanto deba sugerirle en beneficio de la colectividad.

La situación, cada vez más difícil, en que coloca a los habitantes de este Término la escasez y en ocasiones la falta de agua de Vento, me impone el deber de llamar la atención del Ayuntamiento acerca de este grave problema, para ver si se le encuentra una solución satisfactoria para todos, toda vez que es obligación ineludible del Gobierno Municipal el abastecimiento en abundancia de dicho líquido tan necesario para la vida y reclamado por la salubridad e higiene pública.

Este particular ha sido, y es, desde algún tiempo la preocupacion constante del vecindario reflejada día tras día por la prensa periódica, por el Centro de la Propiedad y por el Club Rotario, reclamando pronta y eficaz resolución del mencionado problema.

El proyecto aprobado en el año de 1858 y formado por el coronel de Ingenieros don Francisco de Albear y Lara, lo fué para una población de 150,000 habitantes y que en lo porvenir llegara al doble con un cálculo de 70 litros diarios por cápita, y es de tenerse muy en cuenta que en la actualidad la población del Término de la Habana es la de 363,297 almas y además el Canal de Albear surte también de agua a las poblaciones tan importantes como la de Regla, Guanabacoa y Marianao, que en junto tienen 80,000 habitantes aproximadamente, o sea una población de 150,000 almas más que las tenidas en cuenta en dicho proyecto, siendo conveniente además indicar que en relación con la vida moderna y lo intenso de la población, el consumo de agua es muchísimo mayor del doble de lo calculado en aquel entonces.

Todas estas circunstancias que concurren en el primero de los servicios cuyo cuidado compete exclusivamente a la Municipalidad y la no menos atendible de que el crecimiento y desarrollo de la población han de agravar aún más cada día este problema, han hecho que el Alcalde le haya dedicado su atención para indicar al Ayuntamiento los medios que a su juicio deben emplearse para solucionarlo en breve, y tal solución consiste en síntesis:

PRIMERO, en la realización de obras que aumenten el caudal de aguas potables para una población no menos de 1.000,000 de habitantes.

SEGUNDO, reglamentación del uso y distribución de las aguas para evitar el desperdicio de la misma, y

TERCERO, la regularización de unas tarifas proporcionadas a la renta que produzcan las fincas urbanas e industriales para buscar de ese modo la mayor equidad y que sea solo, más que el pago de un impuesto la remuneración de un servicio que la Administración pública presta a los particulares ya que no es posible realizarlo gratis, puesto que con los proventos del Canal de Albear al Municipio de la Habana viene abonando la amortización del capital e intereses del Empréstito de 7 millones de pesos, cuya operación llevó a

(PASA A LA PAGINA DIEZ)

LA TUTELA DEL EMIGRANTE ESPAÑOL

PERIODO FINAL DE LA EMIGRACION.—LA TUTELA EN EL EXTRANJERO

(Por Leopoldo D'Ozouville de Bardou.)

NECESIDAD, IMPORTANCIA Y TRANSCENDENCIA DEL URGENTE ESTABLECIMIENTO DE LAS INSPECCIONES EN EL EXTERIOR. IMPOSIBILIDAD DE ADOPTAR UNA REGLAMENTACION GENERAL Y UNICA. FUNCIONES PRINCIPALES DE LAS INSPECCIONES DEL EXTERIOR

Con ser muy necesarios los servicios de tutela que se ofrecen a la emigración, tanto en la Patria como en el Océano, no son sin embargo suficientes, pues de los que está más necesitada es de los que se refieren a su colocación en el país de destino y cuantos eviten o cuando menos aminoren las adversidades posteriores. Así lo reconoce, en efecto, la previsora Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907 la que, para cumplir su misión tutelar, establece en primer término las Inspecciones en los puertos de desembarque; recomienda después al Consejo Superior de Emigración que fomente, por cuantos medios estén a su alcance, la constitución de Sociedades y Patronatos que tengan por objeto la defensa, tutela o ayuda mutua de los españoles; autoriza al Gobierno a prohibir temporalmente la emigración a determinados países o comarcas, y a promover la celebración de Tratados internacionales, ya para evitar la emigración clandestina, ya para mejorar la suerte del emigrante; y facilita, por último, la repatriación de quienes no supieran o no pudieran adaptarse a las costumbres y medios de vida del país que más o menos voluntariamente eligieran para fijar temporal o definitivamente su residencia.

La creación de las Inspecciones de Inmigración y Repatriación en los puertos de Buenos Aires, Río Janeiro, Nueva York y Habana, que son los más necesitados de ellas, no admite la menor demora. No hay duda de que nunca tendremos un perfecto regimen emigratorial que proporcione garantías de eficaz tutela, interin no descanse en las cuatro clases de inspección que establece la ley; pero si razones económicas o de otro orden aconsejaran la supresión de algunas de ellas, no son ciertamente las Inspecciones del Exterior las que debieran sacrificarse. Muy necesitada, es verdad, de protección, guía y consejo está la emigración española en sus períodos inicial e intermedio, y bien al relieve se pone dicha necesidad en mi última obra que lleva por título el mismo que este artículo; pero ni el Consejo Superior de Emigración, ni su Negociado, ni las Juntas locales de los puertos, ni los Patronatos de emigrantes, ni las Inspecciones del interior, puesto y viaje, ni todos estos organismos reunidos, po-

(PASA A LA PAGINA CINCO)

PAGINA MERCANTIL

Betancourt & Culmell

Banqueros-Corredores

Cuba, 76-78. HABANA, Teléfonos { A-8153 A-7990 A-7623

La única casa en Cuba que se dedica EXCLUSIVAMENTE a la compra y venta de

VALORES en las Bolsas de HABANA, NEW YORK, LONDRES y PARIS

AZUCARES en el NEW YORK COFFEE & SUGAR EXCHANGE.

PIDAN circular descriptiva de "LA CAJA MODERNA DE AHORROS"

Bolsa de New York

Agosto 6

EDICION DEL EVENING SUN

Acciones 429.700

Bonos 2.835.000

CLEARING HOUSE

Los checks canjeados ayer en la "Clearing-House" de New York, según el "Evening-Sun", importaron

233.578.822

Carrillo y Forcade

CORREDORES

AMARGURA, 23. Teléfonos { A-2707 A-4983

VALORES en las Bolsas de Habana y New York.

AZUCARES en el New York Coffee & Sugar Exchange.

SCHMOLL FILS & Co.

"Sinceros amigos y sinceros contratos."

Comerciantes Internacionales de Cueros

Chicago, New York, Habana, París, Basle.

Compraremos sus Cueros

Favorezcanos con sus ofertas por correo al Apartado número 1677. Habana

Dirección Cablegráfica PICOCUERO

Referencias: BANCO NACIONAL DE CUBA.

Todos los Records Superados

Ventas de acciones de la CUBA-McINTYRE por el primer día alcanzan una cifra enorme.—Oferta puede ser retirada mañana.

Todos los "Records" parecen haber sido superados el primer día de la colocación de las acciones de la CUBA-McINTYRE PETROLEUM COMPANY. Al cierre de transacciones anoche, Mr. McIntyre, declaró que las suscripciones del día subirían a cientos de miles de acciones, y que existía fuerte probabilidad que la oferta sería retirada mañana.

Desde el principio de la producción de petróleo en Cuba, ninguna compañía había hecho su debut bajo mejores auspicios. Los terrenos de la compañía descansan sobre lo que está descontado como el más pronunciado anti-clinar de Cuba, es tan claramente definido que cualquiera puede ver y comprender el por qué se logrará una gran producción.

CUBA-McINTYRE tendrá desde el comienzo los beneficios que se acumulan a una compañía que puede ser beneficiada por uno de tres pozos, y próximamente disfrutará los beneficios que seguirán a la perforación de cinco pozos. Uno de estos pozos será perforado por la CUBAN AMERICAN PETROLEUM COMPANY, dos por la CUBA-McINTYRE y dos más por otra compañía que pronto ha de principiar operaciones. Esto dará a estas acciones ventajas que no goza ninguna otra emisión hecha en Cuba hasta la fecha. Además de las operaciones de perforación arriba descritas, otra compañía ha hecho arreglos para principiar un gran número de pozos directamente al Este de esta propiedad en los terrenos generalmente mentados como "La Fe Doheny". Cuando todas estas operaciones estarán efectuándose la terminación de un pozo productor será prácticamente asegurado, y esto dará valor adicional a toda compañía suficientemente afortunada para haber obtenido terrenos en este distrito.

Un miembro de la redacción de uno de los principales diarios de la Habana, recientemente hizo una visita a las propiedades de la CUBA-McINTYRE, y se le enseñó el ya famoso anticlinar. Es plenamente visible, y cualquiera puede conocerlo. El resultado de la visita de este periodista fué que por la primera vez desde que el petróleo es un tema importante, un extenso artículo fué escrito y publicado como materia de noticias. Nadie puede dudar las posibilidades que posea CUBA-McINTYRE, una vez que realmente las investiga.

Esta mañana a las 8 y 30 se continuará la venta de acciones, pero no se puede predecir si la venta durará durante todo el día. Ayer hubieron negociaciones por grandes bloques de acciones con varios fuertes compradores, muchas de estas grandes transacciones se terminarán hoy. Algunas de ellas son de tal magnitud que si se concluyen esta mañana, la emisión estará completamente agotada. Mucha prontitud es urgente para los que esperan hacer compras.

Mr. McIntyre dijo anoche:

"Solamente puedo llenar órdenes de estas acciones con ayuda del público. Por esto quiero decir que me deben ayudar a llenar sus órdenes, colocándolos inmediatamente. Estoy ya convencido que habrán cientos de contrariados, ellos serán los que se dilatan, los que estiman que no hay apuro, y que irán en un momento conveniente. Las mismas condiciones han existido con otras emisiones que yo he sacado. Hubieron cientos que vinieron "para platicar del asunto" y que más tarde regresaron para comprar, después que las destinadas a la venta estaban vendidas. Espero que el público me tomará en serio cuando afirmo que es necesario tomar una pronta determinación en el asunto CUBA-McINTYRE. Las esperanzas de esta compañía son las esperanzas de uno de cinco pozos, y pronto serán las esperanzas de probablemente 20 pozos, tan pronto como se pueda conseguir la maquinaria y los equipos.

Suscríbase al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE NEW YORK

Por Rivera, Martínez y Torre
OBRAPIA 23

AGOSTO 6.

	Abre.	Cierre.
American Beet Sugar	95½	96⅝
American Can	48⅝	48⅞
American Smelting & Refining Co.	104¼	104⅛
Anaconda Copper Cop.	78	78¼
California Petroleum	20	20
Canadian Pacific	161½	161½
Central Leather	95⅞	95⅝
Chino Copper	56	56
Corn Products	34⅞	34⅞
Crucible Steel	84¼	85
Cuba Cane Sug. Corp.	40⅞	40⅞
Distillers Securities	29½	29⅛
Inspiration Copper	58	59¼
Interborough Consolidated Corp. Com.	9¾	9¾
Inter. Mercantile Marine Com.	29	28½
Kennecott Copper	44¼	44¼
Lackawana Steel	93½	93⅝
Lehigh Valley	63¾	63¾
Mexican Petroleum	97⅝	97½
Miami Copper	39¼	39
Missouri Pacific Certificate	33¼	33¼
New York Central	89	89
Ray Consolidated Copper	28⅛	28⅛
Reading Comm.	94⅝	94⅝
Republic Iron & Steel	92½	92¾
Southern Pacific	94½	94
Southern R. Comm.	27½	27¼
Union Pacific	136½	136½
U. S. Industrial Alcohol	165½	164
U. S. Steel Corp. Com.	127	127¾
Chevrolet Motor	94	——
Cuban Am. Sug. Com.	200	200
Cuba Cane Pref.	——	——
Punta Alegre Sugar	32½	——
Inter. Mercantile Marine Pref.	88⅛	88½
Utah Copper	106⅛	106⅛
Westinghouse	49½	49¼
Erie Common	24½	24⅞
United Motors	23⅜	23⅜
American Car & Foundry	77	77⅜

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE AZUCAR DE NEW YORK

Por Rivera, Martínez y Torre
OBRAPIA 23.

AGOSTO 6.

	Cierre anterior.	Abre.	1 p. m.	Cierre
1917.				
Enero	5.24	5.26	5.26	5.32
Febrero	4.97	——	5.01	5.08
Marzo	4.97	4.98	5.00	5.07
Abril	4.97	——	5.02	5.09
Mayo	5.01	——	5.04	5.11
Junio	——	——	——	——
1918.				
Julio	——	——	——	——
Agosto	6.17	6.20	6.36	6.45
Septiembre	6.13	6.19	6.26	6.34
Octubre	6.03	6.06	6.15	6.23
Noviembre	5.93	5.98	6.00	6.07
Diciembre	5.63	5.68	5.71	5.79

MERCADO DEL CRUDO

New York (11-25 a. m.) — Mercado abre firme. Hay compradores a 6.1|4 centavos costo y flete y pocas ofertas a 6.3|8 centavos costo y flete.

Creemos que los refinadores pagarán a 6.3|8 centavos costo y flete.

New York (11-27 a. m.)—Arbuckle Brothers y la Federal Sugar Refining Company subieron el refinado a 8.75. Howell Son & Co. y la American Sugar Refining Co. a 8.30 centavos la libra.

New York (4.57 p. m.) — Mercado firme.

Hay compradores a 6.5|16 centavos costo y flete, y vendedores a 6.1|2 centavos costo y flete.

Quizás podríamos obtener a 6.3|8 centavos costo y flete.

MERCADO FINANCIERO

(Cable de la Prensa Asociada recibido por el hilo directo)

AZUCARES

New York, Agosto 6.

El mercado de azúcar crudo, aunque todavía muy firme, se limitó a 3,500 sacos de Puerto Rico para embarque a fines de Agosto, a 7.34. Los "Cubas" cerraron nominalmente con las siguientes cotizaciones:

Centrífugas, 7.27 a 7.40; mieles, 6.39 a 6.52 y costo y flete 6.1|4 a 6.3|8. Se creía que los refinadores pagarían un centavo más sobre el último precio de 6.3|8 centavos costo y flete por los "Cubas"; pero no había nada a mano a menos de 6.1|2 costo y flete, y aún a ese precio las ofertas fueron muy moderadas.

El mercado de azúcar refinado estuvo muy fuerte, aunque algo inseguro al fin de la jornada. Los refinadores locales subieron variamente desde 15 hasta 35 puntos, quedando la lista al final en 8.30 a 8.75. Un refinador aceptó algún negocio al principio a 8.75 y después se retiró.

Reflejando la fuerza del crudo y el refinado, el mercado de azúcares para futura entrega alcanzó nuevos altos "records", avanzando los contratos de Septiembre a 6.38. Las ventas ascendieron a 25,250 toneladas.

Septiembre se vendió de 6.19 a 6.38, cerrando a 6.34.

Diciembre de 5.69 a 5.80, cerrando a 5.77.

Enero de 5.25 a 5.34, cerrando a 5.32.

Marzo de 5.00 a 5.09, cerrando a 5.07.

VALORES

New York, Agosto 6.

Una relativa actividad caracterizó la renovación de las operaciones después del doble receso. El tabaco, el petróleo y el azúcar alcanzaron extremas ganancias de 2 a 6 puntos.

El acero y otras acciones análogas ascendieron a más altos niveles. El grupo de la guerra, por lo general, aumentó las ganancias de la semana pasada.

Las ferrocarrileras y marítimas estuvieron apáticas. El traspaso total ascendió a 345,000 acciones.

Los préstamos reflejaron un marcado progreso en el mercado monetario local, según indicación de la memoria bancaria del sábado pasado.

El cambio extranjero no se alteró materialmente; pero el aspecto más halagüeño de la situación rusa fué la causa probable del mejor tono de los rublos. Continuaron las importaciones de oro, habiéndose recibido un total de $8,000,000 del Canadá, desde el viernes pasado.

Los bonos estuvieron irregulares. Los de la Libertad de 3½, que se cotizan ahora en fracción de centésimos, estuvieron bastante activos, de 99.64 a 99.76. Las ventas totales ascendieron a $2,675,000.

Los bonos de los Estados Unidos no sufrieron alteración.

EL MERCADO DEL DINERO

Papel mercantil, 4.3|4.

Libras esterlinas, 60 días por letras, 4.72.

Comercial, 60 días, letras sobre Bancos, 4.71.3|4.

Comercial, 60 días, 4.71.1|4; por letra, 4.75.9|16; por cable, 4.76.7|16.

Francos.—Por letra, 5.76.1|2; por cable, 5.72.1|2.

Florines.—Por letra, 42.1|8; por cable, 42.1|4.

Liras.—Por letra, 7.28; por cable, 7.27.

Rublos.—Por letra, 21.40; por cable, 21.50.

Plata en barras, 80.3|4.

Peso mejicano, 62.5|8.

Préstamos: 60 y 90 días, 4 a 4.1|4; 6 meses, 4.1|2 a 4.3|4.

Londres, Agosto 6.
Día festivo.

París, Agosto 6.

Renta tres por ciento, 61 francos 50 céntimos al contado.

Cambio sobre Londres, 27 francos 18 céntimos.

Empréstito cinco por ciento, 87 francos 55 céntimos.

MOVIMIENTO DE AZUCARES

Según datos de los señores Joaquín Gumá y L. Mejer, conocidos corredores notarios comerciales de esta plaza, el movimiento de azúcares en los distintos puertos de esta isla durante la semana que terminó el día 6 del actual, fué como sigue:

ZAFRA DE 1916 A 1917.

Recibido	Toneladas
En los seis puertos principales	7.233
En otros puertos	15.718
Total	22.951

Exportación	Toneladas
Por los seis puertos principales	44.7[illegible]
Por otros puertos	17.3[illegible]
Total	62.0[illegible]

Existencias:	Toneladas
En los seis puertos principales	328.[illegible]
En otros puertos	147.[illegible]
Total	476.[illegible]

Exportado: para Europa, 29,694 toneladas; para New Orleans, 6,557 toneladas, y para Savannah, 2,786 toneladas.

Suscríbase al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

DEL MERCADO AZUCARERO

CUBA

El mercado local abrió y rigió durante el día de ayer con tono de [illegible]

(PASA A LA DOCE)

DINERO

SE PRESTA DINERO SOBRE CONTRATOS QUE ESTEN AMORTIZADOS DEL "PLAN BERENGUER". VIDRIERA DE "EL BOULEVARD" EMPEDRADO Y AGUIAR, HABANA.

C5020 In.-9L

CASA TURULL

IMPORTADORES Y EXPORTADORES

ACIDOS, PRODUCTOS QUIMICOS, DESINFECTANTES.

Aceites y Grasas: Vegetales, Minerales, Animales y de Pescado; Aguarrás, Amianto, Asfalto y Chapapote, Cera, Colas y Gomas, Colores, Esencias y Extracto, Jabones Industriales, Linaza, Minerales, Papel Techado, Pegamentos, Pinturas y Esmaltes Especiales. Sosa y otras Sales.

GAS ACETILENO (Prestolite) y Aparatos para Soldar y Cortar Metales.

GAS OXIGENO, GAS CARBONICO, Amoniaco Anidro y Líquido.

INSECTICIDAS para Regar Tabaco, Jardines, Verduras y Arboles Frutales.

SELLA-TODO: Materia Elástica para Reparar toda clase de Techos.

INSECTIOL: Unico producto en su clase que acaba con toda clase de Insectos.

NEGRITA: Pintura Negra, Elástica, muy Económica.

CARBOLIO Y CREOSOTA: Preservan Postes, Pisos, Travesaños y todo efecto de madera.

BIO: Exterminа Bichiguas.

Desincrustante para Calderas Extinguidores de Fuego.

ESPECIALIDAD EN MATERIAS PRIMAS PARA LAS INDUSTRIAS.

ABONO: TURULL'S SOFT PHOSPHATE, DE POCO COSTO

Laboratorio Químico para el uso y consulta de nuestros Clientes.

THOMAS F. TURULL, INC.

140 Maiden, Lane, New York. Teléfonos A-7351 y A-4881 Muralla, 2 y 4, Habana

Agapito Cagiga y Hnos.

Taller de Maderas, Barros, Cemento,
Vigas de hierro y Fabricantes de las
Losas hidráulicas "LA CUBANA".

Monte, 363. Tel. A-3655

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS

"EL COMERCIO"

A PRIMA FIJA

Capital Social $1.000.000. Depósitos en la Hacienda $175.000.

Domicilio: Habana, Teniente Rey, número 11. Apartado 966

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Esta Compañía asegura a los obreros y empleados de las industrias o empresas previstas en la Ley de 12 de Junio de 1916 contra los accidentes que sufra con ocasión o por consecuencia del trabajo. La Compañía substituye al patrono o jefe de industria en el pago de todas las indemnizaciones y rentas vitalicias y de todos los gastos de asistencia médica, farmacéutica y funeraria; y siendo su condición de PRIMA FIJA releva por completo de toda responsabilidad futura al patrono, lo que no sucede en las COMPAÑIAS MUTUAS CUYA RESPONSABILIDAD DEL MISMO NO CESA NI AUN DESPUES DE RESCINDIDA LA POLIZA

SEGUROS CONTRA INCENDIO

"El Comercio" asegura contra incendios, aún cuando éste provenga del cielo, explosión de gas o de los aparatos de vapor, toda clase de mercancías, ingenios, talleres y edificios, bajo tipos de primas tan económicas como pueda aplicar otra Compañía.

DIRECCTIVA:

Angel Fernández, Vice-Presidente.
Anacleto Ruiz
Ramón Fernández G. Castro
Manuel Paz
Manuel Negreira
Julián Alonso
José Veiga
Luis Ucelay

Ignacio Nazábal, Presidente.
Ldo. Lorenzo D. Beci, Secretario.
Eudaldo Bonet
Marcelino Santamaría
Manuel Vilarello
Benito Alonso
Juan Santamaría
Celestino Rodríguez
Administrador, Juan Omeñaca.

Manuel Otaduy, Vice-Presidente.
José Alzalá
Julián Llera
J. González Covián
Alfredo Incera
Juan Varela
José Cuenco
Faustino Angones

UNION OIL COMPANY

BACURANAO

En la Junta General celebrada el domingo 5 del corriente, fueron elegidos para desempeñar el cargo de Directores de la misma los señores siguientes:

Sr. Manuel Areces Aguirre.
„ Manuel Despaigne.
„ Ramón Fernández Llano.
„ José María Villaverde.
„ Thomas D. Crews.
Dr. Antonio Jover.
Sr. Pablo Ortega.
„ Juan Argüelles.
„ Marco Carvajal.
„ Angel Lezama.
„ Aurelio Solé.
„ Eduardo Tella.
„ Luciano López.
„ Manuel Rodríguez.
„ Florentino Menéndez.

También resultaron electos para cubrir las vacantes que resulten, si bien no aparecían en la candidatura, por no autorizarlo el reglamento actual, los señores siguientes:

Sr. Antonio Larrea.
„ Augusto Lezama.
„ Guillermo García Tuñón.
Dr. Guillermo de Zaldo.
Sr. José González.

La Junta estaba representada por 448.000 acciones, de las 648 mil que tiene la Compañía emitidas y pagadas, habiendo por lo tanto quorum suficiente para tratar de la reforma del Reglamento, quedando la Junta constituída, para cuando la Directiva crea conveniente convocar nuevamente.

Leída la memoria del año fiscal, los accionistas mostraron su conformidad y expresaron su conformidad ante el estado próspero de la Compañía, e igualmente por las personas que vienen a regir los destinos de la Compañía en el bienio de 1917-1919.

P-02 1 d. 7.

"THE ROYAL BANK OF CANADA"

FUNDADO EN 1869

CAPITAL AUTORIZADO. . . . . $ 25.000.000.00
CAPITAL PAGADO. . . . . $ 12.900.000.00
RESERVA. . . . . $ 14.300.000.00
ACTIVO TOTAL. $270.000.000.00

TRESCIENTAS TREINTA Y CINCO SUCURSALES

NEW YORK, cor. William & Cedar Sts.—LONDRES, Bank Buildings, Princes St.

VEINTE Y TRES SUCURSALES EN CUBA

Corresponsales en España e Islas Canarias y Baleares y en todas las otras plazas Bancables del mundo.

En el DEPARTAMENTO de AHORROS se admiten depósitos a interés desde CINCO PESOS en adelante.

Se expiden CARTAS DE CREDITO para viajeros en LIBRAS ESTERLINAS o PESETAS VALEDERAS ESTAS SIN DESCUENTO ALGUNO.

SUCURSALES EN LA HABANA.— GALIANO, 92.— MONTE 113.—MURALLA, 52.—VEDADO, LINEA, 67.

Oficina principal, OBRAPIA, 33.

Administradores: R. DE AROZAMENA, F. J. BEATTY.

Compañía "Camagüey Industrial"

AVISO

Por acuerdo del Consejo de Directores como consecuencia de los tomados en la Junta General de Accionistas del día 14 de Julio de 1917, se hace saber a los señores accionistas de esta Compañía, que aquellos que tengan algún dividendo pendiente de pago, deben de saldarlos en esta oficina Amargura, 77 y 79, antes del día 31 de Agosto de 1917, pues en dicha fecha quedarán cerrados los cobros por concepto de acciones con las consecuencias que para los socios remisos determina el Código de Comercio.

Los accionistas de Camagüey podrán recoger sus Títulos del Tesorero del Consejo Local de aquella provincia señor Rosendo Fernández, y los de otras localidades del interior de la Isla podrán dirigirse a esta oficina enviando sus giros por correo.

Habana, 23 de Julio, 1917.

El Secretario,
Dr. MARIANO ARAMBURO.

C5434 alt. 15d.-24

CORPORACION TECNICO INDUSTRIAL MINERA (S. A.)

PERSONAL TECNICO: Siete ingenieros experimentados, con título.

OBJETO: Estudios, informes, planos, presupuestos, análisis, direcciones facultativas, material y maquinaria mineros.

AMARGURA 31, HABANA TELEFONO M-1435

c 5614 alt 15d-1

EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA

Premiado con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

EDITORIAL Y CORRESPONDENCIAS

DIARIO DE LA MARINA

MIEMBRO DECANO EN CUBA DE LA PRENSA ASOCIADA
FUNDADO EN 1882

PRADO, 103 APARTADO 1010. DIRECCION TELEGRAFICA: DIARIO HABANA

TELEFONOS:

Redacción. . . . . A-6301 Departamento de Anuncios, Suscripciones y Quejas A-6201
Jefe de Información. . . A-0301
Imprenta. . . . . A-5334 Administrador. A-0300

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

HABANA	PROVINCIAS	UNION POSTAL
12 meses $ 14-00	12 meses $ 15-00	12 meses $ 21-00
6 id. „ 7-00	6 id. „ 7-50	6 id. „ 11-00
3 id. „ 3-75	3 id. „ 4-00	3 id. „ 6-00
1 id. „ 1-25	1 id. „ 1-35	1 id. „ 2-25

DOS EDICIONES DIARIAS
ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA REPUBLICA

El castillo de la inmunidad

Entre las transcendentales reformas que proponen y piden al Congreso los veteranos de Holguín, se encuentra la que se refiere a la inmunidad parlamenatria. Es verdaderamente irritante y abusiva la amplitud que los congresistas han dado a esta inmunidad. Infringiendo abiertamente la igualdad de todos los ciudadanos ante la Ley que exige la Constitución ha erigido esta inmunidad a los legisladores en una casta privilegiada faraónica, intangible y sagrada. La justicia y la ley se estrellan contra este parapeto, contra esta torre de marfil irreductible con que se resguardan los congresistas aun en los delitos comunes. Son señores feudales que alzan el puente levadizo de la inmunidad cada vez que los tribunales de justicia llaman a sus puertas. Lo que la Constitución les concedió para que con plena independencia y soberanía de acción defendiesen en el Congreso las leyes que exigen los intereses nacionales, lo emplean ellos generalmente para burlar esas mismas leyes, para escudarse en la perpetración de delitos que dejan mal parado el decoro de Padres de la Patria y representantes de la nación.

Llega ya a un centenar el número de suplicatorios pendientes en la Cámara, en su mayor parte por la comisión de delitos que no están de ningún modo relacionados con el ejercicio de su misión.

A esta inmunidad convertida en impunidad se debe el que no pocos de los liberales que injurian, calumnian, amenazan y hace ntráfico de la prensa mediante la insinuación velada y el insulto estén amparados con el nombre de algún representante. Estos periódicos pueden vocear, pueden provocar y pueden penetrar hasta en lo más sagrado del honor y de la santidad de los hogares, sin que pueda contenerlos la justicia.

Los veteranos de Holguín, al querer restringir esta inmunidad abusiva y anticonstitucional, demandan algo muy justo, muy legal y muy deseado por todo el país. Pero dudamos que puedan conseguirlo. Elocuente y vigorosa fué la campaña que el tan llorado doctor Lanuza emprendió en la Cámara contra los desmanes de esta inmunidad. El DIARIO DE LA MARINA la apoyó con todas sus fuerzas. Sin embargo, la inmunidad continuó imperturbable. Es que son los mismos congresistas los que han de establecer las restricciones solicitadas. Y los congresistas no quieren salir de esa fortaleza a donde no pueden llegar los fallos de la justicia y los rigores de la Ley. Los congresistas se encuentran muy bien con poder burlarla desde el mismo templo de las leyes. Los representantes se encuentran muy bien con serlo para los efectos de la justicia no solo dentro de las Cámaras, cuando ejercen sus augustas funciones, sino también fuera, cuando suscitan algún escándalo, cuando provocan alguna reyerta, cuando calumnian e insultan, cuando cometen un delito común.

DESDE WASHINGTON

(Para el DIARIO DE LA MARINA.)

Agosto 1.

En las manifestaciones que por medio de la prensa han hecho el día 28 de julio el doctor Michaelis, canciller imperial alemán, y el Conde Czernin, ministro de Negocios Extranjeros de Austria-Hungría, ven algunos diarios americanos lo que aquí se llama **feelers**, y en Francia "globos de prueba," y entre nosotros "tientos." Cada vez que las dos potencias centrales logran una ventaja militar—y en estos días han puesto a los rusos en retirada—tientan el terreno para ver si hay posibilidades de paz pronta. También en una indicación hecha semanas atrás por el Primer Ministro británico, Mr. Lloyd George, acerca de las colonias alemanas tomadas por Inglaterra, se vió algo de **feeler**, cierta tendencia a las concesiones.

En estos "tientos" entra por mucho el mercado interior; esto es, la necesidad de aplacar en cada nación a aquella parte del pueblo que está impaciente por la paz, dándole a entender que no tendrá que aguardarla demasiado. Sabido es que todo gobierno, así como procura eximirse de la responsabilidad de haber traído una guerra, pone empeño en hacer constar que él no es el obstáculo a la paz; pero ha de ser "honrosa," como ha dicho ahora el Canciller Michaelis. Así la manifestación periodística de éste como su discurso de début en el Parlamento están en un tono general algo más bajo que el empleado hasta ahora por el gobierno del Conde Czernin, quien ha dicho que carece de utilidad el discutir quién tiene la culpa de que haya venido la guerra, mientras que el doctor Michaelis afirmó en el Parlamento que Alemania había sido atacada perversamente por sus enemigos el año 14. También ha dicho el Ministro austro-húngaro que no le importaba el que se tomase por debilidad su admisión de que desea la paz. Hay entre los Aliados la creencia de que Austria-Hungría es la que está hoy ejerciendo mayor presión para poner término a la contienda; lo cual es verosímil, pero no está probado. También se creía en el año 15 que aquella potencia no tardaría en flaquear; pero es lo cierto que ha peleado bravamente, como todas.

Estos discursos y estas **interviews** ¿adelantan la hora de la paz? Lo que vemos es que ninguno de los dos adversarios habla claro y suelta prendas y que cada uno de ellos sigue lleno de entereza y de fiereza. Ambos saben que el que caiga lo pasará muy mal. El canciller Michaelis ha revelado que en una sesión secreta de la Cámara de Diputados de Francia celebrada el 2 de junio se había confesado la existencia de un tratado secreto con Rusia—hecho en tiempo del czar Nicolás—por el cual los **franceses**, además de recuperar Alsacia-Lorena, rectificarían la frontera y obtendrían "vastas modificaciones territoriales" en la orilla izquierda del Rhin; esto es, desmembrarían a Alemania. Si Francia considera eso indispensable a su seguridad, hará bien en conseguirlo, pero será conquista; y el Canciller alemán, que ha denunciado este plan anexionista, lo ha utilizado para contestar a la intimación del Primer Ministro británico de que si Alemania quiere la paz debe "comenzar por mostrarse dispuesta a evacuar lo que ha conquistado."

Lo lamentable es que lo dicho en Francia en sesión secreta no se haya proclamado en sesión pública, para conocimiento de aquella nación y del mundo, y que el doctor Michaelis no hable claro, como tampoco habló su antecesor y como nadie habla. No hay en Europa más que tres o cuatro docenas de personas que conozcan los planes por los cuales han muerto ya millones de individuos y se está echando cargas abrumadoras sobre los contribuyentes actuales y los futuros. Como ninguna de las dos coaliciones sabe a punto fijo lo que le espera si es vencida, supone lo peor, y no sin fundamento.

El vencedor, según todas las probabilidades, además de hacer en el mapa las modificaciones necesarias para satisfacer sus ambiciones, y en algunos casos para reparar injusticias, hará otras guiado por el instinto de conservación, para su seguridad o para dejar debilitado por muchos años al vencido. Ejemplo: ese propósito de rectificar la línea del Rhin, atribuído por el Canciller alemán a los franceses, quienes no tengan noticia de otros propósitos rectificadores que hay en Berlín, aunque no hayan sido expuestos en alguna sesión secreta del Parlamento imperial. Algo debe de saber de ellos Mr. Balfour, el ministro británico de Negocios Extranjeros, que dijo antier en la Cámara de los Comunes: "Francia está luchando por su existencia."

A un italiano, hombre de mérito y con competencia en estos asuntos, le he oído decir esta mañana:

—"Lo mismo nos sucede a nosotros. Estamos jugando una partida suprema. Si la ganamos, no sólo obtendremos Trieste y el Trentino, sí que también Dalmacia y el **control** de Albania, y heredaremos en los Balkanes la influencia que ahora tiene Austria-Hungría, la cual descenderá a la categoría de potencia de segundo orden, y ni siquiera se llamará Austria-Hungría. Pero si perdemos, nos quedaremos sin el Norte de Italia. Venecia será austriaca, la isla de Cerdeña estación naval alemana y Génova, que es el segundo puerto del Mediterráneo, estará explotado por el comercio de las dos potencias centrales, que harán un negocio colosal. Sería posible que se nos ofreciese como compensación Túnez, compensación pérfida, para enemistarnos con Francia."

Y agregó:

—"Se nos pondría en tal condición, que no podríamos levantar cabeza en mucho tiempo. A Francia no la tratarían tan mal los tudescos como los austro-húngaros a nosotros. También se quedaría sin el Norte, sin Córcega —otra estación naval—y sin sus principales colonias: Argelia, Congo, Indo-China. Al Norte le tienen ganas los alemanes, porque allí está el Havre, y con ese puerto, con los de Amberes y Hamburgo y con el de Génova, que sería del aliado, Alemania tendría un poder comercial marítimo como nadie lo ha tenido en el mundo. Inglaterra se convertiría en una Noruega."

—Pero—pregunté—¿y si no fuese vencida?

—"Si no lo fuese, tampoco Francia sucumbiría; su causa es una. Han de caer o triunfar juntas, porque tan interesada está Inglaterra como Francia en que los alemanes no lleguen al Havre ni se queden con Bélgica. A Inglaterra también la despojarían de sus mejores colonias; unas para hacerlas independientes, otras para anexarlas al Imperio Germánico y otras para regalárselas a naciones neutrales como España y Suecia."

—¿Cree usted que harían eso último para conquistarse amigos? Lo he pensado algunas veces, por lo menos cuanto a España.

—"Y yo lo tendría por seguro si triunfasen las potencias centrales. Las naciones que con seguridad sacarían beneficio de ese triunfo serían esas dos: Bulgaria y Turquía; es probable que lo sacase también Dinamarca. En Berlín se sabe que aun venciendo, si no se disminuye mucho el poder de los adversarios el desquite vendrá al cabo de algunos años. Y como en Londres, en París y en Roma también se sabe que no habrá seguridad duradera si las potencias recuperan pronto su fuerza, se les sentará la mano."

—¿Y si, como algunos opinan, viene la paz por el agotamiento general y nadie puede imponer condiciones y se restablece el **statu quo** anterior a la guerra?

—"Eso no es probable; pero si sucediese, el resultado sería una tregua, no una solución; habría que volver a empezar el día menos pensado."

X. Y. Z.

Gran Teatro Nacional

Concierto Sinfónico.

El maestro Guillermo M. Tomás obtuvo el domingo un triunfo enorme por motivo de celebrar con la excelente Banda Municipal el primer concierto de la serie que ofrece la Academia Nacional de Artes y Letras, de cuya sección de música es presidente tan ilustre y popular director.

Un público selecto experimentó en esa sesión de elevado arte, gratísimas emociones, escuchando obras portentosas de Humperdinck, Tschaikosky, D'Indy, Elgar y Sibelius.

El famoso autor de "Hansel und Gretel" abrió el concierto con cinco fragmentos de su grandiosa obra "Miracle", estrenada en Londres hace pocos años con éxito inmenso, y bien pudiéramos pedir al maestro Tomás una nueva audición de esos números, que en verdad idealizaron el director y los ejecutantes con una interpretación maravillosa.

El "Preludio, Marcha y tema de la muerte", y el "Final del acto primero, arrebataron al auditorio.

Tschaikowsky figuraba en el programa con 'cuatro tiempos" de su 4a y 5a sinfonía. Resultaría pálido cuanto pudiera aquí consignar sobre el mérito de tales obras; la banda, mientras interpretaba esas grandes inspiraciones del inmortal compositor ruso, estuvo bajo la sugestión de la admirable batuta de su director insigne que las sintió, afiligranándolas con matices y detalles del más depurado gusto artístico. El público premió el esfuerzo de los concertistas con aplausos ensordecedores.

Nada más hermoso que el poema "Le camp de Wallenstein", del gran maestro francés Indy, obra de grandes genialidades, que deslumbra por su rara construcción armónica; más que al corazón, habla a los sentidos.

El discípulo predilecto de Cesar Franck, que moldea sus concepciones a la manera del enigmático Debussy, ha diluído su cerebro en esas páginas, para producir una obra que juzgo portentosa. Muy bien la banda, por su perfecto "ensemble" en una composición de tan caprichosas y rebuscadas combinaciones, para arrancar nuevos e inesperados efectos a la masa instrumental.

"Carillon", bellísimo fragmento sinfónico de Edward Elgar, causó honda impresión en el auditorio, siendo recitados los versos del gran poeta Emile Cammaerts, por el culto crítico musical y notable cantante Gastón Poitou, que fué ruidosamente aplaudido .Tomás dirigió este número con verdadero "amore" logrando un triunfo.

Cerró el concierto el poema "Finlandia", de Sibelius, monumental obra, en que el autor rompe con todos los tradicionalismos, para mostrarse más grande, más elevado en la concepción de las ideas, amontonando en la partitura dulzuras infinitas, y avasalladoras fierezas, que causaron en mi espíritu impresión profunda. Pensaba yo en aquel instante, que aunque modestísimo compositor, mi alma se inspira en el torrente que se desborda y en el huracán que arrasa, mejor que en la quietud de las selvas o en la mística soledad de un santuario. Escribo mis obras, pensando en Dios, y en Wagner.

Tomás estuvo colosal dirigiendo el poema de Sibelius. Lo abracé más tarde, con el cariño de un hermano

Y...hasta el segundo concierto.

Rafael PASTOR

¡No Se Asuste, Señorita!

Es el asma que le oprime el pecho, que atenacea, su garganta, que le impide respirar.

SANAHOGO

Cura el asma en breve tiempo, alivia a las primeras cucharadas. SANAHOGO, es la medicación del asma; si todos los enfermos lo tomaran no habría asmáticos.

SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS
DEPOSITO: "EL CRISOL", NEPTUNO Y MANRIQUE

ALPARGATAS CON REBORDE
EL IRIS
TELF. I-1457
AGULLÓ

EL REUMATISMO ES UNA ENFERMEDAD INSIDIOSA; EMPIEZA CON DOLORES INSIGNIFICANTES.

El Tormento Verdadero con Certeza Seguirá, si las Primeras Amonestaciones no Son Atendidas.

Cualquiera persona afligida por los dolores del reumatismo, le dirá a usted que casi no se notan los primeros dolores, que al principio son muy insignificantes, pero que gradualmente se aumentaron, hasta que la enfermedad la tenía firme en sus garras, antes de que reconociese que era su víctima.

Aquellos que han usado linimentos y otras aplicaciones externas, descubrirán que no han llegado a la causa de la enfermedad y que el reumatismo les ha vuelto, al pasar los días, acrecentado en severidad.

No descuide usted de los primeros síntomas del reumatismo. El pronto tratamiento es de primera importancia, pero el tratamiento apropiado es el único que le aprovechará. Jamás ha sabido usted que el reumatismo se ha curado con linimentos u otras aplicaciones externas? Ciertamente que no! Entonces, no haga usted la misma equivocación que otras personas han hecho, pero retenga su memoria el hecho de que los remedios externos positivamente no pueden llegar a la causa del reumatismo. El reumatismo no se elimina de la sangre por frotaciones. S. S. S. se ofrece para limpiar la sangre y ha ido dando alivio al reumático por más de 50 años, y los más severos casos están entre el número de los que se han curado. Escriba usted hoy, dando los informes más completos de su enfermedad, y nuestro Director Médico le aconsejará absolutamente gratis. Diríjanse las cartas al Departamento Médico, THE SWIFT SPECIFIC COMPANY, 32 Swift Laboratory, Atlanta, Ga.

GRAN SURTIDO EN PRECIOSAS VAJILLAS

BATERIA DE ALUMINIO

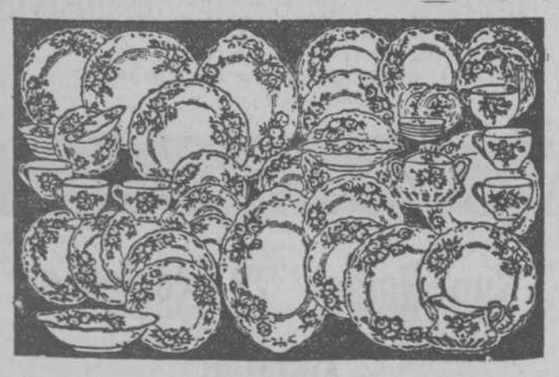

CUBIERTOS PLATEADOS

Con 67 piezas $13.50
„ 80 piezas „20.25
„ 100 piezas „18.90

"LA COPA"
NEPTUNO, 15. TELEFONO A-7832.
c 5811 alt 4d-5 2t-9

MANTEQUILLA
ASTURIANA
VELARDE
PUREZA INCOMPARABLE Y FINURA EXQUISITA
PIDANLA EN TODAS PARTES
En latas de media y una libra tipo HOLANDA.
- - Importadores: LANDERAS CALLE y Cía. - -

La Underwood

Como únicos Agentes e Importadores de esta máquina y Propietarios de la marca "Underwood" en esta Isla, prevenimos al público que ciertas personas importan máquinas reconstruídas que en el Norte obtienen por $25-00 y $30.00 y aquí son vendidas desde $60-00 hasta $90-00 y en varias ocasiones han sido vendidas, como nuevas, al precio de $110-00.

El público, que es el engañado por no comprar directamente de nosotros o de nuestros agentes en provincias.

J. PASCUAL-BALDWIN
OBISPO, 101

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tómese LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

40 pesos mensuales, confeccionando en su casa trabajo bonito, sencillo, para señoras, caballeros. Propaganda mundial: INVENTO maravilloso. GRATIS muestra. Instrucciones escribiendo: Est. CAPUS MUNDI, MADRID, España.
3d-5

Buena Sangre

Así deben tenerla todas las personas porque la sangre mala es mala compañera, ya que hace mal color, pone mal genio y siempre mantiene en peligro al sujeto que no toma Específico Valiña, para depurar su sangre descompuesta y desarreglada.

Específico Valiña, es la preparación que de las personas que sufren trastornos de cualquier clase en la sangre, Específico Valiña, hace eliminar todos los malos elementos que puede haber en la sangre y la pone en cortos días, de bella color, sana, pura y limpia.

Específico Valiña, se vende en todas las boticas, todos los droguistas a diario despachan pedidos para el interior, y siempre el Específico Valiña, resuelve la situación porque limpia, purifica y arregla la sangre descompuesta.

En los libros registros de los medicamentos buenos de la Secretaría de Sanidad, está inscripto el Específico Valiña porque así está declarado, que es uno de los mejores depurativos.

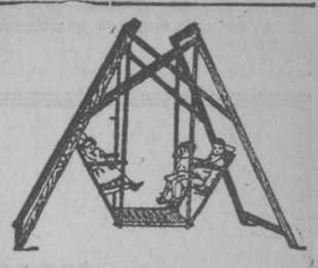

Por 50 CENTAVOS semanales puesto en su casa.
"LOS REYES MAGOS"
Galiano, 73. Tel. A-5278

Dos libros tan útiles como necesarios en todo hogar

RECETARIO DOMESTICO

Enciclopedia de las familias en la ciudad y en el campo. Colección de 6,232 recetas para todas las necesidades de la vida, por L. Chersi y A. Casldi.

Este Recetario, el más completo de cuantos se han publicado en español, tiene recetas para todo cuanto se pueda ocurrir en la vida práctica. Para hacer más fácil la consulta de esta obra, al final del libro lleva un índice alfabético de todos los objetos y palabras más usuales.

También está ilustrado con 116 grabados.

Precio del ejemplo, sólidamente encuadernado, $3.00.

GUIA PRACTICA DE LA SALUD

Tratado popular de Anatomía, Fisiología e Higiene, con la descripción científica de las enfermedades, sus causas y su tratamiento.

Obra dedicada a las familias y a los enfermos de ambos sexos, por el doctor Federico M. Rossiter. Versión castellana

Esta obra es la más práctica de cuantos tratados de Medicina doméstica se han escrito hasta el día, pudiendo curarse la mayor parte de las enfermedades sin necesidad de recurrir al médico y en los casos graves poder prestar los primeros auxilios.

Obra ilustrada con multitud de grabados en negro y varias láminas en colores que representan las partes más principales del cuerpo humano.

Precio del ejemplar, sólidamente en en tela, $3.50.

Se remiten francos de portes y certificados a todas partes, remitiendo 25 centavos más del precio indicado, por cada libro.

LIBRERIA "CERVANTES", DE RICARDO VELOSO

Galiano, 62, (esquina a Neptuno.)—Apartado 1115.—Teléfono A-4958. HABANA.

Pídase el Catálogo general de Literatura que acaba de imprimirse y se remite enteramente gratis.

Nerviosidad, dispepsia, reumatismo, diabetes, albuminuria son causadas por el exceso de ácido úrico en la sangre. El ácido úrico se reconoce hoy como uno de los peores enemigos del organismo humano. Tome las Pastillas del Dr. Becker para los riñones y vejiga, que eliminan el ácido úrico. Se venden en las principales boticas.

ES TAMBIEN PARA LAS SEÑORAS
Puede Detener la Caída del Cabello con el Herpicide.

Las señoras a quienes se le ha puesto claro el cabello, pueden impedir su caída y aumentar el crecimiento con el "Herpicide Newbro", que es además una de las más deliciosas lociones para el cabello. El "Herpicide" mata el gérmen de la caspa que roe el cabello en sus raíces. Una vez destruído el gérmen, la raíz brota de nuevo y el cabello crece tan largo como antes. Aun con una sola muestra se convencerá cualquiera señora de que el "Herpicide Newbro" es un requisito indispensable del tocador. No contiene aceite o grasa. No mancha ni tiñe. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños: 50 cts. y $1 en moneda americana.

"La Reunión", E. Sarrá.—Manuel Johnson, Obispo, 53 y 55.—Agentes especiales.
10

CRONICA SOCIAL, LA PRENSA, &. &.

ALBERTO R. LANGWITH Y CA.
Plantas, Flores de tallo largo, violetas, etc.
Jardines: Domínguez, 17. Teléfono A-3145. | Sucursal: Obispo, 66. Teléfono A-3260.
—— Semillas y efectos de Avicultura ——

LA PRENSA

La acción de los partidos no adelanta en el camino de la normalización política de Cuba. Todo está en germen y no se ve la menor iniciativa por ninguna parte.

El Comercio de Caibarién apunta estas indicaciones:

Las causas políticas tienen el privilegio en todos los países civilizados de que una vez fracasado el propósito que pudiera haber impulsado a medios violentos e impuesta la normalidad gubernativa, la gloria del vencedor va aparejada con un amplio perdón para los vencidos. Y no es que ello se haga a impulsos de sentimientos más o menos generosos, de altezas de miras, de un verdadero sentimiento alto, aunque desde luego esto resulta un factor principalísimo, sino porque ese perdón que devuelve al seno de la sociedad a millares de hombres, que devuelve a los hogares a multitud de padres e hijos, más que perdón, es una medida de reconciliación franca y sincera y más que todo esto, es una gran necesidad de orden patriótico que afianza las instituciones, que restablece la paz moral entre los ciudadanos y que impulsa a la nave del gobierno por el sendero de la prosperidad y el cariño.

La intentona de Febrero fué dominada por el gobierno: ¿qué mayor triunfo para éste?

Y en política no hay castigo mayor para el vencido que el triunfo del vencedor.

Tal es la situación en que nos encontramos y tal es la situación que hay que resolver, porque así lo reclama el bien general, el bien de la República y el bien de todos los cubanos.

Pues cuando lo hecho no tiene remedio, hay que seguir nuevos rumbos dentro de la nueva legalidad. La inacción es el marasmo y la muerte.

—

El Tres, nuevo periódico de Placetas, a quien saludamos deseándole buena suerte, toca el asunto de la política general y dice:

El Jefe del Partido Liberal renuncia esa jefatura y los titulados super-hombres de los pueblos no se presentan en la arena a luchar por la reorganización de los suyos dentro de la legalidad, para librarse de los compromisos que esa labor trae consigo.

Tenemos pues, por todos estos motivos, descartado al Partido Liberal de la vida activa, quedando el campo de los destinos completamente franco para los conservadores.

Pero ¿hay solidez y disciplina entre los conservadores? Las demostraciones que nos están ofreciendo los jefes de esta agrupación nos sacan de toda duda. Analicemos. Durante el período electoral, hicieron lo mismo los unos que los otros; pero vino al revuelta, y cuando creíamos que todos los candidatos se pondrían al frente de sus correligionarios para combatir la revolución y afirmar de este modo su triunfo, resultó que hicieron igual que los candidatos liberales, se quedaron a la reserva.

Pero hay que ir viviendo y orientarse en la nueva situación para que la vida del país entre en una normalidad nueva.

Y la vida política exige la existencia de más de un partido.

* * *

Y La Defensa de Manzanillo a su vez dice:

Variando de táctica, convencidos de lo infructuosos de los métodos viejos, un grupo de Representantes liberales ha declarado su firme propósito de cooperar a la labor del Gobierno, no poniendo obstáculos en todo lo que se trate y que sea de conveniencia general.

Como es natural hacen la salvedad de que defenderán con tesón cuanto afecte a su partido, pero tal declaración era innecesaria, primero, porque nadie va atacar el partido liberal, cuya entidad no se sabe quien la representa y segundo, porque lo que hay en el fondo del movimiento es un acercamiento al Ejecutivo, después de haber fracasado la campaña de hostilidad, para poder ver si por los medios persuasivos consiguen lo que no han podido conseguir por la imposición.

Es un verdadero reconocimiento y acatamiento del Gobierno constituido, lo que significa esa adhesión y, como ningún esfuerzo se hace sin objeto determinado, junto con las declaraciones de fraternidad han ido las peticiones de lo que se desea conseguir.

Quiérese y con la mayor brevedad la libertad del General Gómez y a renglón seguido la reposición de los Alcaldes de Oriente que están fuera de sus puestos.

Está el colega en un punto razonable. Si ha de continuar la vida política debe ser en completa confianza con olvido de lo pasado, al menos.

Los delitos políticos son los más perdonables, porque con comunes a todos.

—

Lemos en El Popular de Cárdenas:

Nuestro distinguido compañero en la prensa, el señor Enrique Fontanills, cuyas crónicas del mundo distinguido habanero tan merecido renombre le han conquistado, se dispone a visitarnos, por breves días, en el bello poblado de Varadero.

He aquí los términos en que lo hace saber a sus bellas lectoras, confirmando lo que ayer, sobre la visita del estimado compañero, dijo nuestro querido "Porthós."

"Llegó su turno al cronista...

Me voy.

Salgo con rumbo a Varadero atraído por la animación reinante en la Playa Azul.

Desde allí instalado en el lindo hotel, mandaré mis impresiones de la temporada.

Esperaré las regatas.

Describirlas, en su aspecto social, es uno de mis propósitos principales.

¡Cuántos años lo he querido!

¡Y cuántos, por circunstancias diversas, teniendo que negarme a mis deseos!

Después, tras la animación de Varadero, la quietud de otra temporada, en pleno campo, para descanso de mi diaria labor.

Perdn por esta tregua.

"Au revoir."

Nuestra más cordial bienvenida por anticipado, con la expresión de nuestros votos porque le sea gratísima la estancia en la Playa Azul al ameno e inteligente cronista.

Sin Comentario

HOTEL FLORIDA — CABLE FLORIDA — CODES USED A B C 5TH ED. WESTERN UNION — P O BOX 1178 — PINO Y CANTO, S EN C PROPS

OBISPO. 28 — TELEFONOS A-1131 A-5601 — HABANA

Habana, Julio 31 de

Sres/ Pereira y Cia.

The Cuban Perforator/

Ciudad.

Muy señores míos:

No gusto de prodigar mis opiniones, bien sean en pro o en contra, pero despues de probar los rollos del danzón "Mujeres y Flores", arreglado por Luis Casas y mi canción "Torerito", no puedo por menos que felicitarlos sinceramente por lo bien hechos que están y les deseo muchos exitos y prosperidades por su labor grandiosa/-

Muy afectuosamente de ustedes,

Lunito Valverde

Plácenos reproducir estas líneas nn loor de un querido compañero.

—

El Crisol de Santiago de Cuba publica este hermoso pensamiento del padre José Viera sobre la misión de la mujer como angel de paz.

Dice:

Dios ha querido adornar a la mujer de maravillosos encantos. Pero entre todos ellos sobresale la nobleza de su alma.

Nacida para el amor; se distingue por la intensidad de su ternura y por la grandeza de su abnegación.

Donde hay lágrimas que enjugar, donde hay desgraciados que sufren dolores del cuerpo o del alma, allí está la mujer realizando prodigios de piedad.

Por algo la mujer es madre. oPr algo Dios se valió de una mujer, de la bendita, de la divina María, para que fuera la redentora de los hombres.

Debemos, pues, esperar mucho de las damas en estos momentos en que el odio deja caer gotas corrosivas sobre la tierra de Cuba. Ellas pueden curar heridas. Ellas pueden consolar a los que se encuentran en el desamparo, fuera del calor, del hogar en la soledad más espantosa, y pueden en los pueblos iniciar una cruzada en favor de la paz que tanta falta nos hace, que es la vida de las naciones.

¡Organícense agrupaciones de damas y empiecen con entusiasmo las propagandas de amor entre todos los cubanos!

La voz del noble sacerdote católico será escuchada por las damas como lo han hecho siempre que se las llaman a la caridad y al sacrificio por aliviar dolores ajenos.

Presentación de...

(VIENE DE LA PRIMERA)

ahora, un destino común que nos marca el camino del deber, ha querido que ambos países se alisten al sufrimiento y a la lucha, como aliados de la gran República de Norte América, en noble gesto de gratitud y honor ante la historia de nuestras nacionalidades, que así defienden los sagrados principios del derecho de la justicia y de la democracia atacados por un enemigo de la paz humana.

De esa manera unidas las dos repúblicas marchan a la conquista de un mismo porvenir, venturoso y feliz, mediante el decidido esfuerzo de sus hijos sabia y previsoramente guiados por los esclarecidos magistrados que en estos gravísimos momentos rigen los destinos de Cuba y Panamá, secundados por dignísimos colaboradores en las árduas tareas del gobierno.

Y voy a terminar cumpliendo el mandato expreso del Honorable señor Presidente de mi país, trasmitiendo a Vuestra Excelencia los votos que os envía por vuestra ventura personal y por el engrandecimiento y prosperidad de la República de Panamá, a los que uno los muy fervientes míos y la expresión de mi reconocimiento y hondo sentir por las múltiples atenciones de que me ha hecho objeto Vuestra Excelencia, el ilustrado Gobierno que presidís y el hospitalario pueblo panameño".

Señor Ministro:

Es muy grande y muy sincera la satisfacción que experimento al recibir de vuestras manos la carta de su Excelencia el Presidente de Cuba, que os acredita en el carácter de Ministro Residente de vuestro país ante el Gobierno de Panamá. Ese hecho me regocija por dos motivos: por la mayor elevación que se confiere a la categoría de la representación diplomática de Cuba en Panamá en correspondencia a la iniciativa tomada por esta República de tener ante vuestro Gobierno un agente de alto rango, y por haber merecido vos el honor de la promoción en reconocimiento y premio de vuestros inteligentes y eficaces esfuerzos para hacer más estrechas y cordiales las relaciones de amistad que existen entre vuestra nación y la nuestra.

Podéis estar seguro, señor Ministro de que será particularmente grato para mí y mis colaboradores en el Gobierno, facilitar el cumplimiento de vuestra misión, promoviendo de nuestra parte cuanto sea conducente a vigorizar los sentimientos de leal amistad y los fraternales lazos que tan estrechamente unen a Panamá y Cuba, en quienes las señales de fraternidad son más visibles que en cualesquiera otras nacionalidades por la identidad de origen, de raza, de idioma, de costumbres, de sentimientos y de aspiraciones. Plegue a Dios sean asimismo idénticos sus destinos e igualmente fecundo el éxito en sus empeños por los grandes ideales de la democracia.

Tengo yo motivos especiales por las valiosas y delicadas atenciones de que he sido objeto en Cuba para sentir el vivo interés que ella inspira al pueblo panameño, y por eso aprovecho con júbilo esta solemne ocasión de formular los votos más fervientes por que vuestro bello y rico país aprenda cada día más a amar y cultivar la paz interna, que es el mayor bien de los pueblos, a cuya benéfica influencia debe Panamá los progresos que ha alcanzado y su confianza en el porvenir, y deberá Cuba la prosperidad que la aguarda, que ya es asombrosa y que ha de colocarla en uno de los primeros puestos entre las naciones de América.

Aprecio en alto grado, señor Ministro, los delicados sentimientos que expresáis en obsequio de mi país, a los cuales correspondo agradecido, y os ruego trasmitir a Su Excelencia el Presidente de Cuba, los deseos muy vivos que me es grato manifestar por su ventura personal y el mayor éxito de su atinado Gobierno."

Suscríbase al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

Notas de Sociedad

Los miércoles de Payret.

Mañana será un acontecimiento la función de moda del rojo coliseo.

Será estrenada por la compañía de Arquímedes Pous, que viene actuando allí desde la pasada semana, con extraordinario éxito, la graciosa zarzuela "La favorita del gran cabaret".

Es una parodia de la opereta "La Duquesa de Bal Tabarín" uno de los más brillantes triunfos de Esperanza Iris.

"La favorita del gran cabaret" es una zarzuela de fino corte y está dividida en tres cuadros, todos ellos a cual más divertido.

Abunda en chistes.

Hay otro aliciente.

Es la película "La hija del policía" que será proyectada en la primera tanda, y además se pondrá en escena la chispeante zarzuela, ya conocida de nuestro público, "El hombre del check."

Las localidades para mañana ya se encuentran casi todas en poder de nuestras principales familias.

Estará de gala Payret.

(Pasa a la página CINCO)

Centro Asturiano de la Habana

SECRETARIA

CONTINUACION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA ADMINISTRATIVA

Por orden del señor Presidente se hace público, para conocimiento de los señores asociados, que el viernes próximo, día diez, continúa, en los salones del edificio social, la celebración de la Junta General ordinaria administrativa correspondiente al segundo trimestre del corriente año.

LA JUNTA COMENZARA A LAS OCHO DE LA NOCHE, Y PARA PODER PENETRAR EN EL LOCAL EN QUE HA DE CELEBRARSE, SERA REQUISITO INDISPENSABLE LA PRESENTACION DEL RECIBO DEL MES DE LA FECHA A LA COMISION CORRESPONDIENTE.

Habana, 6 de Agosto de 1917.

R. G. Marqués,
Secretario.

C 5851 4d-7 4t-7

CONSULTORIO DE LOS
Dres. Claudio Fortún y Rita Fernández Valenzuela.
Cirugía, Partos, Enfermedades de señoras y niños.
Consultas: de 7 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.
Se admiten inscripciones.—Pídase informes al Teléfono A-1020.
18967 alt. 14d.-7a.

MAQUINARIA
PARA
MINAS DE PETROLEO
Ellis Brothers
San Ignacio numero 28.

AVISO

Firmada el día 31 de Julio próximo pasado, en la Notaría del Señor Licenciado Ramón María Ruiz y Rodríguez, de esta ciudad, la escritura de fusión "The Chret-Land Petroleum Co.", y "The New Havana Oil Co.", la Junta Directiva de esta última ha resuelto que el canje de las Acciones emitidas por la primera, por las de la segunda, tengan lugar desde el Lunes, 6 de Agosto de 1917, todos los Lunes, Miércoles y Viernes, de 2 a 4 P. M., en el local social: O'Reilly, 9 y medio.

El canje es a la par, o sea: acción por acción.

Moderno modelo en batista blanca, óvalos azul francés. Adornos de conchas con vivos del mismo tono. Cintura rematada en borlas. Muy moderno. Solo por $6-98.
POR MUY POCA DIFERENCIA DE PRECIO SE LE HACE A SU MEDIDA EN 24 HORAS.

¡¡Exposición de Verano!!
DE LOS
Grandes Almacenes de Inclán
Teniente Rey, 19, esquina a Cuba,
Señora, si desea Ud. pasar un rato de útil distracción, VISITE nuestra exhibicion de CONFECCIONES de VERANO para
SEÑORAS,
JOVENCITAS,
NIÑAS Y NIÑOS
Tenemos la seguridad que ha de encontrar lo que desee y que NUESTROS PRECIOS han de convencerla a COMPRAR AQUI todas sus confecciones y la de sus niños.
Ropa interior en algodon, hilo y holán
Para señoras y niñas.
Todos los tranvías pasan por la puerta.
Abierto los sábados hasta las 10 de la noche.

Fin de Temporada
a $16-99
Vestidos de tulle y marquisette de $25.00, $26.00 y $28.
En blanco y colores (de marquisette) adornado con bordado, encaje, etc.
$ 13-98
Vestidos de marquisette y voal. En colores blanco, rosado y verde También hay muy bonitos modelos en telas estampadas. De $18.00, $20.00 y $22.00.
BATICAS DE NIÑA
Reducidas de 30 a 50 por ciento.

Graciosos modelos en marquisette y voal blanco adornados con muselina de cristal, etc.
Tamaños de 2 a 14 años.
Ejemplos de precios: las de $17.00, ahora a $11.90, de $15.00 a $10.50, de $7.00 a $4.90 etc.
También hay un surtido de preciosos modelos en crepé y voal en colores. Tamaños de 6 a 14 años.
Ahora es el tiempo de ahorrar dinero en ropa.
No pierda la oportunidad.
La Moda Americana
San Rafael, 22 esquina a Amistad
Habana. Teléfono A-3754.

CRONICA SOCIAL

Notas de Sociedad

Viene de la CUATRO

Es día de felicitaciones.

El amanaque católico señala hoy la festividad de San Alberto.

Cúmpleme saludar preferentemente a Albertina Iznaga de Fonts, la joven y bellísima esposa de mi querido amigo el conocido y muy simpático joven Ramoncito Fonts.

Los Alberto en gran número.

Alberto de Cárdenas, el muy cumplido caballero, que es Jefe de la Armería Nacional.

El Ayudante del Honorable señor Presidente de la República, Alberto de Carricarte.

El Juez de Instrucción de la Sección Segunda, Alberto Ponce, cuyo celo, honradez y corrección son de todos conocidas.

El ilustre sacerdote, Padre Alberto Méndez, Secretario del Obispado de la Habana.

Un grupo de abogados, todos tan conocidos como Alberto Madam; Alberto Angulo; Alberto Carrillo; Alberto O'Farrill; Alberto Morales; Alberto Potts y Alberto Marill

El eminente cirujano doctor Alberto Sánchez de Bustamante, una de nuestras glorias médicas y los doctores Alberto Inclán, Alberto Recio, Alberto Sánchez de Fuentes y Alberto D'Clouet.

Alberto de Armas, el ex-mayordomo de Palacio y hoy Director del Banco Territorial, amigo estimadísimo, al que me complazco en dirigir un saludo especial.

El coronel Alberto Herrera, que se encuentra en Santiago de Cuba, a donde ha sido destacado.

El joven industrial Alberto Cruselias.

El activo corredor Alberto Ruiz, tan relacionado en esta plaza.

Un grupo más de Albertos.

Alberto Conill; Alberto Torre; Alberto Herrera; Alberto Paz; Alberto Villa del Rey; Alberto Diago; Alberto Cruz; Alberto Villaverde; Alberto Jiménez; Alberto Bustamante; Alberto Mestre; Alberto Fernández Pellón y Rodríguez; Alberto Miranda; Alberto Delgado; Alberto Suárez Murias, Alberto Méndez y Alberto Bernal y Varona.

Y Alberto Armand, condueño de los jardines "El Clavel", de Marianao.

El rico hacendado Alberto Proch.

No olvidaré a un grupo de ausentes.

El Cónsul de Cuba en Bayona, señor Alberto Hevia y Prieto; otro funcionario de la carrera consular, Alberto Almagro y Elizegui y Alberto Izquierdo, Secretario de la Legación de Cuba en Berna.

Y el Secretario de la Legación Cubana en la Argentina, mi querido amigo, el joven abogado Alberto de la Torre y Soublette.

Y ya, finalmente, un confrére tan simpático y tan consecuente como Alberto Ruiz, el leído cronista de **El Mundo,** al que mando un saludo cariñosísimo.

Tengan todos muchas felicidades!

Ayer fué el cumpleaños de la encantadora señorita Conchita Bouza, hija de nuestro querido amigo don Jesús Bouza, vocal de la Directiva del DIARIO DE LA MARINA y personalidad saliente en el mundo de los negocios.

La gentil señorita cumplió ayer 15 años, y fué con tal motivo muy festejada.

Que la dicha que en tan bella edad le sonríe perdure para su felicidad y la de sus amantes padres.

Del carnet.

Una grata nueva.

Es el compromiso amoroso de la graciosa señorita Estela Díaz.

La mano de la gentil Estelita acaba de ser pedida por el correcto joven Pablo Ortiz, alto empleado de la fábrica de cerveza "La Polar".

Enhorabuena!

José González Linares.

Procedente de Jovellanos, su pueblo natal, se encuentra en esta capital este acaudalado caballero, uno de los descendientes de los fundadores de aquella población.

El señor González Linares ha venido a consultarse con un especialista acerca de una molesta dolencia que hace tiempo padece.

Reciba nuestro saludo y que pronto regrese completamente restablecido al lado de sus familiares.

En el cine Prado.

Día de moda hoy en el popular salón Prado.

La Historia de siempre, Tramas de la vida y Llama de odio, estreno esta última y para la que existe una gran expectación.

SUSTITUTO.

LA TUTELA DEL....

(VIENE DE LA PRIMERA)

drían proporcionar tanta tutela como la que conjunta o aisladamente prestarían las Inspecciones del Exterior y los Patronatos de emigrados.

Con haber apasionado mucho las cuestiones de emigración, y con haber sido estas juzgadas de muchas y aún opuestas maneras, es bien fácil descubrir que todas las teorías sustentadas coinciden en reconocer que cuando el español está más necesitado de apoyo es desde que, por haber abandonado el suelo patrio, cambia el nombre de **emigrante** por el de **emigrado.**

Resumiendo: que de todas las Secciones que integran el Consejo Superior de Emigración, la que puede dispensar mayor y más eficaz protección es la de Información y Publicidad y, siendo así, no deben continuar abandonados los servicios de inspección en el exterior a ella confiados, siquiera precisara introducir economías en las otras Secciones.

Es muy cierto que el emigrante honrado y auténtico encuentra algunas ventajas en las Inspecciones de Puerto: pero como estas también tienen por finalidad la persecución del pseudo emigrante, son, desgraciadadido cuando recabase el apoyo de las pechan que con este último objeto fueron exclusivamente creadas, y que la misión tutelar que se las asigna no es sino la máscara que cuidadosamente encubre el referido objeto. Todos los emigrantes están también en esta misma creencia, la que es indudable que perdurará mientras no se dé cumplimiento al artículo 47 de la Ley que confía la tutela oficial del emigrado a las Inspecciones del Extranjero, y a los Consulados a falta de estas últimas. Es un asunto bien claro; interin no haya en el extranjero Inspecciones de Inmigración y Repatriación, tendrá el pueblo español derecho a sostener que la ley, más que de tutela, es de represión.

La necesidad, importancia y transcendencia del establecimiento de las Inspecciones del Exterior se descubren sin gran esfuerzo a poco que se discurra acerca de las complejas obligaciones que ha de conferírselas. Su acción tutelar habrá de alcanzar a los recién llegados, a los que residan en el país y a los que deseen repatriarse por cuenta propia o ser repatriados por la protección oficial, por la de los Patronatos de emigrados, o a merced de una y otra combinadas

Por lo que se refiere a los recién llegados, el funcionamiento de dichas Inspecciones tendrá forzosamente que ser análogo a las de nuestros puertos habilitados, y, por tanto, a tenor de lo que se previene en el artículo 99 del Reglamento de 30 de Abril de 1908, dichos organismos velarán por el más exacto cumplimiento de los deberes que se señalen a los consignatarios de los buques en los puertos de destino, los que, con la sola introducción de las ligerísimas modificaciones que aconseje la experiencia, también serán análogos a los señalados a sus congéneres de la península.

Por otra parte, si el Consejo Superior de Emigración no estuviera oficialmente representado en los países de destino, carecería de la indispensable autoridad y correría inminente riesgo de no ser debidamente atendido cuand orecabase el apoyo de las colectividades españolas.

Claro está que la protección oficial que puede dispensarse al emigrante, con ser indispensable, nunca alcanzará la extensión y eficacia de la particular: pero precisamente en el ejercicio de esta última será donde con gran relieve habrá de destacarse la figura del Inspector, quien, ocultando unas veces su carácter oficial, otras a su sombra y guiado siempre por su experiencia emigratorial, podrá prestar inapreciables servicios a todo el que necesite de ellos, por ser quien única y debidamente está capacitado para colaborar oficial, privada u oficiosamente, pero siempre con actividad y fruto, en todo cuanto pueda traducirse en auxilio de nuestros connacionales.

El cargo de Inspector del Exterior, por su importancia y responsabilidad, requiere gran competencia teórico-práctica en emigración, precisando, en su consecuencia, que el nombramiento recaiga en quien previamente haya resuelto cuantos problemas integran esta rama de sociología moderna, siendo asimismo de gran utilidad que el nombrado, a más de ser persona grata al Gobierno del país a que se le destine, conozca las principales características de este, y muy especialmente cuanto se refiera a su cultura, economía, administración, política, agricultura, industria, artes y oficios.

* * *

La reglamentación de los servicios de la **tutela a distancia** no puede ser general y única. En algún país de inmigración es muy posible que no se vea con agrado esta clase de ingerencias extranjeras: de modo que es evidente que aún cuando la protección del emigrado no precisara de la acción privada, ni aún siquiera la oficial podría ejercerse en todos los países de destino con sujección a un mismo régimen, por cuanto que lo permitido en unos tropezaría en otros con tales dificultades que más bien podría decirse que en la práctica constituirían una efectiva prohibición. Habrá, en efecto, países que, por considerar las Inspecciones y los Patronatos de emigrados como eficaces auxiliares para el mejor cumplimiento de sus leyes de inmigración, permitirán a estos organismos tutelares toda la libertad de movimientos compatible con su soberanía y no vacilarán en reconocerles personalidad jurídica para entender en la mayoría de los asuntos de inmigración; también, aunque en menor número, habrá países que, sin dejar de atender con afecto y cortesmente las justas demandas formuladas por dichos organismos, no podrigarán tanto su liberalidad con estos y se limitarán a consentir su constitución con carácter meramente privado; y por último, tampoco faltará alguno que, por excepción y contra todo derecho, incluso pretenda entorpecer el solo establecimiento de Inspecciones y Patronatos. (Tan pronunciada divergencia de criterios, ya en otra ocasión dijimos que procedía del mayor o menor interés que los países americanos tuviesen en conservar la emigración española, y de la amistad que a nosotros les uniera). Pero, en términos generales, puede asegurarse que la creación de las Inspecciones españolas y la de los Patronatos protectores de nuestros connacionales no encontrará serios obstáculos, y si con alguno pudiera tropezarse no hay duda de que desaparecería tan pronto como se iniciaran los trabajos preparatorios conducentes a promover los tratados internacionales de emigración que más convinieran a los intereses generales de España y del otro Estado contratante. Afortunadamente, las no muy hondas diferencias que nos separan de los países hispano-americanos provienen de prejuicios y errores menos arraigados de lo que es creencia general, y no son sino inevitable corolario de la mala inteligencia y del alejamiento en que hemos vivido de quienes pertenecen a nuestra misma raza

El funcionamiento de los organismos oficiales de la tutela exterior no depende exclusivamente del criterio con que los Gobiernos de los países de destino juzguen las cuestiones de inmigración, sino que también está íntimamente ligado y dependerá muy directamente del que tengan los Patronatos de los emigrados españoles, en el bien entendido que estos Patronatos no deben ser considerados sino como los organismos complementarios de los oficiales.

Cuanto mayores sean el apoyo y tutela que los Patronatos dispensen a sus connacionales, mayores y más complicados habrán por fuerza de ser los mecanismos que la Inspección necesite para su más rápido y acertado funcionamiento; así como cuanto menor sea el número de aspectos del período final de la emigración que abarque un Patronato, más sencillo resultará el funcionamiento de la Inspección.

* * *

Como funciones principales de los Organismos oficiales de la tutela en los países de inmigración pueden, en síntesis, señalarse las siguientes:

Primera.—Proceder con los recién llegados y repatriados en igual forma que respectivamente hoy lo hacen las Inspecciones de Emigración en nuestros puertos habilitados con repatriados y emigrantes.

Segunda.—Servir de lazo de unión entre el Consejo Superior de Emigración y los Patronatos de Protección.

Tercera.—Indicar a dichos organismos las orientaciones que proceda seguir.

Cuarta. Ejecutar los acuerdos adoptados por los Patronatos, o formar parte de las comisiones nombradas con tal objeto.

Quinta.—Sostener activa correspondencia con el Consejo a quien darán rápidamente a conocer cuanta noticia u observación lo merezca, y

Sexta.—Mantener relaciones cordiales con las Autoridades de Inmigración, frecuentar su trato, visitar amenudo sus oficinas, hoteles y enfermerías de inmigrantes, y acudir con diligencia, por último, donde quiera que sea necesaria su presencia.

L. D'O.

Cosas del amor

Un amor que nace de una sombrilla.

Diálogo rigurosamente verídico.

—¿Vas a Varadero este año?—inquirió con dulce voz una bellísima señorita a una amiga suya, de no menos seductora hermosura.

—Sí—afirmó ésta—. La poética Playa Azul, desde el año pasado, ejerce en mi espíritu una fascinación secreta e invencible. Proyecta sobre mi alma, llenándola de suave claridad, una luz de ensueño, luz de ilusión que la inunda de gozo inefable, una especie de deliquio místico, algo incomunicable, misterioso, que sólo podría expresarse en un lenguaje sin palabras...

—Sí—repuso su amiga—; lo comprendo. La Playa Azul arrulló las primeras ilusiones que florecieron en tu corazón. Recuerdo la escena, el amoroso coloquio. Mientras tus ojos distraídos vagaban errantes por las lejanías azules del mar, en la serenidad de aquella tarde luminosa, bajo un cielo sin nubes, Amor susurraba cosas dulcísimas e inefables en tus oídos, que oían sin escuchar, y tu corazón palpitaba al sublime ritmo de la Vida que canta a la Felicidad que llega...

—Y todo nació de una cosa sin importancia: de una sombrilla. Un elogio dedicado a la sombrilla que yo llevaba fué pretexto para que iniciáramos una conversación que culminó en el divino pacto concertado por nuestras almas.

Por cierto—agregó frunciendo el entrecejo con irresistible coquetería—que ayer vi una colección de sombrillas entre las que pude admirar verdaderos primores.

Y si una sombrilla—prosiguió en tono filosófico—fué el sortilegio maravilloso del amor que hoy me hace dichosa, ¿por qué tú no ensayas llevando a Varadero una sombrilla de las que vi ayer

—¡Sí, sí, sí!—exclamó su interlocutora con emoción que se pintaba en su hermoso semblante, iluminado por una súbita luz de esperanza.—Dime: ¿en dónde viste esas lindas sombrillas?

—En los Almacenes de

"El Encanto"

Para Varadero:

SOMBRILLAS

CHALES de chiffón

GORROS de "auto"

Guardapolvos...

SOLIS, ENTRIALGO Y CIA., S. en C.

Galiano y San Rafael

C5802 2d.-6

LOS DEL CENTRO GALLEGO

HOMENAJE AL PRESIDENTE

Y don Pancho García Naveira, el Presidente del Ejecutivo, pidió licencia, la obtuvo, sonrió y se fué; se fué a echar su cana alegre al aire allá por la gran república de enfrente. Lo cual les pareció a los socios del Centro, tan lleno de perlas, que le despidieron con un gran banquete. Y a don Pancho García, el bueno, el popular, otro don Pancho, tan bueno y tan popular como él: don Pancho Pego Pita.

Hablar de los méritos de este gran gallego una vez más sería repetir lo que tantas veces hemos dicho haciendo honor a la justicia. Nadie con más amor que él al Centro Gallego y a su grandeza; nadie más generoso en este amor, ni más entusiasta, ni más consecuente, ni más digno ni más modesto; en todo está, en todo se mete y cuando no está ni se mete, lo van a buscar. Jamás decayó su entusiasmo. Siempre está alerta, siempre dispuesto, siempre amable y servicial. Siempre gallego y siempre soñando con la grandeza de su Centro y de Galicia de sus amores.

Por eso y por todo la Sección de Orden del Centro, de la que fué Presidente triunfador, fué ayer al noble hogar de don Francisco Pego Pita; fué a saludarle, a abrazarle, a llevarle una pluma de oro, como prueba de adhesión, de cariño y de gratitud sentida, merecida, digna de su labor y de su historia y de sus bondades sin cuento.

En aquel hogar, bendito por la felicidad de los hogares cristianos, les recibió la sonrisa de su amable señora y la gracia y la gentileza de sus lindas sobrinas: Pego Pita les recibió con el corazón abierto de par en par. Y allí una adorable tertulia que formaban estos buenos amigos nuestros:

El Presidente de la Asamblea señor José Diéguez, Agustín Picallo, Francisco Sabín, Benigno Varela, Fermín Méndez Neira, Genaro Pérez Santos, Santiago Gradaille, Manuel Canto, José Gradaille, Juan Castro, Manuel Salgado, Bóveda, Senra, Braña, Mauriz, Canle, y los Rondallistas, dirigidos por el señor Joaquín Zon, Mauriz, Rodríguez, Piñol, Pérez, Pernas, Sarmiento, Domínguez, Bustamante.

Y cuánto amor y cuánta gratitud trinaron las bandurrias y las guitarras y suspiraron las flautas durante la adorable tertulia. Y con cuánta delicadeza correspondieron con sus obsequios todos los de aquella casa, donde pasamos horas de alegría y de encanto, horas divinas, horas de hogar feliz.

Todo se lo merece este don Pancho, bueno, popular; todo entusiasmo, generosidad y amor para el Centro Gallego.

F. R.

¿Queréis tomar buen chocolate y adquirir objetos de gran valor? Pedid el clase "A" de MESTRE Y MARTINICA. Se vende en todas partes.

Trajes Pal Beach

Trajes de Paim Beach

A $2.99, $4.99 y $7.99

Los vende con elegante corte

"La Maravilla"

Plaza del Vapor 29 y 30, por Galiano.

C. 5827 alt. 15-d.

Tan pura como los lirios y tan suave y transparente como ellos. Si se usa constantemente, el cutis y la tez tendrán siempre la admirable apariencia transparente del lirio blanco.

Crema Oriental

de Gouraud

GRATIS:—Envíese por una botella del tamaño de prueba y se encontrará el camino para la mayor hermosura. Sírvanse incluir 10c. para pagar los gastos de envoltura y franqueo. 24

FERD. T. HOPKINS & SON. New York

Indicaciones A Las Mujeres Enfermas

El número de las que obtienen cura.

Primera.—Casi todas las operaciones que se hacen a las mujeres en nuestros hospitales son resultados de haber descuidado síntomas como dolor de espalda, períodos dolorosos e irregulares, desviaciones, dolores en los costados ardores en el estómago pesadez, nerviosidad, mareos y falta de sueño.

Segunda.—La Medicina que tiene más éxito para aliviar males del sexo femenino es el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham pues regulariza y fortalece el organismo y vence a la enfermedad.

Durante cuarenta años este remedio ha estado fortaleciendo y curando mujeres, aliviando dolores de espalda, nerviosidad, ulceración e inflamación, debilidad, desviasciones, irregularidad y dolores en el período. También ha probado ser excelente preparando el sistema para partos y para la edad crítica.

Tercera.—El gran número de testimonios voluntarios, no solicitados, que se encuentran en los archivos del Laboratorio Pinkham, en Lynn, Mass., muchos de los cuales se publican de cuando en cuando con permiso de las interesades, son prueba suficiente del mérito del Compuesto Vegetal de Lydia E Pinkham para el tratamiento de enfermedades femeninas.

Cuarta.—Toda mujer que sufra queda cordialmente invitada a que escriba (confidencial) a Lydia E. Pinkham Medicine Co., de Lynn, Mass., pidiendo un consejo especial. Este se suministra gratis y le brindará salud y hasta puede que le salve la vida.

PLUMAS FUENTES

Gran surtido de a $1.00 (por correo 10 cts más.) Se componen plumas fuentes de todas clases en la Vidriera de las

PLUMAS FUENTES

PRADO, 93 - B.

bajos del Teatro Payret Dirección para cartas. W. Pleiffer. Apartado 701

18554 2y5 a.

Revista de la Mujer

Un cuaderno de muestra de **Pictorial Review,** en castellano, con hermosas lecturas y páginas de moda, se remite a toda señora o señorita de cualquier lugar de la Isla que envíe tres sellos de dos centavos a oficina de **Pictorial Review,** Neptuno, 90, Habana.

Baños de Mar

Gran comodidad para llevar la ropa, maleticas de mimbre, desde 55 centavos a $1.25.

"EL LAZO DE ORO"

Manzana de Gómez, frente al Parque Central

F. COLLIA Y FUENTE

OBISPO, 32

C5735 alt. 5d.-3

Se Venden

toda clase de carros de ferrocarril de segunda mano y reparados. Hágase "HOUSTON RAILWAY CAR CO." BOX 556 Houston Texas.

60d.-28 ju. v.-29a.

VELLOS

Puede ser, a usted le hayan prometido, por tal o cual procedimiento, matar el vello sin haberlo logrado.

El arte de depilar le aprendí en Alemania, lo practico en Cuba desde hace más de diez años. Si no le son suficientes las pruebas indestructibles que puedo presentarle en otras personas, le ofrezco la prueba suprema, esta es, matarle gratis un número suficiente para que pueda juzgar usted misma el resultado sin compromiso alguno.

Y. OLIVARES, Campanario 140, de 1 a 3.

C2792 Int. 31my.

Dr. Gonzalo Pedroso

CIRUJANO DEL HOSPITAL DE EMERGencias y del Hospital Número Uno.

ESPECIALISTA EN VIAS URINARIAS y enfermedades venéreas. Cistoscopia, cateterismo de los uréteres y examen del riñón por los Rayos X.

INYECCIONES DE NEOSALVARSAN.

CONSULTAS DE 10 A 12 A. M. Y DE 3 a 6 p. m., en la calle de CUBA, NUMERO, 69.

16577 31 jl

Dr. J. LYON

EX LA FACULTAD DE PARIS

Especialista en la curación radical de las hemorroides, sin dolor ni empleo de anestésico, pudiendo el paciente continuar sus quehaceres.

Consultas de 1 a 3 p. m. diarias. CIENFUEGOS, 44, ALTOS.

DR. HERNANDO SEGUI

Catedrático de la Universidad. Garganta, Nariz y Oídos (exclusivamente).

PRADO, 38; DE 12 a 3.

Alivio Para Los Dolores

QUÍTESE Ud. el dolor lo mismo que millares de personas lo han hecho, aplicándose el linimento de Minard, que es una prescripción vieja y segura. No existe otra medicina que obre con tanta rapidez ni con tanta eficacia. Es pura y antiséptica, calma el dolor de un modo maravilloso, siendo el remedio más eficaz para los dolores reumáticos, sufrimiento en la espalda, adolorimiento y tiesura de las coyunturas y los músculos; para las manos adoloridas y estropeadas; para los pies cansados y adoloridos; para el dolor del pecho y de la garganta, y para las torceduras y magulladuras. No se puede estar sin él. Nunca deja de curar y no es capaz de dañar o quemar la piel. No sufra Ud. Compre en la botica o tienda general un frasco del linimento Minard.

Minard's Liniment Mfg. Co.

Framingham, Mass., E. U. A.

LINIMENTO DETIENE EL DOLOR MINARD

Santos y Artigas al Público de la Habana

Tal es el pedido que estamos recibiendo para el abono de la temporada de nuestro gran Circo en Payret, que a fin de evitar compromisos a última hora, facilitamos al público la manera de asegurar su localidad abonada por medio del cupón que publicamos más abajo y el cual deben dirigir, después de llenarlo, a la siguiente dirección:

Santos y Artigas,

Manrique, 138.—HABANA.

Previamente publicaremos la fecha en que se pondrá al cobro el abono.

Garantizamos al público que la compañía que presentaremos este año, será superior a la de 1916 y, que procuraremos por todos conceptos que la temporada sea una serie de gratas sorpresas para el espectador.

Como jamás hemos engañado al público, ni debemos nuestra situación a **artimañas de mala ley** no necesitamos hacer ofrecimientos ridículos para inspirar confianza.

El abono será firmado por nosotros y nuestra firma responde en todo tiempo a la excelencia del espectáculo y al cumplimiento de nuestras ofertas.

Muy atentamente,

SANTOS Y ARTIGAS.

ABONO PARA LA TEMPORADA DEL GRAN CIRCO "SANTOS Y ARTIGAS"

Que empezará en el Teatro "Payret" en el mes de Noviembre de 1917.

Sres Santos y Artigas:

Deseo abonarme para la temporada a las matinées de los domingos, o a los Miércoles Elegantes, o a las matinées de los sábados. A. . . . . (exprésese si palco o luneta)

Mi dirección es:

. . . . . .

C5540 10d.-29

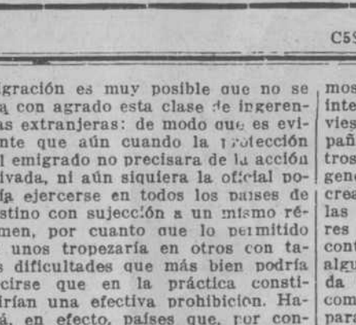

BRASSIERES de Seda Encaje, Punto y Tela

Formas caprichosas, lo mas original

EL DESEO

Galiano, 33. Teléfono A-9506

Pida Catálogo de novedades.

C5835 alt. 3d.-7 Anuncios "BARBAT", Telf F-2592.

INFORMACION TEATRAL

LA FAVORITA DEL GRAN CABARET

Graciosísima parodia de la opereta "LA DUQUESA DE BAL TABARIN"

SE ESTRENA EN PAYRET, MAÑANA, MIERCOLES, 8, DIA DE MODA

ARQUIMEDES POUS hace de Caridad parodia del Sofía de La Duquesa del Bal Tabarín.-Títulos de los Cuadros: Tarde Vermouth; En el Cabaret; Inocentada o el señor de Pogolotti.-"Loc de Amor", última creación de Francesca Bertini, se estrenará en breve.-Pida su argumento a Manrique, 138, oficina de Santos y Artigas.

HOY, MARTES, 7: En primera tanda, doble: "LA HIJA DEL POLICIA O EN PODER DE LOS ÑAÑIGOS", película de Santos y Artigas, y la obra de POUS: "E HOMBRE DEL CHEQUE. En segunda tanda, sencilla: "LAS MULATAS DE BAM BAY". GRATIS.

NOTA IMPORTANTE: Todo el que saque su localidad para la Primera Tanda, tiene derecho a ver la Segunda, GRATIS

c 5848 14-7

Cine Fornos

HOY, MARTES, 7, HOY

LA HIJA DEL POLICIA O EN PODER DE LOS ÑAÑIGOS

1899 7a

Casanova y Compañía. Jueves, 9, en el Gran Teatro Fausto

Presentarán a la genial actriz Lina Cavalieri, en la plenitud de su belleza sorprendente y de sus facultades artísticas, en la grandiosa película en 5 actos, titulad

"LA ROSA DE GRANADA"

sensacional adaptación de la célebre novela de Jean Rameau, del mismo nombre. El célebre tenor italiano, Luciano Muratore, comparte con Lina Cavalier la admirable labor de esta obra maestra.

Serie GRANDES ESPECTACULOS, de CASANOVA Y CIA

c 5859 16-7

-:- Espectáculos -:-

CONSUELO BAILLO.

Desde ayer han sido puestas a la disposición del público en la Contaduría del Nacional, las localidades para la función inaugural de la temporada, que se verificará el viernes de la presente semana.

La obra elegida para el debut es la opereta "La Casta Susana", en la que, según informes, se halla a gran altura la señora Baillo.

El barítono Ortiz de Zárate y la tiple cómica Julia Mínguez llegarán a la Habana en la próxima semana.

Entre los elementos artísticos notables con que cuenta la Compañía de opereta y zarzuela de Consuelo Baillo, figura el inspirado y culto maestro Jesús Pallás, director de orquesta de bien ganada fama, que ha sabido imponerse por el propio mérito.

PAYRET.

La temporada de Pous, en combinación con Santos y Artigas, va desarrollándose triunfalmente.

Los llenos se cuentan por función.

Esta noche, en primera tanda, se proyectará la película "La hija del policía" y después se pondrá en escena la zarzuela "El hombre del check."

Tanda doble que facilita, a los que saquen localidades para ella, entrada libre para la segunda, en la que figura la zarzuela "Las mulatas de Bambay."

Se prepara el estreno de una zarzuela original de Pous, titulada "Usted es el hombre."

CAMPOAMOR.

El programa de hoy es muy interesante.

En las tandas aristocráticas de las cinco y cuarto y de las nueve y media de la noche, se proyectará la película de la marca Paramount "Cenizas calientes", par la celebrada actriz Paulina Frederick.

En las tandas de las cuatro y cuarto y de las ocho y media se anuncia la cinta "Zigomar" acompañada de otras, cómicas.

Para las tandas corrientes se anuncia "El último Morgan", "El jurado culpable", "A través de las paredes" "El altar del sacrificio", "Amor y camisa de fuerza", "Guerra sin cuartel", "Tratados con dureza" y otras varias.

Para el día 16 se anuncia el estreno de "Las orquídeas negras", por Cleo Madison.

Y para el 20, "La caída de una nación".

Los martes, jueves y sábados de cada semana se proyectarán los últimos sucesos mundiales de La Universal.

MARTI.

Con la hermosa comedia "Malvaloca", de los hermanos Quintero, hará hoy su debut en este teatro la notable compañía Grifell-Palacios.

La función de mañana se dividirá en tandas, poniéndose en escena obras cómicas.

La nueva temporada promete resultar brillante.

ALHAMBBRA.

"Cintura", "Las damas de las camelias" y "El botellero" ocupan las tres tandas de esta noche.

LARA.

"El pescador y su novia" es el título de la cinta que se estrenará esta noche, en la segunda tanda, en el salón Lara.

Cinta que se repetirá en la cuarta tanda.

En primera y tercera, "Los guantes blancos."

Próximamente, "A caza de los millones".

Cinta marca Tiber, exclusiva de la Cinema.

APOLO.

Esta noche comienza la serie "La máscara de los dientes blancos", en diez y seis episodios, por Pearl White, intérprete de la famosa serie "Los misterios de Nueva York.

El día 14, "Les demi vierges".

El 16, "La hija del policía".

Y el lunes ,estreno de la cinta en colores, "La estrella del genio", por Cinoret.

De la Cinema.

FAUSTO.

En primera tanda, cintas por Canillitas; en segunda tanda, primeros episodios de "Los piratas de ferrocarriles"; en tercera "Vírgenes a medias", adaptación de la novela de Marcel Prevost.

MAXIM.

Muy interesante es el programa de esta noche en el favorecido teatro Maxim.

"Loa o las vírgenes locas" se repitirá en la tercera tanda, accediendo a las peticiones de numerosas familias.

En esta cinta una de las que mayor entusiasmo ha despertado en el público.

Diana Karren, la celebrada actriz, realiza una labor insuperable.

A más del atractivo de esa película se anuncia un estreno: "La derrota de los conjurados", que va en segunda tanda.

La primera está cubierta por cintas cómicas.

Desde anoche se comenzaron a repartir los argumentos de "El sello de la vergüenza" cuyo estreno se efectuará el próximo viernes.

"El sello de la vergüenza", que de seguro será el succés de la temporada en Maxim, resultará otro triunfo para La Internacional Cinematográfica.

Triunfo legítimamente conquistado.

NUEVA INGLATERRA.

En primera tanda, "La víbora"; en segunda, doble, "En manos del destino."

El jueves, estreno: "La Ciudad Eterna."

(PASA A LA PAGINA SIETE)

Revistas ilustradas

En la librería de Don José Albela, Belascoaín 32, se encuentran los últimos números que han llegado de España de las revistas La Esfera, Nuevo Mundo, Mundo Gráfico, Blanco y Negro, Alrededor del Mundo, Los Contemporáneos, de Madrid, y Hojas Selectas, de Barcelona.

En la misma librería existe siempre un variado surtido de revistas francesas e inglesas y varias de modas.

También puede conseguirse a precio módico la admirable obra en tres tomos, "Las maravillas del hombre y del mundo", de la cual nos ocupamos hace pocos días.

"La Caída de una Nación"

c 5229 ind 15 jl

"LA REGULADORA"

SOCIEDAD ANONIMA

SECRETARIA

De orden del señor Presidente cito por este medio a los señores Accionistas para que concurran a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo 12 del actual, a las 12 m., en los salones del Centro Asturiano.

El Secretario-Contador,
Hilario González.

ORDEN DEL DIA

Lectura del acta anterior.

Informe de la Comisión de Glosa.

Lectura del Balance Semestral.

Asuntos Generales.

C 5844 6d-7

VELLOS

Se extirpan por la electrolisis, con garantía médica de que no se reproducen. Instituto de Electroterapia Dres. Rcca Casuso y Piñeiro.

Neptuno, 65, altos. De 1 a 5.

4153 ind 12 ja

COLECTURIAS

Compro y anticipo sobre las mismas en condiciones inmejorables

FRANCISCO BLANCO

OBISPO, 25. Teléfono A-5792. Habana.

Noticias del Puerto

LOS QUE EMBARCARON

Para los Estados Unidos, vía Cayo Hueso embarcaron ayer 60 pasajeros, entre ellos:

El representante villareño doctor Clemente Vázquez Bello en compañía de su esposa señora Regina Truffín, que van en viaje de bodas.

El periodista señor Ricardo E. Viurrún y señora, los doctores Enrique M. Porto y Luis López, los ingenieros señores Domingo Hernández y Gabriel Román, los comerciantes señores Ismael Rivas y familia, Enrique García, Edelberto de la Portilla, Gustavo Bascuas, Serafín del Río, Francisco Fontanills, Ismael Rivas y familia, Oscar Troncoso y otros.

PARA MEJICO

Para Veracruz salió ayer tarde el vapor correo español "Reina María Cristina", llevando el tránsito del Norte de España y carga general y 90 pasajeros de la Habana.

Entre estos embarcó, como anunciamos, el ex-presidente de Venezuela general Cipriano Castro, en compañía de su secretario particular señor Horacio Olmedo, que llegaron de Puerto Rico en el vapor "Buenos Aires".

LA OCUPACION DE LA MONEDA

Los inspectores especiales de la Hacienda continúan registrando a todos los pasajeros que embarcan en los vapores españoles, verificándose ayer con este motivo varias ocupaciones de metálico a algunos pasajeros del "Reina María Cristina".

El inspector especial señor Verdú hizo la ocupación más importante, ocupándole al viajero señor Domingo Mantaño la cantidad de 165 pesos oro americano y 40 pesos en libras esterlinas.

EL 'OLIVETTE' Y EL 'EXCELSIOR'

Ayer a última hora de la tarde llegó de Tampa y Cayo Hueso el vapor correo "Olivette", con carga y 54 pasajeros.

Ya de noche llegó también el vapor americano "Excelsior", procedente de Nueva Orleans, que quedó en cuarentena para ser despachado hoy por la mañana.

Noticias del Municipio

SUBASTA ADJUDICADA

La Comisión de subastas, a reserva de la aprobación definitiva del señor Alcalde, ha adjudicado provisionalmente a los señores Rambla y Bouza y P. Fernández y Compañía, la de efectos de escritorio y material para las oficinas municipales.

EL NEGOCIADO DE LICENCIAS

Por decreto del Alcalde han sido refundidos en uno los dos Negociados de licencias de la Administración Municipal, bajo la jefatura del señor Arturo Mendoza.

Mande su anuncio al DIARIO DE LA MARINA. —

Julián La Villa

Estas líneas son de estricta justicia. Absolutamente correcto, infaliblemente íntegro, honrado a carta cabal y lealmente servicial, Julián La Villa, ha dejado en la Renta de Lotería un buen recuerdo de su paso en el desempeño del cargo de Secretario particular de nuestro amigo el coronel Federico Mendizábal, ex-director de la Renta.

Al despedirse el cortés y efusivo señor La Villa, del departamento, ha recogido altos testimonios de afecto y consideración personal, que le unimos al nuestro; donde quiera que vaya tendrá en nosotros verdaderos amigos.

!Señoras! ¡Señoritas! Tomen "Cascarets" para Resfriados

Activan el hígado, los intestinos, y refrescan la complexión.

Fuera esa jaqueca, esas bilis, esa agrura y ese mal aliento.

¡Esta misma noche: Tomen Cascarets; límpiense el hígado y los intestinos y por la mañana, al verse en el espejo, parecerán otras. Tendrán la cabeza descansada, el aliento sano, el semblante rosado, el aspecto alegre, el estómago aliviado, la lengua limpia, la mirada viva y el movimiento elástico. Son prodigiosos. Y las madres deben darle uno entero al niño cuando lo vean indispuesto, incómodo, con calentura, bilioso y la lengua cargada. Dénselo sin miedo, que no le hará daño.

TRIBUNALES Y FOLLETIN

"Lea o Las Vírgenes Locas"

Famosa reducción de Cavarlotti según el Libro de Marcel Prevost. Gloriosa creación de la eminente trágica Diana Karren.

En el GRAN TEATRO MAXIM, en tercera tanda, se reprisa esta noche, a petición de innumerables familias, esta soberbia película, que ni ha sido prohibida por inmoral, ni tronchada para poderse exhibir, como otra que anda por ahí de título análogo. En segunda, interesante estreno de LA DERROTA DE LOS CONJURADOS. Grandes éxitos de La Internacional Cinematográfica. El Viernes, estreno de la última creación de Diana Karren, titulada: El Sello de la Vergüenza. Pídanse los elegantes y artísticos argumentos de esta cinta. Tel A3757

C5858 1d.-7

Jueves, 16. Jueves, 16

"CAMPOAMOR"

"LAS ORQUIDEAS NEGRAS"

La novela SUPEREXTRA. La última maravilla de las películas PAJARO AZUL. Interpretada por la egregia actriz CLEO MADISON.

PRADO.

En primera tanda, "La historia de siempre"; en segunda, "Tramas de la vida"; y en tercera, estreno de "Llama de odio."

FORNOS.

En primera tanda, estreno de las cintas "El ratero aficionado" y "El capitancito"; en segunda, "La hija del policía".

EN PERSPECTIVA.

"Loca de amor", por la Bertini, y "La careta social", película editada por Santos y Artigas.

En esta última desfilarán por la pantalla conocidas personas de nuestra sociedad.

"LA FAVORITA DEL GRAN CABARET".

El estreno de mañana en Payret, día de moda, es la zarzuela "La favorita del gran cabaret."

Parodia de "La Duquesa de Bal Tabarín."

Es obra llena de situaciones cómicas.

"EL SELLO DE LA VERGÜENZA".

Se aproxima el estreno de esta bella cinta, por Diana Karren.

La Internacional Cinematográfica ha señalado el próximo viernes para su estreno, en Maxim.

Muy bellos y elegantes son los argumentos que de esta cinta ha editado La Internacional.

"LA TIGRESA DE MONTMARTRE".

Es el título de la cinta que, basada en la novela de Pierre Frondale, se estrenará en el Salón Lara el próximo jueves 9, día de moda.

Cinta llena de interés e intensamente dramática, de seguro agradará al público.

"La tigresa de Montmartre" es uno de los mejores aciertos de la celebrada actriz Mme. Marshall.

Con esta película, presentada en Cuba por la popular Cinema Films Co., ha consolidado ésta la buena fama de que goza y su envidiable reputación.

"La tigresa de Montmartre" será un gran éxito más que agregar a los obtenidos con las cintas "Deuda de sangre", "Misterio", "Un millón de dote", "Entre dos abismos", "La estrella del genio", "El azote del arte" y otras más.

Todas muy aplaudidas y muy celebradas.

¿Quién tiene brillantes a granel?
"LOS TRES HERMANOS"
¿Quién facilita dinero desde el uno por ciento?
¿Quién compra prendas, muebles finos y objetos de arte?
TELEFONO A 4775
CONSULADO 94

El Teléfono de la Muerte

HOY, MARTES, 7, EN EL GRAN CINE NIZA, PRADO, 97, EPISODIOS 3 Y 4. ENTRADA Y ASIENTO, 10 CENTAVOS. LA EXHIBIMOS TODOS LOS MARTES EN LA PRIMERA Y TERCERA TANDAS. MAÑANA, LA MASCARA DE LOS DIENTES BLANCOS.

C5849 1d.-7

CINE "PRADO", Hoy Martes, día de Moda

Estreno en Cuba "LLAMA DE ODIO". Por la eminente actriz DIANA KARREN.

PRONTO ESTRENO "LOCURA DE AMOR", POR LA BERTINI.

C5847 1d.-7

TEATRO "MARTI"

HOY - DEBUT - HOY

de la gran compañía GRIFELL-PALACIOS

CON LA HERMOSA OBRA

MALVALOCA

DE LOS HERMANOS QUINTERO

Mañana función por tandas.

El jueves, "La Dama de las Camelias."

C5857 1d.-7

De Hacienda

AUMENTO DE BILLETES

Se ha resuelto modificar los planes de sorteos de la Lotería Nacional [illegible] en adelante, aumentados dos mil billetes en cada sorteo.

El extraordinario de Diciembre constará de quince mil billetes.

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO

Se ha aceptado la renuncia del Abogado Auxiliar de la Dirección de la Renta, señor Enrique Gastón Herrera y se ha nombrado en su lugar al señor Antonio Ruiz León.

IMPLANTACION DE LOS IMPUESTOS

El señor Presidente de la República ha firmado ayer el decreto referente a la implantación de los impuestos.

Suscríbase al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

Leche Epidérmica

Del Dr. Frujan de París

ESPECIALISTA EN AFECCIONES DE LA PIEL

Indispensable en el verano, porque hace desaparecer la grasa del cutis y cura los granitos que produce el calor.

Conserva el cutis en plena frescura, libre de pecas, y sin manchas. - - -

Siempre terso, sin arrugas y de blancura verdaderamente exquisita - - -

En Boticas En Sederias

TRIBUNALES

Una sentencia de pena de muerte dictada por la Audiencia de Santa Clara es confirmada por el Tribunal Supremo.—Los sucesos sangrientos de la "Acera del Louvre".—El Fiscal señor Ferrán inspecciona el sumario por el derrumbe de Monte y Matadero.

EN EL SUPREMO

RECURSOS DECLARADOS SIN LUGAR

La Sala de lo Ciriminal del Tribunal Supremo ha declarado sin lugar los siguientes recursos:

El establecido por el procesado Pedro Sosa González contra sentencia de la Audiencia de Santa Clara que lo condenó como autor de un delito de lesiones, sin circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, a la pena de tres años, seis meses y veintiún días de prisión correccional.

El interpuesto por José Rodríguez Correa, procesado, contra sentencia de la Audiencia de la Habana que lo condenó como autor de un delito de amenazas a un funcionario público hechas a su presencia, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Y el establecido por José Romero González, contra sentencia de la Sala Primera de lo Criminal de la Audiencia de la Habana, por la que fué condenado como autor de un delito de homicidio ejecutado por imprudencia temeraria, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

CAUSA DE PENA DE MUERTE PROCEDENTE DE LA AUDIENCIA DE SANTA CLARA

El Tribunal Supremo declara sin lugar el recurso de casación admitido de oficio contra sentencia de la Audiencia de Santa Clara que condenó a José Fernández Lasherías, a la pena de muerte, por un delito de parricidio, con la agravante de uso de arma prohibida, y por otro de lesiones menos graves, a ciento ochenta días de encarcelamiento.

Fúndase el Supremo en que del estudio hecho de las actuaciones originales no se encuentra ningún motivo en qué fundar la casación por quebrantamiento de forma; sin que dice, por otra parte, pueda estimarse la concurrencia de la atenuante de arrebato y obcecación, para compensarla con la de uso de arma prohibida apreciada como agravante.

EN LA AUDIENCIA

LOS SUCESOS DE LA "ACERA DEL LOUVRE"

Ayer volvió a suspenderse en la Sección de lo Criminal de la Sala de Vacaciones el juicio oral de la causa seguida por los sucesos sangrientos de la "Acera del Louvre" contra Alfredo Aguiar Jova y Domingo Rivas Montes.

Motivo de la suspensión: la falta de comparecencia de testigos importantes de la acusación.

OTRO JUICIO ORAL

También estuvo ayer señalado para celebración, ante la propia Sala, el juicio oral de la causa seguida a Ramiro Montejo, por delito de robo, para quien interesa el Ministerio Fiscal la pena de tres años, seis meses y veintiún días de presidio correccional.

LA CAUSA POR EL DERRUMBE DE MONTE Y MATADERO

El señor Fiscal de esta Audiencia ha designado al Abogado Fiscal doctor René Ferrán, para que inspeccione el sumario instruído con motivo del derrumbe ocurrido días pasados en Monte y Matadero, en que perecieron los cuatro niños del señor Bencomo.

Ayer comenzó el doctor Ferrán a desempeñar su cometido.

JURAMENTO Y POSESION

Los señores Antonio López y Martínez y Juan M. Amoedo, nombrados para desempeñar, respectivamente, los cargos de Secretario y Oficial de Sala de esta Audiencia, han prestado juramento y tomado posesión de sus referidos destinos, ante la Sala de Gobierno, con el ceremonial de costumbre.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

No hay.

NOTIFICACIONES

Relación de las personas que tienen notificaciones en el día de hoy:

Letrados:

Miguel Vivanco, Pericles Serís, José E. Gorrín, Ricardo R. Cáceres, José Puig y Ventura, Federico Castañeda.

Procuradores:

Abraham Barreal, Toscano, José de Zayas, Luis Castro, Daumy, José A Rodríguez, Granados, Tomás [illegible]dillo, Pereira, Nicolás de Cárdenas, Sterling, Julián Montiel, Leanés.

Mandatarios y Partes:

Ramón Illas, Eduardo Acosta, José Illa, Ramón García, Antonio Roca, Luis Márquez, Eduardo Acosta, José S. Villalba, Francisco G. Quirós, Enrique Gómez Pastor, José Vence, Manuel Calvo, Juan J. Fernández, José A. Ruiz, Pedro Garrido, Raúl R. Morales.

"EL IRIS"

Compañía de Seguros Mutuos contra Incendios Establecida en la Habana desde el año 1855. Oficinas en su propio edificio: Empedrado, No. 34

Esta Compañía por una módica cuota, asegura fincas urbanas y establecimientos mercantiles, devolviendo a sus socios el sobrante anual que resulta después de pagados los gastos y siniestros.

Valor responsable de las propiedades aseguradas. . . .	$64.659.436-50
Siniestros pagados por la Compañía hasta la fecha. .	" 1.779.583-82
Cantidades que se están devolviendo a los socios como sobrantes de los años 1911 a 1915.	" 160.274-99
Sobrante del año 1916, que se repartirá en 1918. . . .	" 31.838-52
Importe del fondo especial de reserva garantizado con propiedades, hipotecas, bonos de la República, láminas del Ayuntamiento de la Habana, acciones de la Havana Electric y Light Power Co., y efectivo en Caja y los Bancos. .	" 483.622-66

Habana, 31 de julio de 1917.

El Consejero Director,
ANDRES DOPICO Y GACIO.

Dr. Chiner

Cirujano Dentista.

Presidente de la Sección de Odontología del 2do. Congreso Médico Nacional.

Escobar, 80, (bajos) Teléfono A 8195

Consultoría de Propietarios, Industriales y Comerciantes

Oficinas: PRADO, 8. Habana.-Teléfono A-6242.-Cable y telégrafo: REMUN

PERSONAL DIRECTIVO: Dr. Francisco Carrera Jústiz, Catedrático de Gobierno Municipal en la Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana.

José Rivero Alonso, Doctor en Derecho Civil. Enrique Alvarez Rador público.

Esta Consultoría está formada por un personal de Doctores en Derecho Civil y Público, de larga práctica en asuntos administrativos. Los suscriptores tendrán derecho a consultar cualquier asunto teórico o práctico que se relacione con el Estado, la Provincia o el Municipio, a la defensa y representación por letrado en todos sus aspectos, ya sean civiles o penales, a toda gestión en oficinas públicas, a liquidación de cuentas y cobros extrajudicialmente, a recibir la revista Municipal y de intereses económicos, órgano del Centro de Propiedad Urbana de la Habana.

Precios de la suscripción: $2 cada mes

Pida informes a ENRIQUE ALVAREZ, Administrador de la Consultoría

FOLLETIN 38

ROBERTO HUGO BENSON

ALBA TRIUNFANTE

NOVELA INGLESA

VERSION DIRECTA POR

RAMON D. PERES

C. DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

(De venta en la librería de JOSE ALBELA, Belascoain, 32-B. Apartado 511. Teléfono A-5893. HABANA.)

(Continúa.)

terminar sin decir que aunque la Historia de Inglaterra sea magnífica en no pocas ocasiones, existe un borrón que mancha una de sus páginas, y ésta es la relativa al acto de ruptura con el Vicario de Cristo, por quien reinan los reyes todos. Al fin nos habéis hecho justicia vosotros, devolviéndonos aquellos bienes que vuestros antepasados dedicaron al servicio de Dios. Pero algo queda aún por hacer, formal y deliberadamente: la devolución de un reino a Aquel que es Rey de reyes. Yo sé que esto ha de realizarse algún día. Individualmente, los ingleses han vuelto ya a él; pero a un crimen colectivo no corresponde más que una reparación colectiva, y esta reparación es la que ha tardado ya demasiado. Anciano soy, señores, y sin duda por esto os he molestado tanto tiempo con mi verbosidad: pero lo que en mis rezos he pedido en los treinta años últimos, es que esa reparación colectiva se llevara a cabo durante los días de mi vida."

Tembló aquí de pronto la voz.

En seguida, vió nuestro oyente que, empujando hacia atrás el sillón, se erguía la figura cubierta de rojo solideo, bajo el cual se ocultaba parte del blanco cabello. Casi al mismo tiempo pusiéronse en pie todos los asistentes.

—"He terminado, señores."

Hubo un momento de silencio y estalló el aplauso. No era extremadamente ruidoso, porque apenas si en la sala habría dos docenas de personas; pero impresionaban aquella especie de seco y sostenido tableteo y aquel rumor de voces.

El Cardenal impuso silencio con un ademán.

—"Dos palabras, señores... Nada he dicho acerca de la oposición que pueda hacerse al proyecto ,y acaso hubiera sido conveniente no cometer esta omisión. Pero sólo os diré ahora esto, y considérese como un aviso: no creo que el proyecto que se discute haya de llegar a ser ley, precisamente, de un modo pacífico. Sé los peligros que nos amenazan: tal vez los conozco mejor que ninguna de las personas que me oyen. Y, sin embargo, a pesar de todo, no soy partidario del menor aplazamiento."

Volvióse de pronto, y con aquel paso rápido y suave que Monseñor conocía, llegó a la puerta casi antes de que éste pudiera abrirla y colocarse a su lado. No quedaba ya tiempo para que ninguno más de los presentes hiciera uso de la palabra.

Apenas había empezado a andar el carruaje, cuando Monseñor volvióse hacia su jefe para hablarle.

—Eminencia, dijo, ¿qué significaba lo de los peligros a que aludisteis? No lo entendí.

El rostro delgado del Cardenal aparecía algo p lido al volverse para contestar.

—Ya os lo explicaré, dijo aquel, en cuanto el proyecto se haya convertido en ley.

CAPITULO VI

I

Extraordinaria fué la escena en que tuvo que tomar parte Monseñor seis semanas después: extraordinaria por la inmensa quietud que la rodeaba y por la enorme importancia que se concedía a su esperado desenlace.

Habían ido el Cardenal y él a pasar tres o cuatro días en la casa de Lord Southminster, situada en la costa de Kent, para aguardar allí las noticias finales, ya que se deseaba evitar la posibilidad de cualquier entusiasmo peligroso la noche de la votación en la Cámara de los Diputados, y creyóse que la ausencia del Cardenal podía ser útil para prevenir toda formidable manifestación frente a Westminster. Debía aquél regresar a Londres a la mañana siguiente del día en que se aprobara el proyecto, en el caso de realizarse esto.

He aquí la situación en que las cosas se hallaban. En cuanto se anunció dicho proyecto, surgió la más inesperada oposición. Sabían todos perfectamente que esta oposición era más bien hija del artificio que de la realidad; pero tan bien tramada estaba, que existían grandes dudas acerca de su influencia en la votación de la Cámara baja. La alta se mostraba, casi unánimemente, favorable al proyecto en cuestión, y por ello habíanse ya verificado una o dos manifestaciones desagradables frente a dicha Cámara.

La oposición era ficticia, es decir, que sus manejos estaban organizados como si se tratara de producir con comparsas la ilusión de un gran ejército, y los oposicionistas eran en su mayor parte alemanes; pero tan numerosa resultaba la multitud que ponían en juego, y tan sincero, a pesar de todo ,el sentimiento que la movía, que ya se habían notado síntomas de vacilación hasta en varios de los más importantes ministros de la Corona. Además, dos veces, al aparecer en público el Rey, que era conocido como uno de los más fervientes partidarios del proyecto, habíanse producido entre el pueblo importantes disturbios.

Claro es que de todo esto se enteraron las autoridades eclesiásticas por modo mucho más violento de lo que el público podía sospechar. Hubo cartas amenazadoras; más de una vez se amotinó el populacho en actitud hostil al pasar el carruaje del Cardenal, y algunos sacerdotes conocidos habían sido insultados en las calles. Celebráronse reuniones y consultas de todas clases, y llegó un momento en que pareció ya que sólo el Cardenal y el Primer Ministro se mantenían firmes en su resolución... No era que ninguna de las personas verdaderamente responsables pensara abandonar el proyecto; pero habíase formado ya casi un partido que optaba por el aplazamiento, en la esperanza de que una vez disuelto el grupo de la oposición había de ser difícil el organizarlo de nuevo. Sostenían, por el contrario, los más decididos que, precisamente por la gravedad que la marcha de las cosas ofrecía en Alemania desde la conversión del Emperador, era aquél el momento más oportuno para el avance por parte de Inglaterra ;que toda vacilación manifestada entonces sería considerada como signo de debilidad, y que la causa de los socialistas había de ganar muchísimo con ello.

Tres o cuatro podían ser los resultados que se derivaran de la resolución del Gobierno respecto al mantenimiento del proyecto y de una segunda lectura del mismo aquella noche. En primer lugar, podía ocurrir que quedara triunfante si los directores lograban inspirar a los dirigidos completa confianza. En segundo, cabía que fuera rechazado, si iba propagándose el pánico, porque con la nueva organización parlamentaria que había substituído, desde hacía cincuenta años, al antiguo Gobierno por partidos, era ya imposible predecir con toda seguridad en qué sentido votarían a última hora los miembros del Parlamento. En tercer lugar, bien podría ser aprobado el proyecto con sólo una insignificante mayoría, y en tal caso era indudable que a ello seguiría largo aplazamiento hasta que la Cámara alta hallara oportuna coyuntura para someterlo a la aprobación del Rey. En cuarto lugar... ello es que cualquiera otra cosa podía suceder en cuarto lugar, si la multitud reunida en la plaza del Parlamento, y que iba engrosando de hora en hora, se empeñaba en mostrarse decididamente hostil...

La residencia de Lord Southminster no necesita ser aquí descrita. Aun hoy día constituye, probablemente, uno de los más conocidos lugares de Inglaterra. No hay guía que no dedique, cuando menos, tres o cuatro páginas a hablar del castillo, y unos cuantos renglones al histórico pueblecillo costero situado a sus pies, del cual tomó su nombre el marquesado. En el reducido comedor inmediato al vestíbulo del castillo, hallábase aquella noche el hombre que había sufrido la pérdida de la memoria. Acompañábanle media docena de hombres y dos señoras.

Era el comedor una salita de forma octogonal construída en una de las torres que miraban al mar, estando decorada con plafones pintados y amueblada con suma sencillez. A un lado, una puerta comunicaba con tres salitas más, que se usaban cuando era escaso el número de comensales; en la parte posterior, un pasillo conducía al mismo vestíbulo, de antiguo carácter; en otro lado, estaba la puerta destinada a uso de servidumbre.

Lord Southminster era aún joven y conservábase soltero. Su abuelo se convirtió al Catolicismo durante el reinado de Eduardo VII, y la casa entera había vuelto a sentir la influencia de la antigua religión bajo la cual tuvo su origen, como la cosa más natural, más fácil y más grata. Su actual propietario era uno de los políticos en quien se fundaban grandes esperanzas y que con más decidido empeño trabajaba en favor de la aprobación del proyecto, habiéndose formado una reputación por sus discursos en la Cámara alta. Habíale visto ya repetidas veces Monseñor, que gustaba en extremo de la compañía de aquel joven rubio, completamente afeitado, tan fervientemente adicto a la causa católica.

Silenciosos quedaron por un momento los reunidos, después que se hubieron ausentado Lady (1) Southminster y su hermana, y no dejaba de ser curioso el observar cuán poco se había hablado, durante la comida, del acontecimiento que se desarrollaba entonces en Londres.

Desde el comienzo de aquélla, media docena de veces había entrado ya, sin decir palabra, un hombre vestido con la toga negra de los secretarios, el cual presentaba al Marqués una tira de papel impresa y desaparecía luego, siendo sorprendente el ver cómo la conversación cesaba al instante, al pasar de mano en mano el papel para ser leído.

No resultaban aquellas noticias muy halagadoras.

La primera había sido mandada desde Londres, según podía verse en el papel, a las 8 y 13 minutos, leyéndola ellos allí antes de que el reloj señalara las ocho y cuarto. Decía así:

"Después de la comida han ido llegando los miembros del Parlamento. Házelton ha sido insultado por la multitud en la plaza."

En la segunda, enviada diez minutos después, leíase:

"Dícese que están a la vista cuatro grandes naves aéreas de la línea procedente de Alemania. La policía tiene preparado el cordón de vigilancia formado por sus aparatos voladores."

Y en la tercera:

"Según se nos comunica, la multitud ha tomado la dirección de Hámpstead. El Primer Ministro ha comenzado su discurso. En la Cámara, lleno completo."

Las demás noticias contenían extractos del discurso y añadían que iba haciéndose cada vez más difícil el oír algo en la Cámara a consecuencia del vocerío que llegaba del exterior.

Veinte minutos más transcurrieron, sin que llegara ya ninguna noticia.

Miró Monseñor, primero, hacia el reloj antiguo colocado sobre la chimenea de madera tallada, y después, al dueño de la casa. Su mirada cruzóse con la de éste.

—Son las nueve y veinticinco minutos, dijo Lord Southminster.

El Cardenal miró también al reloj. No había pronunciado una palabra desde hacía algunos minutos, pero, por lo demás, no daba muestras de perder la serenidad.

—¿Y la última noticia llegó a las nueve? preguntó.

El otro inclinó la cabeza afirmando.

—¿A qué hora se esperaba que se verificara la votación?

—No se creía que pudiera ser antes de media noche. En cuanto haya terminado, se dispararán tres cañonazos como ya he tenido el gusto de indicar, Eminencia. Lo sabremos aun antes de que mi secretario tenga tiempo de cruzar el vestíbulo.

Y de nuevo quedaron todos callados.

Allá fuera, la noche era tranquila. El pueblo, destacándose sobre la playa, extendíase a poco más de treinta metros

(1) Lady, como título nobiliario, es palabra que debiera ser admitida en los diccionarios castellanos, desde el momento que figura en ellos Lord. De lo contrario resulta algo parecido a lo que sería admitir el título de duque o marqués; pero no el de duquesa o marquesa.—N. del T.

SERVICIO CABLEGRAFICO MUNDIAL

LAXOCONFITES
del Dr. Richards. El único laxante que no irrita. Tratamiento ideal para indigestión crónica combinándolos con las
PASTILLAS DEL Dr. RICHARDS

Elevadores "JACOBSON"
Los más prácticos para Transbordadores de caña
:: :: :: ::

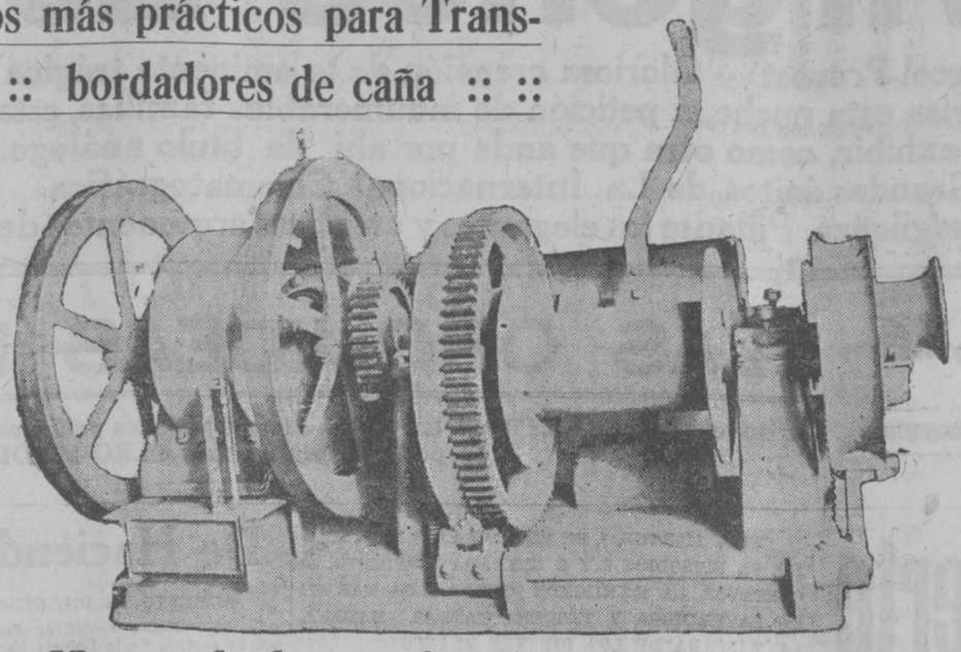

Hacendados y dueños de Ingenios
Estudien las cualidades de estos elevadores, y entonces reconocerán que son los únicos que protegen sus intereses.
Fácil manejo. Libre de complicaciones. Ahorran tiempo, pues no es necesario desenganchar los bueyes.
Wm. A. Campbell, Lamparilla, 34.-Habana
Motores de Gasolina y Petróleo, Tostadores y Molinos de Café, Maquinaria para Panaderías, etc.
c 5853 11-7

CIGARROS SELECTOS FINOS
CON POSTALES AL REDEDOR DEL MUNDO
Partagas
Y
nada más

EN EL FRENTE FRANCO-INGLES

(VIENE DE LA PRIMERA)

tuego de fusilería y ametralladoras frente a nuestra línea y rechazado con grandes pérdidas. Hemos avanzado nuestro frente ligeramente al sureste y oeste de Lens.

"Ayer, después de varios días de descanso, motivados por el mal tiempo, nuestros aeroplanos llevaron a cabo varias excursiones de bombardeo. En combates aéreos cinco aeroplanos alemanes fueron derribados, uno de ellos se vió forzado a aterrizar detrás de nuestras líneas. Otros tres fueron puestos fuera de combate. Falta una de nuestras máquinas".

PARTE OFICIAL ALEMAN

Berlín, agosto 6.

He aquí el texto del parte oficial publicado hoy:

"Cuerpo de ejército del Príncipe Rupprecht: En Flandes la actividad militar fué poca. Durante la noche la acción de la artillería fué intensa en algunos sectores.

Fuertes ataques parciales lanzados anoche y esta mañana por los ingleses contra nuestras posiciones entre el camino Ipres-Menin y Lys, fueron rechazados. En el campo de cráteres, con el cual estamos bien identificados, nuestras tropas realizaron brillantes operaciones. Numerosos prisioneros fueron hechos y varias ametralladoras cogidas de los 26 "tanques" que se están destrozando frente a nuestras líneas.

"Con los demás ejércitos los combates fueron limitados. Por la noche aumentó la actividad entre el canal de Labassee y el Scarpe y en Chemin Des Dames.

"En combates aéreos el teniente Donterdman derribó su vigésimo quinto enemigo.

DE UN CORRESPONSAL EN CAMPAÑA

Cuartel General Británico en Francia y Bélgica, agosto 6.

Un corresponsal de la Prensa Asociada trasmite el siguiente informe:

"Un determinado pero inútil contra ataque lanzado por los alemanes contra Hollebeke y fuertes bombardeos de artillería por ambas partes, han sido las notas salientes durante las últimas veinticuatro horas en el campo de batalla de Flandes, pero el cese de lluvia y la salida del sol que rápidamente va secando los campos, es el acontecimiento más importante en el área de combate. Se espera que los alemanes traten de recuperar por lo menos parte de lo que perdieron el martes.

Además del ataque a Hollebeke, los alemanes lanzaron otro contra-ataque contra una sección del ala izquierda del ejército inglés, más allá de Ipres, durante la noche, después de grandes preparativos de artillería, pero también fueron rechazados.

El buen tiempo que permitiría nuevos combates de infantería en mayor escala, halla a los ingleses atrincherados a lo largo de toda la línea de sus posiciones avanzadas que fueron conquistadas a los alemanes.

El número de hombres que tomó parte en la captura de Hooge indica que el segundo día de la batalla en esta sección fué en extremo severo a causa de la lluvia que empezó a caer la noche anterior. Hooge fué ocupado con pocas dificultades poco después de iniciarse el asalto porque el lugar estaba tan despedazado por los cañones ingleses que era insostenible. El ataque inglés empezó estando las tropas a horcajadas sobre el camino y la vanguardia tuvo que dar la vuelta alrededor del lago Bellewaarde, al norte de Hooge para llegar a la línea de defensas alemanas a lo largo de la cordillera de Bellewaarde que domina esa sección.

El lomerío fué tomado en combate a brazo partido una hora después que empezó la ofensiva. Los ingleses causaron numerosas bajas al enemigo e hicieron varios prisioneros. Desde este lugar los ingleses marcharon dentro del terreno pantanoso entre las cordilleras de Bellewaarde y Westhoek a lo largo de la cual corre el camino de Frezenberg.

Estas últimas posiciones fueron tomadas sin mucho combate y los ingleses empezaron a consolidarse a lo largo de esta línea. El martes no ocurrió ningún contra-ataque de importancia. Anoche la lluvia caía a torentes y el miércoles por la mañana las tropas marchaban sobre dos pies de agua y fango y en ocasiones el agua les llegaba a la cintura. Los alemanes entonces abrieron fuego de cañón sobre la posición de Westhoek, y después de un fiero bombardeo preliminar contra-atacaron otra vez, pero no pudieron resistir el fuego de las ametralladoras inglesas. Hubo un espacio de unas cincuenta yardas en esta sección de la línea inglesa que en una ocasión no había ni un solo soldado y los alemanes al ver la brecha se apuraron para ocuparla. Un "tommy" inglés con su ametralladora contuvo a toda la fuerza invasora y los obligó a retirarse. Desde el miércoles los alemanes no han tratado de recuperar este terreno".

EN EL FRENTE RUSO

(Cable de la Prensa Asociada recibido por el hilo directo)

PARTE OFICIAL ALEMAN

Berlín, agosto 6.

He aquí el texto del parte oficial publicado hoy:

"Cuerpo de ejército del general von Boehm-Ermolli: A lo largo del Zbrocz ha habido encuentros locales. Entre el Dniester y el Pruth, los rusos se preparan para dar batalla.

"Frente del Archiduque José: Al sudeste de Czernowitz el enemigo está ofreciendo resistencia en la frontera rumana. Nuestro ataque continúa. Estamos ahora ante el Sereth y después de un rudo combate hemos capturado a Radautz. En ambos lados del Moldavia y en la margen oriental del Bystraitza varias posiciones de altura fueron conquistadas a los rusos. Repetidos ataques rumanos en Casinulli y en el pequeño Lepsa, al norte del valle de Putna, fracasaron con sangrientas bajas para el enemigo.

"Cuerpo de ejército del Feld Mariscal von Cackensen: Entre las montañas y el Danubio los combates se han reanudado en algunos lugares.

El parte suplementario expedido esta noche por el Cuartel General dice:

"No ha habido operación en grande escala en el Oeste. Nuestras tropas han avanzado en la Bukowina."

PARTE OFICIAL RUSO

Petrogrado, vía Londres, agosto 6.

El parte oficial de hoy dice:

"Al Oeste de Brody, ataques insignificantes fueron rechazados. Al Nordeste de Czernowitz, en la región de las aldeas de Toperrovie y Barnczeon destacamentos avanzados, desarrollando una ofensiva, ocuparon una serie de alturas y arrollaron al enemigo hasta las aldeas anteriormente mencionadas.

Como resultado de un atrevido ataque por un destacamento capturamos una batería de cuatro cañones y algunas ametralladoras.

"Después el enemigo, avanzando con fuerza superior, obligó a nuestras tropas a retirarse a nuestras posiciones principales. Siendo imposible trasladar los cañones, se inutilizaron.

"Al Sur de Czernowitz, el enemigo continuó avanzando, principalmente en las regiones de Dolina, el río Sereth y el Suchawa y echando hacia atrás nuestras tropas. Las aldeas de Olyboka, Konenka, Wosczinec, Chedikrolva y la ciudad de Radantz, fueron ocupadas por el enemigo.

"Una tentativa para contener al enemigo que avanzaba en la región noroeste de Radantz resultó infructuosa.

"Frente rumano: En la dirección de Kimpolung, el enemigo persiste en su ofensiva. Debido a la inestabilidad de ciertas unidades nuestras, nos hemos visto obligados a retirarnos en tanto hacia el Este. El enemigo ha cruzado el río Bystritza.

"En la noche cinco de nuestros aeroplanos dejaron caer varias bombas sobre la estación ferroviaria de Baranovitchi (al sudoeste de Munsk). Se observaron varios acertados disparos.

PARTE OFICIAL AUSTRIACO

Viena, vía Londres, agosto 6.

El parte oficial austriaco dice:

Frente Oriental de la Guerra: El éxito de la ofensiva ruso-rumana contra el frente del Archiduque José, que tanto ha sido ensalzado por la prensa de la Entente, parece que no ha correspondido a las esperanzas que había hecho concebir. Los ataques del enemigo en el valle de Cassina ayer, no dieron absolutamente resultado ninguno, excepto las grandes bajas sufridas por el enemigo.

En el ángulo de las tres tierras, en la dirección de Purahumora, hemos realizado nuevos progresos.

A ambos lados del Sereth nos estamos aproximando a la frontera.

"Al sudeste y al Nordeste de Czernowitz el enemigo resiste con furia el avance de los aliados teutónicos.

"Teatro italiano: Ayer el enemigo extendió el fuego de su artillería con más o menos violencia en todo el frente del Isonzo, este de Tolmino hasta el mar".

EN EL FRENTE ITALIANO

(Cable de la Prensa Asociada recibido por el hilo directo.)

PARTE OFICIAL ITALIANO

Roma, Agosto 6.

El parte oficial italiano dice lo siguiente:

"En el frente de Trentino, patrullas enemigas fueron rechazadas. Las nuestras efectuaron varias incursiones haciendo prisioneros en el valle de Río D'Andraz.

"En el frente de Carnia nuestro fuego rechazó un ataque enemigo en Monte Granuda, en el valle de Fella.

"En el frente de Julián, los ataques enemigos contra Mount Rembon fueron rechazados después de un violento encuentro.

"Al sudeste de Boscomalo por medio de una rápida ofensiva logramos avanzar. En las inmediaciones de Flondar, nuestras patrullas hicieron algunos prisioneros."

LA GUERRA EN EL MAR

(Cable de la Prensa Asociada recibido por el hilo directo.)

BARCO ESPAÑOL ATACADO

Londres, agosto 6.

Anúnciase que un submarino alemán atacó hoy a un barco pesquero español, frente a Bilbao, a cañonazos, hiriendo gravemente a dos tripulantes.

La índole cobarde de este atropello contra una gran potencia neutral, se acentúa por el hecho de que el barco atacado se hallaba a la sazón dentro de las aguas jurisdiccionales de España.

VICTIMAS DE LOS SUBMARINOS

De un puerto del Atlántico, agosto 6

Las tripulaciones de siete barcos, seis de los cuales fueron hundidos por submarinos alemanes frente a las islas Azores, fueron conducidas hasta este puerto hoy por un vapor francés que las recogió en un puerto de escala en la travesía desde Europa.

Los barcos hundidos por los submarinos fueron:

Barca italiana, Doris, 1350 toneladas, que según últimas noticias había salido de Buenos Aires el día 8 de mayo.

Goleta canadiense Wilhelmina Gertrude.

Goleta americana de cuatro palos, John Twohy, 1019 toneladas, procedente de Norfolk, Virginia, que se dirigía a Argel. Capitán J. B. Morehouse.

Vapor noruego Hellen, 3877 toneladas, de Filadelfia para Marsella. Capitán John Lothe.

Vapor noruego Hanscat, 2358 toneladas, de un pueblo italiano para Hapton Roads. Capitán Evensen.

Vapor noruego Horland, 2472 toneladas, de Stokolmo para Francia, Lynkholn.

La goleta inglesa Conqueret, de 150 toneladas, fué abandonada y se hundió el día 11 de junio frente a Flores después de habérsele abierto una vía de agua en medio de una tempestad. Según dice su tripulación este barco no tropezó con ningún submarino.

NOTICIAS DE RUSIA

(Cable de la Prensa Asociada recibido por el hilo directo.)

RUSOS ARRESTADOS

Petrogrado, Agosto 6.

El Ministerio de Justicia ha ordenado que sean arrestados León Trotzky y M. Bunacharsky, que tomaron parte recientemente en los últimos levantamientos. Son socialistas internacionales o leaders en el Consejo de Delegados de Obreros y Soldados.

León Trotzky residía en los Estados Unidos cuando estalló la revolución y al enterarse de que el movimiento había triunfado embarcó para Rusia. Después de ciertos tropiezos con el Gobierno inglés logró llegar a Petrogrado. En compañía de Nikolai Lenine dirigió a los maximilistas en los desórdenes ocurridos en Petrogrado durante el mes de Julio.

Trotzky vino a los Estados Unidos después de haber sido expulsado de Europa por predicar la paz.

NOTAS VARIAS DE LA GUERRA

(Cable de la Prensa Asociada recibido por el hilo directo.)

TREMENDA CATASTROFE

Londres, Agosto 6.

Según noticias recibidas de la frontera alemana por el corresponsal en Amsterdam de la "Exchange Telegraph Company", la explosión de Hennigsdorff fué una de las peores catástrofes de esta clase que han acontecido desde que empezó la guerra. Una fábrica de municiones fué destruida, 300 personas fueron muertas o lesionadas, y los daños causados fueron enormes. La policía y las tropas han aislado a Henningsdorff.

CAMBIO EN EL MINISTERIO ALEMAN

Berlín, Agosto 6.

Oficialmente se ha anunciado hoy que cinco Ministros de Estado incluyendo el Ministro de Relaciones Exteriores, Zimmermann, y cuatro Secretarios de Estado, incluyendo el Ministro de la Gobernación von Loebell y el Ministro de Hacienda, Lentze, han renunciado sus carteras.

El doctor Richard von Huehlman, Embajador de Alemania en Turquía, ha sido nombrado Ministro de Relaciones Exteriores, relevando al doctor Zimmermann.

Los Ministros y Secretarios de Estado dimisionarios son los siguientes:

Ministros de Estado:

Ministro de Justicia: doctor Beseler, nombrado en Noviembre, 1915.

Ministros de Asuntos Eclesiásticos e Instrucción: doctor von Trott Zu Solz, nombrado en Julio de 1909.

Ministro de Agricultura, Dominios y Bosques: doctor von Schorlemer, nombrado en 1910.

Ministro de Hacienda: doctor Lentze, nombrado en Agosto de 1910.

Ministro de Gobernación: Herr von Loebell, nombrado en Mayo de 1914.

Secretarios de Estado:

Secretario Imperial de Comunicaciones: Herr Kraetke.

Secretario Imperial de Justicia: doctor Lisco.

Secretario de Asuntos Exteriores: doctor Alfred Zimmermann, nombrado en Noviembre, 1916.

Presidente de la Junta de Subsistencias: Adolph von Batocki.

El doctor Richter, Subsecretario de Gobernación, también dimitó su cargo.

El doctor Karl Helfferich continuará representando al Canciller Imperial y será interinamente Ministro de Estado y de Gobernación.

Von Graevinitz fué nombrado sucesor de Arnold Wahnschaffe, como Jefe de la Cancillería Imperial.

El Ministerio de Economías será separado del Ministerio de Gobernación, y Herr Waldraff, Alcalde de Cologne, será nombrado Ministro de Gobernación, y Herr Schawander, Alcalde de Strassburg, Ministro de Economías, con tratamiento de Excelencias.

Además del nombramiento del doctor von Kuehlmann, como Secretario de Asuntos Exteriores, Herr Reudlin será Director de Ferrocarriles y Ministro de Comunicaciones, y el Consejero Privado von Krause, será nombrado Secretario de Justicia. Von Waldow ha sido nombrado Jefe del Departamento de Subsistencias del Ejército.

Las vacantes de los puestos del Ministerio Prusiano fueron cubiertas en esta forma:

Ministro de Justicia: doctor Peter Spahn, Jefe del partido del Centro Católico en el Reichstag.

Ministro del Interior: Subsecretario Drews.

Ministro de Instrucción: Director Ministerial Schmidt.

Ministro de Agricultura: doctor Essen-Hartruthe.

Ministro de Hacienda: Dr. Hertz.

UN TELEGRAMA DE VON HINDENBURG

Berlín, vía Londres, Agosto 6.

El Feld Marical Von Hindenburg, en un telegrama al Canciller Imperial alemán, en la ocasión del cuarto aniversario del comienzo de la guerra, dice:

"Firmemente consolidados en el interior e inconmovibles en todos los frentes, Alemania desafía las exasperantes acometidas de sus antiguos y nuevos enemigos.

"El ejército alemán se bate dentro del territorio enemigo con fuerza inquebrantable y nuevos éxitos. Entra en el cuarto año de la guerra apoyado por la confianza, firme como una roca, en que permanecieron vivos nuestro espíritu, nuestra unión y nuestra perseverancia, garantía de la victoria y de una paz honrosa para nuestra nación."

EL CARDENAL GASPARINI RENUNCIARÁ

Roma, Agosto 6.

El Cardenal Gasparini se espera renuncie el puesto de Secretario Papal de Estado, según dice el "Messagero".

El citado periódico atribuye su intención, en parte, a motivos de salud, y en parte también al deseo del Papa Benedicto de ejercer un dominio más directo sobre la política del Vaticano.

PERIODICOS DESCONTENTOS

Copenhague, Agosto 6.

La prensa liberal de Alemania manifiesta francamente su descontento por la selección que ha hecho el Canciller Michaelis de sus colegas en los nuevos ministerios imperial y prusiano, que dice que demuestra que solo se ha hecho un cambio de nombre, y no de sistema. Todos los periódicos de ese matiz están de acuerdo en que no hay el menor indicio de parlamentarismo en el nuevo orden de cosas.

LEY DE REQUISA

París, Agosto 6.

Los términos precisos de la ley que acaba de votarse concediendo a las autoridades civiles facultades para la requisa, se publicaron hoy en el Diario Oficial. Según las cláusulas de esta ley, dichas autoridades pueden, mientras dure la guerra, confiscar, en primer lugar todo lo necesario para alimentar y vestir a la población civil y proveerla de alumbrado y calefacción. En segundo lugar pueden confiscar todo el material industrial y comercial, así como los establecimientos que se usan para la producción, fabricación, manipulación o conservación de las provisiones que se necesitan para la población.

Los establecimientos industriales y comerciales pueden ser confiscados totalmente o en partes. En este último caso si los que operan el establecimiento confiscado en parte se comprometen a producir lo determinado por el Ministro de Comercio, se levantará la requisa.

PROPAGANDA PROGERMANA EN CHIHUAHUA

El Paso, Tejas, Agosto 6.

Las autoridades de aquí han averiguado que Mauricio Goldner, Cónsul alemán en la ciudad de Chihuahua, acompañado del general Francisco Murgía, jefe de la zona militar del nordeste, se ha dirigido a Juárez. Varios alemanes más de la ciudad de Chihuahua han venido también en el tren especial de Murgía, según dicen los agentes del Gobierno.

Noticias recibidas de la ciudad de Chihuahua dicen que los alemanes han estado circulando impresos en que se dice que los Estados Unidos están en las garras de una revolución y que los mejicanos y negros del Sur y los negros y simpatizadores alemanes del Norte ayudarían a este movimiento.

Dícese que las circulares concluyen con un ruego dirigido a los mejicanos, exhortándolos a prepararse para dar un golpe que reconquiste do el territorio mejicano de que Estados Unidos se han apoderado.

CONTRA EL SERVICIO MILIT

San Juan de Puerto Rico, Ag to 6.

"Protestad e impedir que vues hijos sean hechos pedazos en campos de batalla, induciéndolos no acudir al llamamiento para el vicio militar".

Esta es la versión inglesa de circular contra el servicio mil que se ha distribuido profusam en Bayamon, y que a pesar de extrema brevedad ha originado arresto de tres individuos.

Luis P. Peña, (a) "El Anarquis y José Alicea, operarios de una brica de tabacos de Bayamon y dro S. Moreno, dueño de una impr ta en la misma localidad, fueron individuos detenidos. La policía la Isla los ha entregado a las au ridades federales, y han sido pues en libertad bajo fianza de tres pesos cada uno. La acusación tra los dos primeros es haber autores de la circular; pero ya se retirado esta acusación y la fian de Moreno ha sido aumentada a co mil pesos. Será enjuiciado en Tribunal Federal.

RELEVADOS DEL SERVICIO

Copenhague, Agosto 6.

El teniente general Gooltz, el cial de mayor graduación en el cito danés y el Mayor General thelsen, Jefe del Estado Mayor neral, han sido relevados hoy servicio. Serán sustituidos respe vamente por el teniente general ken y por el mayor general Well.

ESTADOS UNIDOS

(Cable de la Prensa Asociada recibido por el hilo directo)

EL CASO DE BLANCA DE SAULLES

Mineola, N. Y., agosto 6.

A ruegos de su abogado, Mr. H A. Uterhardt, tres médicos exam ron hoy a la señora Blanca de lles, con objeto de determinar si salud corría peligro en el ence a que se ve sometida en la cá de Nassau, en donde aguarda la ción del Gran Jurado que la juzg por haber asesinado a su esposo L. de Saulles. Se ha anunciado los médicos emitirán mañana su forme respecto a la salud de dama. Si el informe dice que la su de la señora de Saulles corre peli su abogado se dirigirá inmediatam te al Tribunal Supremo de Brook solicitando que se le ponga en liber bajo fianza.

Mr. Uterhardt dice que teme Mrs. de Saulles esté a punto de decaimiento mental y corporal a co sa de la pena que siente por la se ración de su niño causa del crimen. abogado agrega que Mrs. de Saulles hallaba más animada al enterarse que el niño estaba al cuidado de su parientes en Briarliff Manor, Nue York. La madre duerme y come po Unos cuantos amigos la visitaron Se hará un esfuerzo para que el ni

CAMIONES "UNION"
VENDEMOS
AL CONTADO Y A PLAZOS
SAN RAFAEL, 141-A y 145, bajos.
Teléfonos: A-5432 y A-8256
Labrador, Hno. y Ca.
C5832 15d.-7

ELECTRICIDAD
Expertos en Maquinaria Eléctrica
Conde & Romaní
MISION, NUM. 15. TELEFONO M-1029
18962

Fortifica tu cerebro y nervios con el
CORDIAL DE CEREBRINA del DR. ULRICI (New York)

CASTORIA
para Párvulos y Niños
Las Madres Deben Tener Presente:
1.—Que no deben administrar una medicina á sus niños sin estar seguras de lo que la medicina contiene;
2.—Que Castoria es puramente vegetal, y que una lista de sus ingredientes acompaña á cada botella;
3.—Que estos ingredientes son remedios caseros é inofensivos, y los mejores para los niños;
4.—Que Castoria es la receta favorita de un distinguido médico, y el resultado de treinta años de observación y práctica;
5.—Que Castoria puede ser administrada por cualquier persona y sin que sea necesario cambiar la dieta; que es superior en sus efectos al Elixir Paregórico, á los Jarabes y Cordiales calmantes, que es inofensivo y no provoca nauseas;
6.—Que teniendo Castoria en la casa se evitan muchas penosas vigilias, los niños se conservan robustos y alegres, y las madres pueden disfrutar del descanso necesario.
LOS PARRAFOS SIGUIENTES HAN SIDO EXTRACTADOS DE CARTAS DIRIGIDAS POR LOS MEDICOS AL Sr. CHAS. H. FLETCHER
"Uso Castoria constantemente en mi práctica, y estoy muy satisfecho de sus buenos efectos." Dr. W. L. LISTER, Rogers (Ark.)
"Prescribo con frecuencia la Castoria para los párvulos, y siempre con resultados muy satisfactorios. Dr. B. HALSTEAD SCOTT, Chicago (Ills.)
"La Castoria ocupa el primer lugar en su clase. En mis treinta años de práctica puedo asegurar que nunca he encontrado otra preparación que pueda ocupar su lugar." Dr. WILLIAM BELMONT, Cleveland (Ohio)
"Receto la Castoria á mis clientes y la uso en mi familia." Dr. W. F. WALLACE, Bradford (N. H.)
"He usado la Castoria por varios años en mi práctica, y siempre la he encontrado un remedio seguro y de confianza." Dr. W. T. SEELEY, Amity (N. Y.)
"Durante muchos años he recetado la Castoria á mis clientes y en mi familia, y siempre he encontrado que es un remedio excelente. La fórmula no puede ser mejor." H. J. TAFT, Brooklyn (N. Y.)
¡Véase que la firma de Chas. H. Fletcher se encuentre en cada envoltura
Los niños lloran por la Castoria de Fletcher
THE CENTAUR COMPANY, NUEVA YORK, E. U. A.

SERVICIO CABLEGRAFICO MUNDIAL

¿Catarro?
¡OZOMULSION!

visite a la madre.

Tres médicos examinaron hoy a la señora Blanca de Saulles y la hallaron tan enferma que es probable que mañana sea trasladada al hospital de esta localidad. La prisionera, según dictamen de los médicos, sufre una gran depresión nerviosa y lo que más le hace sufrir es la idea de que no le dejen ver a su niño.

El doctor Guy F. Cleghorn, uno de los médicos que la examinaron, dice que al parecer Mrs. de Saulles sufre "de una enfermedad que se ha agravado a consecuencia de la depresión mental que ha sufrido en los últimos días."

El abogado dice que trató hoy de adquirir algunos informes de la prisionera, pero que esta no quiere hablar más que de su niño.

Ignórase el paradero del niño; y su tía Mrs. August Hecksher, no quiere decir en donde se halla el niño. El abuelo, Major Arthur B. de Saulles, tampoco quiere descubrir su paradero.

"Soy el guardián legal del niño. Suy su abuelo. Sé en donde está. Nadie más tiene que saber nada del niño"—dijo el Major.

PARA LOS MARINOS AMERICANOS

Nueva Cork, agosto 6.

Un completo equipo beisbolero, incluyendo almohadas para bases, guantes, bolas, bates y caretas, han sido regalados a ocho barcos de la escuadra americana por los ocho clubs de la Liga Nacional, anunció hoy el Secretario de la Liga, Mr. John A. Heydex. Dicha Liga ha regalado también centenares de bolas y otras "parafernalia" beisbolera otras unidades de la escuadra.

PARA EL EJERCITO REGULAR

Washington, agosto 6.

Menos de cinco mil hombres se necesitan para completar el cuno de todos los Estados para el ejército regular. Entre sábado y domingo se alistaron mil cuatrocientos reclutas. El número total de alistados desde primero de abril asciende a ciento setenta y nueve mil trescientos cincuenta.

LOS EXTRANJEROS Y EL SERVICIO

Washington, agosto 6.

Las filas del nuevo ejército nacional han quedado abiertas hoy para los aliados amigos que podrán alistarse como voluntarios. El general Crowder en orden dirigida a las juntas locales de selección, dice que todos los extranjeros que tengan derecho de exensión d nacionalidad serán aceptados prontamente en el servicio.

MUERTE DE UN AVIADOR

New York, agosto 6.

Henry Hells, del cuerpo de aviación de los Estados Unidos fué muerto hoy en la bahía de Huntington, a consecuencia de los golpes que recibió en la cabeza producidos por las paletas de la hélice del hidroplano en el cual pensaba efectuar un vuelo. Wells al fallar el arrancador automático, intentó echar a andar la hélice con la mano y el viento arrastró su cabeza contra las paletas que le desbarataron el cráneo, fracturándole además un brazo.

DIVERSAS NOTICIAS CABLEGRAFICAS

(Cable de la Prensa Asociada recibido por el hilo directo.)

"O PAIZ", DESTRUIDO

Río de Janeiro, Agosto 6.

Un violento incendio destruyó ayer el edificio en donde estaba instalado el periódico "O Paiz".

REVOLUCIONARIOS DETENIDOS

Nueva Orleans, Lousiana, Agosto 6

Las autoridades federales han formulado cargos de violación de la neutralidad de los Estados Unidos contra tres súbditos de Centro América, de quienes se sospecha que están levantando fondos en este país para fomentar una revolución en una de las repúblicas de la América Central.

Los detenidos son M. B. Rosales, persona prominente que fué en los asuntos del Gobierno de Honduras; Ramón Díaz y P. Torres Catarzo. La acusación específica que se hace contra estos individuos es que se hallan en este país representando una facción extranjera sin que el gobierno de Washington tenga noticia oficial de ello. Rosales fué puesto en libertad mediante fianza de mil pesos. Díaz y Catarzo no pudieron prestarla y quedaron encarcelados.

TEMBLO LA TIERRA EN NUEVA ZELANDIA

Londres, Agosto 6.

Un violento temblor de tierra ha causado grandes daños en la parte meridional de North Island, Nueva Zelandia, según despacho a la Reuter procedente de Wellington. El distrito de Wilrapara, al noroeste de Wellington, fué el que más sufrió.

Antiguos vecinos de dicha isla dicen que ha sido el temblor de tierra más fuerte que recuerdan hace sesenta años. North Island se halla al extremo septentrional del grupo de Nueva Zelandia. En la isla hay dos volcanes en actividad: el Monte Ruapehu y Tongariro.

HUELGA FORMIDABLE

Sydney, Nueva Gales del Sur, 6 de Agosto.

Una huelga de empleados de los ferrocarriles y los tranvías, que ha estado desarrollándose desde hace algunos días, ya afecta a veinte mil individuos en las minas de carbón y otras industrias.

Los huelguistas piden una decisión inmediata, y el Gobierno ha prometido una investigación de aquí a tres meses.

Todas las negociaciones hasta aquí han abortado. La disputa representa una lucha entre el Gobierno y los gremios organizados. Los manufactureros de la Nueva Gales del Sur ya están hablando de cerrar todas las industrias, a fin de ayudar al Gobierno.

EL DEBER DE TODA MUJER

"Las buenas acciones son más elocuentes que las palabras," y así mismo, el testimonio de muchos miles de mujeres en más de medio siglo es más elocuente que meras pretensiones sin garantía real que las abone. Por esto los propietarios de la Receta Favorita del Dr. Pierce se obligan a ofrecer la gratificación de $100 por mujeres que no puedan curarse. Tan notable ofrecimiento se funda en la larga historia de curaciones en las enfermedades y debilidades peculiares a la mujer. Si existe una mujer lisiada, víctima de debilidad femenina, prolapso, o caída de la matriz, o leucorrea, que haya usado la Receta Favorita del Dr. Pierce sin éxito completo, los propietarios de esa medicina quisieran saber de semejante persona, ni a ella le irrogaría perjuicio escribirles, habiendo, como hay, una oferta de $100, hecha en toda buena fe, por cualquier caso de dichas enfermedades que esa medicina no pueda curar. No existe otra medicina para dolencias femeninas que posea cualidades curativas no igualadas al extremo de justificar semejante oferta por sus fabricantes.

Las Hermanas del Buen Pastor, en su convento "Nuestra Señora del Bosque," Carthage, (Ohio), hace mucho uso de las medicinas del Dr. Pierce y dicen en carta reciente al mismo: "Le aseguramos que estas medicinas hacen muchísimo bien a nuestras enfermas. Carecemos de palabras para recomendar bastante su excelencia."

La Receta Favorita del Dr. Pierce (pastillas) hace mas de medio siglo que la conocen y usan las señoras y señoritas norte-americanas y canadienses y los resultados han sido siempre tan satisfactorios que con toda confianza, la ofrecemos ahora al bello sexo de los países hispano-americanos.

Testimonios de agradecimiento como el de las Hermanas del Buen Pastor los tenemos en grandes cantidades en nuestros archivos y esperamos recibirlos y publicarlos de los países sur americanos tan pronto se vaya conociendo el mérito de la Receta Favorita del Dr. Pierce.

Puede obtenerse en las boticas o escribiendo directamente a

World's Dispensary Medical Association, Buffalo, N. Y., E. U. de A.

ESTABLO DE LUZ

Luz, 33. Teléfono A-1338. Almacén. A-4602.—CORSINO FERNANDEZ

Carruajes de lujo.

ANTIGUO DE INCLAN

Servicio especial para entierros, bodas y bautizos. . $ 2.50
Vis-a-Vis de duelo y milores con parejas. . . . . $ 5.00
Idem blanco con alumbrado para boda. $10

✝

E. P. D.

LA SEÑORITA

ARACELIA DEL PESO Y CORTINA

HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para hoy, martes 7, a las cinco p. m., los que suscriben, hermanos, hermanos políticos, tío y primo, ruegan a sus amistades se sirvan acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, calle J. número 6, esquina a 9, Vedado, al cementerio de Colón.

Habana, Agosto 7 de 1917.

Tirso y Belarmino del Peso; Francisco Carbonell; Guillermo Plasencia; Doctor Agustín Morales; Doctor Angel Cortina; José Antonio Cortina; Doctor Ignacio B. Plasencia.

No se reparten esquelas.

93 1d 7

Establos MOSCOU y LA CEIBA

Carruajes de Lujo de

FRANCISCO ERVITI

Magnífico servicio para entierros

Zanja, 142. Teléfonos, A-8528 y A-3625. Almacén: A-4686.—Habana.

Al señor Jefe de Policía

Hace cuatro meses que algún perverso trazó vraais figuras y frases deshonestas en el muro, de cemento, que forma el estanque de la pila que adorna la Plaza del Cristo; desde entonces los niños que todas las tardes juegan en el indicado parque, tienen a su vista esos indecorosos dibujos, que lesionan su condición moral.

Hmos recibido quejas de numerosas familias, que ruegan al señor Jefe de la Policía ordene, a quien corresponda, se supriman las frases e figuras aludidas, y a la Policía de la Primera Estación, que redoble su vigilancia para que no se produzcan tales indecencias, que desdicen de la cultura ciudadana.

La Legislatura Municipal

Ayer inauguró la Cámara Municipal habanera su tercer período deliberativo del año actual.

La sesión fué presidida por el señor Alfredo Hornedo, actuando de Secretario el doctor José Luis Valdés.

Concurrieron casi todos los señores concejales.

El señor Benito Batet propuso en primer término, y así se acordó, ponerse en pie en señal de duelo por la muerte del doctor Raimundo Menocal, Secretario de Sanidad y Beneficencia, consignar e nacta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del ilustre galeno, y dirigir un mensaje de condolencia al señor Presidente de la República y demás familiares del desaparecido.

Después se leyó el mensaje del Alcalde que publicamos en otro lugar de esta edición.

La Cámara acordó repartir copias de dicho interesante documento a los señores concejales, para su estudio.

También se acordó que la legislatura conste de veinticinco sesiones, que se celebrarán los lunes, miércoles y viernes, de cuatro a siete de la tarde.

La sesión fué suspendida después de adoptarse el acuerdo que precede, como previene el Reglamento.

300,000 ACCIONES

EL PRIMER DIA

Ayer a las 8 y 30 A. M. principié la aceptación de suscripciones por acciones de la CUBA-McINTYRE PETROLEUM COMPANY. A las 6 P. M. de ayer tarde estimé que los pedidos del primer día exceden de 300,000 acciones.

Anoche fué imposible estimar con certeza el número que fueron vendidas, por la razón que además de las decenas de miles vendidas en mis oficinas y por medio de corredores, hubieron grandes cantidades reservadas por telégrafo y cable. Hasta ahora tengo el conocimiento que los diarios de la Habana gozaban de tan extensa circulación en los Estados Unidos, como lo indican los pedidos por cable.

En el primer anuncio referente a la colocación de estas acciones manifesté que la oferta quedaría efectiva hasta el Sábado, 11 de Agosto, a la 1 P. M. ¡SIEMPRE QUE HUBIERAN ACCIONES SIN VENDER EN ESA FECHA! Hoy llamo su atención al hecho que la oferta puede ser retirada antes de este tiempo, por el motivo que si la precipitación continúa como ha principiado, las 48 horas venideras verán la terminación de la venta.

Aunque me complace ver cómo esta emisión se ha recibido por el público invertidor, no puedo decir que me sorprende.

Estaba confiado que despertaría gran interés debido al sólido mérito de que goza.

CUBA-McINTYRE ocupa una posición estratégica, y son más las fuerzas que tienden a darle valor a sus acciones, que las que pueda pretender tener cualquier otra compañía de Cuba.

El trabajo de un pozo ha principiado en una propiedad vecina. Dos pozos se iniciarán por la CUBA-McINTYRE tan luego se pueda procurar la maquinaria. Dos pozos más se principiarán pronto por otra compañía en una propiedad adjunta, y el éxito de cualquiera de estos cinco pozos será el éxito de la CUBA-McINTYRE.

Expertos declaran su firme convicción que cada uno de los cinco pozos tendrá feliz éxito. Si esto probara ser cierto, el valor de estas acciones sería enorme.

Si cualquiera de los cinco pozos diera resultados, sería todo lo que es necesario para imprimir a estas acciones un movimiento de alza tal, que nunca en la historia del desarrollo petrolero de Cuba, haya sido alcanzado por ninguna otra emisión.

Tengo la seguridad que el público se ha penetrado plenamente del hecho que es preferible tener cinco influencias trabajando para obtener ganancias, que de tener solo una.

Puntualmente a las 8 y 30 de esta mañana la venta se reanudará, pero ya no puedo afirmar que la oferta permanecerá vigente hasta el Sábado, 11 de Agosto, a la 1 P. M. Solamente puedo manifestar que la oferta será retirada EN O ANTES de esa fecha. Negociaciones por varios centenares de miles de acciones estaban principiadas ayer, pero estas transacciones no fueron concluídas. Muchas de estas transacciones se concluirán hoy. Si la mayor parte de estas transacciones se terminaran, (y creo que así sucederá) entonces los diarios de mañana publicarán solamente una simple noticia al efecto. La cosa lógica por hacer es colocar en el acto su orden, sea conmigo o con su agente. Cualquier corredor de la Habana está autorizado para aceptar su orden. Suscripciones por estas acciones se han recibido ya de los principales miembros de las Bolsas de la Habana.

Compre bajo y salga con la alza. Esta es la primera oferta de acciones de CUBA-McINTYRE que se ha hecho. Ni una sola acción se ha vendido a persona alguna por menos de 25 centavos cada acción, exceptuando la pequeña comisión que se da a los corredores. Ni una acción se venderá a menos. Compradores de estas acciones pueden tomarlas confiados que no ocurrirán condiciones que permitirán la obtención de ellas, para menos que el precio cotizado.

Considera el hecho que las pertenencias de CUBAN-McINTYRE han merecido informes favorables de parte de los mejores peritos que se puedan encontrar. Mejor todavía, vaya usted mismo a ver estas propiedades. Vea para su propia satisfacción las señas inequívocas que indican la existencia de grandes yacimientos de petróleo. Vea el anticlinar que ha recibido tan favorable mención de petroleros y geólogos. Convenzáse que al guardar una regular cantidad de estas acciones, el tiempo llegará cuando usted podrá sacarlas y venderlas para muchas veces su valor primitivo.

Usted puede obtener estas acciones dirigiéndose a mis oficinas, o mandando su remesa por correo. Si usted manda por ellas por correo, sería mejor avisarme al efecto por telégrafo, pues acciones pedidas por telégrafo serán reservadas hasta la recepción de la remesa.

Si usted acostumbra negociar por medio de un corredor, ordénele conseguir las acciones para usted. Cualquier corredor abonado ejecutará su orden. Precio actual 25 centavos por cada acción.

El tiempo es corto. Actúe hoy, que siempre es el mejor día.

Dirija toda comunicación, y haga toda remesa pagadera al que suscribe

M. M. McINTYRE

Terrenos Petrolíferos.-Acciones Petroleras.-Arrendamientos.

Oficinas: Manzana de Gómez, 501. Tel. A-4456.

Habana, Cuba.

EL MINISTRO DE ESPAÑA

El Excmo. señor don Alfredo Mariátegui y Carratalá, Ministro de España, visitó ayer tarde en su despacho al Secretario de Gobernación doctor Juan Montalvo, a quien habló de un asunto particular.

Aprovechando su estancia en aquella Secretaría, el representante de la Nación Ibera, felicitó cordialmente al señor Montalvo, por su reciente nombramiento.

Las Juntas Militares

(VIENE DE LA PRIMERA)

LA CUESTION FERROVIARIA

Madrid, 6.

El Ministro de Fomento, señor Vizconde de Eza, ha celebrado una nueva conferencia con los representantes de los obreros ferroviarios y de la Compañía de Ferrocarriles del Norte.

Los representantes de la Compañía expusieron los buenos propósitos que les animan de hacer concesiones a los obreros valencianos para evitar la huelga.

Los representantes de los obreros se mostraron satisfechos por ello y manifestaron que comunicarán a sus compañeros la buena disposición de la Compañía respecto a ellos.

Aumenta por momentos el optimismo sobre este asunto.

OBREROS ADMITIDOS AL TRABAJO

Valencia, 6.

La dirección de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, acordó admitir a todos los obreros que habían sido despedidos.

Los huelguistas que reanuden el trabajo, no perderán los derechos adquiridos por antigüedad.

Se cree que este acuerdo contribuya a restablecer la concordia entre los obreros y la Compañía.

SOCORROS A LOS HUELGUISTAS

Bilbao, 6.

El Comité de la huelga ha repartido socorros entre los huelguistas, alentándoles a persistir en el paro.

Tropas del ejército ocupan los puntos estratégicos de la zona fabril para evitar que se altere el orden.

HORNO INUTILIZADO

Bilbao, 6.

Debido a la huelga obrera se ha enfriado el horno de la fábrica "Vizcaya", quedando inutilizado.

CONSEJO DE MINISTTROS

Madrid, 6.

El Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia del señor Dato, ha sido dedicado en su casi totalidad, a tratar del conflicto de los ferroviarios.

El Ministro de Fomento, señor Vizconde Eza, declaró que en una conferencia celebrada por él con los miembros que constituyen el consejo de administración de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, se habían concretado las concesiones que la mencionada empresa está dispuesta a hacer a los obreros y que estos examinaron detenidamente.

Añadió que los propósitos que animan a los obreros y a la Compañía, son conciliadores.

Mañana celebrarán nuevo Consejo los Ministros, para examinar la situación actual y acordar las reformas que han de ser introducidas en el sistema penitenciario.

QUEJAS DE LOS HUELGUISTAS BILBAINOS

Madrid, 6.

Una comisión de huelguistas de Bilbao, ha visitado al señor Dato, para exponerle las quejas que tienen contra las autoridades de aquella capital, especialmente contra el Gobernador Civil.

El señor Dato les prometió estudiar el asunto y buscarle una solución.

MANEJOS REVOLUCIONARIOS

Valencia, 6.

Ha llegado a esta capital conducido por la policía, el Catedrático, señor Melgo.

El detenido ha prestado declaración ante el juzgado especial.

Está acusado el señor Melgo de ser portador de instrucciones revolucionarias dictadas por el señor Lerroux.

También se le acusa de haber asistido a la distribución de 200 revólvers y 50.000 pesetas entre los revolucionarios.

El señor Melgo fué puesto en libertad por no haber sido probadas las inculpaciones que se le hacían.

Los maestros de Pinar del Río

DEBE ABONARSELES EL AUMENTO DE SUELDO

La prensa de la Habana felicitó recientemente a los maestros públicos con motivo de que en entrevista celebrada con el señor Secretario de Hacienda, éste funcionario manifestó a los periodistas que serían depositados los fondos necesarios para pagarle a los maestros sus haberes, incluyendo en el pago el aumento determinado por la Ley Sagaró.

Ahora resulta que a fecha cuatro, los maestros de Pinar del Río, han tenido que rehacer las nóminas correspondientes al mes de Julio por haber sido devueltas por el pagador de la provincia, a consecuencia de que la Hacienda aún no ha situado los fondos necesarios para abonar el aumento antes mencionado.

Por todo ello se ve que los maestros de Pinar del Río continuarán en la misma forma, o sea: cobrando nada más que su sueldo sin el correspondiente aumento.

Esperamos que el señor Secretario de Hacienda resuelva este asunto a la mayor brevedad.

DE OBRAS PUBLICAS

El señor Presidente de la República ha dictado un decreto aceptando la renuncia del Ingeniero de Segunda clase, Jefe del Despacho de la Secretaría de Obras Públicas, señor Pedro Rubio.

CRONICAS EXTRANJERAS

CURIOSIDADES HISTORICAS

El Monasterio de San Millán

Y bien: aquí tenéis que San Millán, que era pastor peoncillo, dejó un día el rebaño en la campaña y fué a enterarse de las cosas de Dios. Súpolas y le hechizaron; meditólas, y llenáronle de gozo. Y para vivir en ellas como en éxtasis, metióse en el lugar de la Cogolla, que era ostal de culebras e serpientes. Y en cuanto San Millán apareció y echó sobre el ostal sus bendiciones, las cuelebras e serpientes arrastraron el silbo y las escamas, y marcháronse de allí.... Y el valle era matarral: y en cuanto San Millán apareció, los zarzales llenáronse de rosas....

Después, pasaron los años..Y San Millán se ordenó, fundó un oratorio, reunió discípulos....Fué tan amigo de Dios, que el milagro florecía sobre todas las cosas que tocaba. Fué tan esclavo de la caridad, que para todas las obscuridades tuvo rayuelos de luz! Cuando murió, dejó sobre su altar dos campanillas...y como profecía de grandes regocijos o anuncio de terribles desventuras, a veces, las campanillas se tañían por sí mismas!... (1).

Después, pasaron los años...Y a los reyes de las tierras de Navarra les pareció pequeñito el monasterio de Suso que levantó San Millán, y construyeron a la vera de él el monasterio de Yuso...Pero las glorias de este pequeñito ¡cuántas son!

Porque él vió a San Millán, oyó sus rezos, asistió a sus penitencias, conoció sus maravillas....Y una vez descubrió una multitud que se acercaba a sus muros, llena de recogimiento y de pavor, llevando siete cadáveres que iba a enterrar en siete sepulcros de piedra, sin inscripciones. Y les faltaba la cabeza a los siete cadáveres de los siete Infantes de Lara...! Y oyó otra vez la parla de los monjes sobre el copista Vigila...Y supo de este Vigila que era otro monje de un convento próximo, benedictino también, que se llamaba de Albelda...

Y los monjes parlaban de Vigila porque acaba de terminar un códice. (Era esto el día 25 de Mayo del año 970). Y elogiaban su paciencia, ponderaban sus discreción, ensalzaban sus esfuerzos, y citaban con encomio los de sus compañeros de trabajo Al pie de las miniaturas que los representaban en el códice, ellos habían escrito estas palabras:—"Compusieron este libro el copista Vigila, García su discípulo y Sarracino, presbítero. Acordaos de ellos siempre, en vuestra bendición..."

Y cuando parlaban de esto los benedictinos de San Millán, oyólo un señor obispo, y dijo así:

—Frade Velasco, vos que sois escriba, ¿por qué no pedís el códice y casáis otro por él?

Y el frailecico Velasco, que era humilde lo mismo que violeta, pidió el códice Albeldense, y aquel mismo año de 976 comenzó a copiar el suyo. Y como lo copiaba en San Millán, dieron en llamar su copia códice de San Millán o Emilianense. Porque las glorias de estos frailecicos no tocaban a su nombre: iban a su corazón. Y el corazón era este monasterio rodeado de montañas, tan pequeñico y tan bueno, que una vez, un hijo suyo (Don José Saenz de Aguirre se llamaba) una vez, un hijo suyo murió en Roma, y al morir, dijo así lo que quería:

—Quiero que me abran el pecho, me arranquen el corazón y lo guarden en un agujerito del Monasterio de San Millán de la Cogolla...!

Y allí está, bajo una lápida.....¡Acordaos siempre de él, en vuestras bendiciones..! (2)

Eneas.

(1) Seguimos en estos datos a Berceo. "Vida de San Millán", pág. 65 y sig. del t. 57 de Rivadeneira. Madrid, 1864. Porque en este Monasterio fué donde pasó Berceo su niñez, donde fué niño de misas y donde dijo sus versos de religioso juglar con palabras balbucientes y fe que transportaba las montañas. La vida ed San Millán él la llevó en e ialma y en la boca!

(2) Escribe el señor Somoza ("Gijón en la Historia General de Asturias".—1908— t. II, p. 513): "El Albadense llámase también de Albeldo o Pynillansense por referirse (sic.) a lejemplar (sic.) conservado en el Monasterio de San Millán de Albelda, fundado en 924 por Sancho Abarca". El Monasterio de San Millán de Albelda debe ser fundación del señor Somoza; el de Albelda fué fundado por don Sancho I de Navarra, cuando aún le faltaban cuarenta y seis años a Sancho Abarca para llegar al trono. (L escritura de ufndación hállase en Resco.— España Sagrada, t. 33, pág. 465).

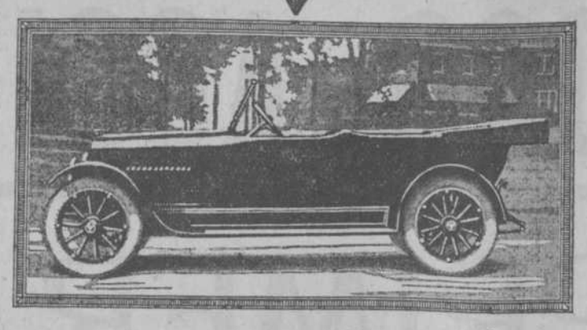

La Belleza y Fuerza Motriz

EN EL

Hudson Super-Seis

LA supremacía del motor patentado del Hudson Super-Seis es un hecho aceptado. Por medio de esta invención del Hudson, la eficacia del motor se ha aumentado el 80 por 100 y la fricción del motor se ha casi eliminado. Ahora, por primera vez, una marca de coche, el Hudson Super-Seis, mantiene todo lo que vale la pena en records de fuerza, velocidad, resistencia, subida de cuesta, y pronta aceleración. Y el Super-Seis, en belleza y lujo, combina con esta supremacía. Cada carrocería de Hudson es una obra maestra del arte de diseñar. El Super-Seis es el coche supremo.

(Nombre y Dirección de los Agentes en el Extranjero)

Dirección Cablegráfica HUDSONCAR-DETROIT — HUDSON MOTOR CAR COMPANY Detroit, Michigan, E. U. de A.

El problema de...

(VIENE DE LA PRIMERA)

cabo para el pago de deudas que tenía adquiridas especialmente y en gran parte para la terminación de las obras que hubieron de realizarse en la construcción del propio Canal de Albear.

El abastecimiento de que se trata está desde su origen municipalizado y en buenos principios administrativos y en obediencia a la Ley Orgánica, de los ingresos netos deberían aplicarse siempre una cantidad adecuada como fondo de reserva a fin de atender a las reparaciones y ampliaciones, y lo que además exigieren los intereses públicos relacionados con el desarrollo de dichos servicios, y llevársele una cuenta especial dedicando el resto de las utilidades a otras atenciones; pero la escasez de los demás medios económicos con que cuenta el Municipio para la realización de los restantes servicios públicos y la circunstancia de que las obras se terminaron en una época en la cual aun no regían las leyes municipales actualmente en vigor, han hecho que no se haya podido adaptar tal servicio a la nueva Ley orgánica, pero la Administración debe de hacer cuanto esté de su parte para que en un tiempo no lejano se lleve a vías de hecho tales adaptaciones.

Señalado con el número Uno y para la mejor ilustración del asunto de que se trata, se le acompaña una relación de las cantidades recaudadas por el servicio de agua y de lo pagado por cuenta de los empréstitos de Siete y Tres millones de pesos respectivamente durante el quinquenio comprendido en los años fiscales de 1911-12 a 1916-17 ambos inclusives respectivamente, y de ese trabajo se deduce que el promedio de la recaudación anual no ha pasado de $650,000.00 pesos, no obstante de que la consignación presupuesta a partir del año de 1913-14 ha excedido con mucho de los ingresos, al extremo de consignarse en el actual la suma de $971,563.00 pesos.

Esta última suma y quizás otra mayor pudiera ser la recaudación por el servicio de agua después que se haga una comprobación completa del propio servicio y se lleve a cabo la formación de un nuevo Registro de la riqueza Territorial por el concepto de fincas urbanas ,particular este que ya está en estudio y del cual enviaré oportunamente un Mensaje especial.

Los estados número 2 y 3 formados también como el anterior por la Contaduría, detallan los asuntos tramitados en la misma; el estado de sus oficinas y especialmente el resultado de la recaudación de fondos durante el cuatro trimestre fenecido en 30 de Junio último justificando $1.054.117 pesos con 18 centavos de ingresos en ese período de tiempo contra la salida de $910.519.27 pesos, con una existencia en Caja de $143,597.91 pesos.

Los estados números 4 y 5 proceden del Departamento de Tesorería; el primero demostrando el movimiento de fondos en el período de primero de abril a 30 de junio último el que convenientemente balanceado se hallan en un todo de conformidad con los de Contaduría e Intervención y en el segundo documento, se da cuenta de la gestión del Tesorero, así como de las necesidades más sentidas para la completa organización de su Departamento como son el aumento de los Colectores y el de personal subalterno de la misma; y abundando en la misma opinión del Tesorero la Alcaldía se permite solicitar del Ayuntamiento tenga en su oportunidad en cuenta la mencionada recaudación.

De los estados números 6 al 19 ambos inclusive, aparecen convenientemente relacionados los trabajos llevados a cabo por las distintas Secciones y Negociados que componen la Secretaría de la Administración Municipal y la de la Comisión del Impuesto territorial y dan fe de una labor intensa encaminada principalmente a tener al corriente los múltiples asuntos que esas dependencias conocen y a expeditar el despacho ordinario para sentar así las bases de una buena organización de cuanto queda aun por hacer en provecho de la administración procomunal.

Ha sido labor principal del Negociado de Registro de Población y de Elecciones, la rectificación anual de ese Registro que acusa una población que como ya se ha dicho en otro lugar de este Mensaje es de 363,297 almas, y después, los trabajos preparatorios ya ultimados con la consiguiente reglamentación y modelación para formar el nuevo Registro que ha de regir en el próximo quinquenio.

Uno de los primeros cuidados de esta Alcaldía fué a poco de la toma de posesión del que suscribe, preveer que se implantase y organizase en nuestro Municipio un servicio completo de Estadística general que tan útiles y provechosos resultados ofrecen siempre a la Administración pública y esa Corporación aprobó el Mensaje y la creación de las Oficinas respectivas, pero ese acuerdo fué suspendido por la Presidencia de la República para impedir que la consignación del personal excediese del tanto por ciento que señala la Ley. Esto no obstante, tratándose como se trata de un servicio preferente, el Alcalde ruega a la Corporación acuerde solicitar de dicho Honorable señor Presidente deje sin efecto la precitada suspensión, y de no obtenerse esa medida, que el Ayuntamiento adopte nuevo acuerdo estableciendo para un nuevo Presupuesto la organización del enunciado servicio ampliamente explicado y detallado en el Mensaje de 15 de enero último.

El Jefe del Departamento de Administración de Impuestos presenta un extenso informe que se señala con el número 20 comprensivo de sus trabajos en el último trimestre del pasado año fiscal de 1916-17.

Durante el indicado trimestre se han entregado a los Agentes de Apremios más de 7,000 expedientes que han sido ultimados en su casi totalidad y se han girado 1,099 recibos en concepto de rentas embargadas. Se han tramitado en ese corto período de tiempo más de 400 instancias y recursos con motivo de los Apremios.

El Negociado de Acueductos atento al problema de que se da cuenta al principio de este Mensaje, hace varias indicaciones tendentes a evitar la falta de agua y el aumento de la recaudación por ese concepto y propone para lo primero llevar desde los Manantiales de Vento otra tubería conductora a los tanques depositados que existen en el lugar denominado "Palatino," y para lo segundo, la instalación de tubería en los nuevos Repartos y otros lugares de la Ciudad, terminando con el estudio de un proyecto de Tarifas en sustitución de las cuotas que hoy rigen.

Por el Negociado de Registro de Contribuyentes se han despachado 6,383 asuntos y cerca de 7,000 en el de Impuestos Diversos.

Este Departamento de Impuestos también al igual que el de Tesorería, solicita el aumento de personal especialmente en lo que concierne al Negociado de Apremio por el aumento de trabajo que se nota de día en día en el mismo.

La constante solicitud de algunos Jefes de Departamento sobre aumento de personal y distribución adecuada en Negociados de los asuntos que tienen a su cargo, ha determinado al Alcalde la iniciación de un estudio que de acuerdo con la Constitución y con las Leyes en vigor sobre el régimen municipal, tenga por base la organización de todos y cada uno de los Departamentos convenientemente estructurados, para que así puedan realizar con rapidez cuantos servicios a cada uno resulten atribuídos.

Cumpliendo lo acordado por el Ayuntamiento respecto de los baños de mar para pobres, he organizado este servicio de manera que sean los verdaderos necesitados los que disfruten de esos beneficios, y con el número de solicitudes hasta el presente recibidas exceden de las que han podido ser atendidas, estimo urgente de la Corporación acuerde ampliar el Presupuesto y hasta donde sea necesario.

El Gobierno Municipal como una medida de buena administración social, debe continuar atendiendo este servicio como de higiene pública, pero dándole mayores vuelos municipalizando tal servicio, recabando de los Altos Poderes del Estado una concesión en la zona marítima para la construcción de amplios balnearios higiénicamente construídos acordando a su vez el crédito necesario y la formación del proyecto de tales obras pues el tiempo se ha encargado de demostrar que en suma se trata de un servicio de primera necesidad.

Entre las varias obras públicas que se han realizado y otras que ya han sido ordenadas, se encuentran las que deben efectuar tanto en el Panteón de los Estudiantes como en el Monumento que para perpetuar tan luctuoso suceso se erigiera en el campo de la Punta, procediéndose de igual modo en lo que respecta al Panteón del Cuerpo de Bomberos, por lo cual al paso que la Administración confiada por el voto popular al que suscribe cumpla mejor sus deberes ayude a perpetuar la memoria de los que en uno y en otro sentido murieron víctimas de sus deberes cívicos y patrióticos.

También se han efectuado ya las obras ordenadas de reparación en el Espigón de Paula en el cual está situado el abasto de agua a los buques surtos en la bahía de la Habana.

En lo que a la Sanidad y Beneficencia se refiere, es problema de urgente necesidad el que ésta Alcaldía llame la atención de esa Corporación con carácter preferente, para que dentro de sus funciones regladas acuerde para el nuevo Presupuesto aumento de consignación para el servicio de las ambulancias.

No es desconocido el grado de progreso que ha alcanzado este servicio, por lo que se hace necesario que a la consignación actual se le aumente en $5.000.00 pesos más. No enumero el motivo, porque aprecia esta Alcaldía el mencionado aumento puesto que como ya lleva dicho esa Corporación como todo el vecindario conoce los importantísimos servicios sanitarios que aquellas prestan y que no pueden ni deben paralizarse por ningún concepto.

También estima esta Alcaldía que es un hecho de importancia que señalar el que se refiere a la no existencia de un crédito destinado a la Adquisición de inyecciones de neosalvarsán para poder combatir tan grave enfermedad como es la avariosis en nuestra clase menesterosa. El exhorbitantes precio que en la actualidad tiene instituído el comerciante, imposibilita al elemento pobre de su adquisición, por lo cual se hace necesario que el Ayuntamiento consigne y acuerde con urgencia un crédito bastante al efecto.

Con la documentación que se acompaña y bajo el número 21 figura el informe rendido por el Jefe del Departamento de Fomento relacionándose todos los trabajos que ha realizado durante los meses de Abril, Mayo y Junio del actual año fiscal; y recomienda su lectura por los numerosos detalles que contiene y que pueden servir de base para adopción de acuerdos con objeto de embellecer la ciudad y para la mejor organización de todos y cada uno de los importantes servicios que tiene a su cargo.

El Departamento de Gobernación detalla los asuntos de Policía, Transporte y Locomoción, Multas y el Registro Pecuario, y Alcaldía de Barrio en que ha intervenido no escasos en número y siempre importantes porque es la característica de ese Departamento el despacho de asuntos que afectan a la Policía administrativa de espectáculos, tráfico y asociaciones, con más lo que afecta a la propiedad literaria.

No he de terminar este Mensaje sin antes enviar un saludo a los señores Concejales y la expresión de que son mis más vivos deseos que por la Corporación se lleve a cabo en el presente período de sesiones por sus deliberaciones y acuerdos, todas y cada una de las iniciativas antes indicadas y las que les surgieren en el seno de la propia Corporación.

Habana, 6 de agosto de 1917.

Dr. Manuel Varona Suárez,
Alcalde Municipal.

La Manera Más Sencilla De Exterminar Un Callo

Decídase a aniquilar su callo para siempre. Deje que el callo de hoy sea el último. El parche "El Gallo" destruirá el callo más doloroso. Aplíquese uno de estos parches calmantes *esta noche*. El dolor cesa. En 48 horas el callo habrá desaparecido. Solamente los parches "El Gallo" ofrecen esta seguridad. Cortando el callo solamente se tendrá un alivio temporal. Los unguentos son peligrosos.

Con los parches "El Gallo" se han exterminado millones de callos. La mayor parte requieren una aplicación solamente. Rara vez se necesitan dos o tres aplicaciones. Pruebe usted esta noche los parches "El Gallo" tan calmantes. Dejará de ser víctima de los callos.

BAUER & BLACK, Chicago, E. U. A.

Fabricantes de vendajes quirúrgicos etc. — "El Gallo" Mata el Dolor—Extermina los Callos — *También para Juanetes*

LÁPICES VENUS

17 grados fijos y 2 de copiar. Para aquellos que exigen lo mejor.

BÚSQUESE EL ACABADO DE FANTASÍA

VENUS

LÁPICES VELVET

Banda Azul

EL VELVET ES ÚNICO EN SU CLASE

VELVET

American Lead Pencil Co. Nueva York E.U. de A.

Naturalezas Gastadas, Organos Debilitados

JARABE COMPUESTO DE HIPOFOSFITOS

DEL DR. J. GARDANO

Para reconstruir la naturaleza gastada por prematura impotencia o debilidad sexual; vigorizar el organismo, regular las palpitaciones, reanimar la mentalidad cerebral, combatir el raquitismo de los niños, la bronquitis asmática y tisis incipiente. $1-10 frasco, se remiten por Expres. Belascoaín, 117, y boticas y droguerías.

11813 20 ag.

Ruta de la Florida

"HAVANA SPECIAL"

A Nueva York en 54 horas. $80.00 ida y vuelta.

LA VIA MAS CORTA POR MAR

Por los Vapores de la "Peninsular and Occidental S. S. Co.," que hacen conección con los ferrocarriles, F. E. C. R. R.; A. C. L.; R. F. & P. y Penn R. R. Efectivo desde el 5 de Mayo de 1917.

"THE HAVANA SPECIAL" consta de un coche dormitorio Pullman de Compartimentos y dos salones de lujo, y dos coches más de 12 secciones y un salón de lujo cada uno, además de carro Restaurant, todo esto es directo desde Key West hasta New York sin cambio.

PRECIOS:

Ida sola, $50.00 Ida y vuelta, $80.00

CONDICIONES DE VIAJE:

Los billetes de ida sola sirven para demorarse en el trayecto por 15 días, a contar de la salida de la Habana, en todas las ciudades del "Florida East Coast Ry.," lo mismo que en Richmond, Washington, Baltimore y Philadelphia, concediéndosele además diez días, en cualquiera de estas cuatro ciudades, si se deposita el billete en las Oficinas del Ferrocarril, donde se haga la escala.

Los billetes de ida y vuelta, sirven para regresar en seis meses, o para hacer escalas en cualquier ciudad del trayecto, lo mismo a la ida, como a la vuelta, siempre dentro del límite final de seis meses.

Informes sobre precios, itinerarios y servicios de trenes, así como reservaciones en los vapores y carros "Pullman" se obtendrán en la Oficina de Pasajes.

Teléfono A-9191 R. L. BRANNEN. Agente General. Muelle del Arsenal. — BERNA — Habana, Cuba. H. B. ESTEVEZ, Agente de Pasajeros. Bernaza, No. 3

SIN OPERACION

Cura del Cáncer, Lupus, Herpes, Eczemas, y toda clase de Ulceras y tumores.

HABANA, 49, esq. a Tejadillo. Consultas de 12 a 4. Especial para los pobres: de 3 y media a 4.

BUENAS NUEVAS para los dispépticos.

El remedio que tanto éxito ha tenido en Europa, **Stomalix,** cura cuando otros fallan.

Importa nuevo vigor digestivo á estómagos debilitados. Está preparado por un médico afamado. Lo recetan los médicos. Sus propiedades curativas son asombrosas. Es agradable de tomar y absolutamente inofensivo. Cura la flatulencia, la acedía, las náuseas, los desarreglos intestinales, las palpitaciones, el estreñimiento y demás desórdenes provenientes de un estómago descompuesto.

ELIXIR ESTOMACAL STOMALIX SAIZ DE CARLOS

tiene la eficacia y las propiedades que jamás se han combinado en ninguna otra medicina. Es un nuevo santo y seña para llegar al completo restablecimiento, que se ofrece á cuantos padecen del estómago.

Purgatina SAIZ DE CARLOS. Cura el *extreñimiento,* pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria. Los enfermos *biliosos, la plenitud gástrica,* vahidos indigestión y atonía intestinal, se curan con la PURGATINA que es un tónico laxante, suave y eficaz.

De Venta: Farmacias y Droguerías.

J. Rafecas y Ca., Obrapía, 19. Unicos Representantes para Cuba.

N. GELATS & Co.

AGUIAR, 106-108 BANQUEROS HABANA

Vendemos CHEQUES de VIAJEROS pagadores en todas partes del mundo.

—Y—

CARTAS DE CREDITO CIRCULARES en las mejores condiciones.

"SECCION DE CAJA DE AHORROS"

Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3 p% anual.

Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo.

Un Remedio Casero para las Enfermedades de la Piel

Muchos de los resultados obtenidos con el uso del Ungüento Cadum pueden llamarse verdaderamente maravillosos. Cadum reduce inflamaciones y calma y sana toda irritación de la piel. Cadum hace desaparecer la picazón, y la curación empieza a efectuarse desde la primera aplicación. Cadum ha proporcionado noches de apacible sueño a aquellos que han sufrido agonías debido a enfermedades de la piel. Cadum es un antiséptico que destruye los gérmenes de la enfermedad, evitando que ésta se propague, y disminuye el peligro de infección. Es un remedio casero para el eczema, granos, manchas, sarna, herpes, piel escamosa, erupciones, excoriaciones, soriasis, sarpullido, llagas, escorbuto, costras, almorranas de picazón, etc.

Suscríbase al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

Fundada 1752

Tome las PILDORAS de Brandreth

Puramente Vegetales.

No son genuinas si no están en cajas de lata

Para el Estreñimiento, Biliosidad, Dolor de Cabeza, Vahidos, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

De Venta en las Boticas del Mundo Entero. B. Brandreth

Acérque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Fundada 1847. EMPLASTOS POROSOS de Allcock

B. Brandreth *El Remedio Externo Mejor del Mundo.* Aplíquese en la parte donde se sienta dolor.

BASE-BALL, YACHTING, TENNIS, & &

Cablegramas recibidos por nuestro hilo directo

"MULO" WATSON PROMETE MUCHO EN LA LIGA NACIONAL.—AYER DEJO EN BLANCO A LOS SUPERBAS, QUE HASTA INICIOS DEL JUEGO NO HABIAN PODIDO BATEARLE MAS QUE DOS HITS.—CHENEY TAMBIEN FUE UN ENIGMA PARA LOS DE SAN LUIS, QUE AL FIN TRIUNFARON.—BOSTON PRESENCIO UNO DE LOS JUEGOS MAS SENSACIONALES EFECTUADOS EN EL MUNDO. — NO OBSTANTE EL ENORME PITCHING DE FOSTER, QUE DEJO A LOS NAPOLEONES EN UN HIT, ESTOS LE GANARON.—BAGBY FUE AL BOX EN EN NOVENO CON UN OUT Y LAS LUNETAS LLENAS, PONCHANDO A LOS BATEADORES QUE SE LE ENFRENTARON.—TRIS SPEAKER HIZO PRIMORES DEFENDIENDO EL JARDIN CENTRAL

LIGA NACIONAL

RESUMEN DE LOS JUEGOS

New York-Cinci, llovió.

Fila, 3; Chicago, 2.

Brooklyn 0; San Luis, 1.

Boston-Pittsburg, llovió.

SITUACION DE LOS CLUBS

	G.	P.	Ave.
New York	61	31	663
Filadelfia	50	42	543
San Luis	55	47	539
Cincinnati	55	51	519
Brooklyn	48	49	495
Chicago	51	53	490
Boston	41	53	436
Pittsburg	31	67	316

LIGA AMERICANA

RESUMEN DE LOS JUEGOS

Detroit, 3; New York, 5.

Cleveland, 2; Boston, 0.

Chicago, 4; Fila, 5.

San Luis, 0; Washington, 1.

SITUACION DE LOS CLUBS

	G.	P.	Ave.
Chicago	66	38	635
Boston	60	39	606
Cleveland	56	49	533
Detroit	54	48	529
New York	51	48	515
Filadelfia	36	41	468
Washington	44	47	484
San Luis	38	65	369

DETALLES DE TODOS LOS JUEGOS EFECTUADOS.

LIGA NACIONAL

Triunfó Oeschger

Chicago, Agosto 6.

Errática defensa detrás de Hendrix dió al Filadelfia la victoria 3 a 2. El juego fué un duelo de pitchers en el que Oeschger tuvo más suerte que Hendrix. La nariz de Wilson fué seriamente lastimada en un choque sobre el pandero con Paskert. Wilson tuvo que abandonar el game.

He aquí el score:

FILADELFIA

	V.	C.	H.	O.	A.	E.
Paskert, cf.	4	0	0	2	0	0
Bancortf, ss.	4	0	1	0	0	0
Stock, 3b.	3	0	0	0	5	1
Cravath, rf.	4	1	1	1	0	0
Luderus, 1b.	3	0	1	11	0	0
Whitted, lf.	4	0	0	5	0	0
Evers, 2b.	3	0	1	1	2	0
Adams, c.	3	1	1	7	0	0
Oeschger, p.	3	1	0	0	3	1
	31	3	5	27	10	2

CHICAGO

	V.	C.	H.	O.	A.	E.
Wolter, rf.	4	0	1	5	1	0
Mann, lf.	4	0	0	0	0	0
Doyle, 2b.	4	0	0	2	2	1
Merkle, 1b.	4	0	0	11	0	1
Williams, cf.	4	1	1	3	0	0
Deal, 3b.	4	1	0	0	1	0
Kilduff, ss.	3	0	2	2	4	1
Wilson, c.	1	0	0	2	1	0
Dilhoeffer, c.	3	0	1	2	0	0
Hendrix, p.	3	0	1	0	3	0
	34	2	6	27	12	3

ANOTACION POR ENTRADAS

Filadelfia. . . . . 002 000 100—3
Chicago. . . . . 010 000 100—2

SUMARIO:

Three base hits: Kilduff.
Bases robadas: Stock, Kilduff.
Double plays: Wolter a Wilson; Kilduff a Doyle a Merkle; Kilduff a Doyle.
Quedados en bases: Filadelfia 3; Chicago 6.
Primera base por errores: Filadelfia 1; Chicago 1.
Bases por bolas: Hendrix; Oeschger 1.
Hits y carreras limpias: Oeschger 1 y 0 en 9; Hendrix 1 y 0 en 9.
Struckout: Oeschger 7; Hendrix 2.
Umpries: Klem y Emslie.
Tiempo: 1 hora 53 minutos.

Un gran juego.

San Luis, Agosto 6.

Un single de Smith, un wild pitch y un doble de Miller en el noveno, dieron al San Luis la victoria sobre el Brooklyn hoy. Hasta el noveno Cheney no había permitido más un hit, éste un doble de Paulette en el octavo. "Mulo" Watson también pitcheó un gran juego, permitiendo sólo cuatro hits, dos de los cuales cristalizaron en el noveno.

He aquí el score:

BROOKLYN

	V.	C.	H.	O.	A.	E.
Olson, ss.	4	0	1	0	3	0
Daubert, 1b.	4	0	0	9	0	0
Myers, cf.	4	0	0	2	0	0
Stengel, rf.	3	0	2	1	1	0
Johnston, lf.	3	0	0	1	0	0
Johnston, lf.	3	0	0	1	0	0
Cutshaw, 2b.	3	0	0	1	3	1
O'Rourke, 3b.	3	0	1	1	1	0
O. Miller, c.	3	0	0	10	0	1
Cheney, p.	3	0	0	0	0	0
	30	0	4	25	8	2

SAN LUIS

	V.	C.	H.	O.	A.	E.
Long, rf.	4	0	0	1	0	1
J. Smith, lf.	2	1	1	2	0	0
J. Miller, 2b.	4	0	1	3	2	0
Hornsby, ss.	3	0	0	3	3	1
Cruise, cf.	3	0	0	2	0	0
Paulette, 1b.	3	0	1	12	1	0
Baird, 3b.	2	0	0	1	3	0
Snyder, z.	1	0	0	0	0	0
Betzel, 3b.	0	0	0	1	0	0
González, c.	2	0	0	1	1	0
Watson, p.	3	0	0	1	6	1
	27	1	3	27	16	3

z Bateó por Baird en el octavo.

ANOTACION POR ENTRADAS

Brooklyn. . . . . 000 000 000—0
San Luis. . . . . 000 000 000—1

SUMARIO:

Two base hits: Paulette, J. Miller.
Bases robadas: Stengel, J. Smith.
Sacrifice hit: J. Smith.
Double plays: Watson a Hornsby a Paulette; Hornsby a J. Miller a Paulette; Stengel a E. Miller.
Quedados en bases: Brooklyn 4; San Luis 4.
Primera base por errores: Brooklyn 2; San Luis 1.
Bases por bolas: Cheney 2; Watson 1.
Carreras limpias: Cheney 1 en 8-1|3.
Struckout: Cheney 7; Watson 1.
Wild pitch: Cheney.
Umpires: Rigler y Bransfield.
Tiempo: 1 hora 35 minutos.

LIGA AMERICANA

Los dejó en un hit y perdieron.

BOSTON, agosto 6.

El Cleveland blanqueó al Boston, dos por nada, no obstante el enorme trabajo de Foster, que no permitió más que un hit. Dos bases por bolas y un tubey, en el primero, causaron las dos carreras. En el noveno, Klepfer fué bateado con rudeza y con las lunetas llenas y un out fué sustituido por Bagby, el que ponchó a los dos batsmans que se le enfrentaron; Speaker no bateó de hit pero su trabajo en el jardín central fué realmente maravilloso. Hizo algunas cogidas sensacionales y sacó out a un corredor que trató de anotar desde tercera al engarzar Speaker un flay.

He aquí el score:

CLEVELAND

	V.	C.	H.	O.	A.	E.
Graney, lf.	3	1	0	1	0	0
Chapman, ss.	4	0	0	3	5	0
Speaker, cf.	4	0	0	7	1	0
Roth, rf.	3	1	0	1	0	0
Harris, 1b.	4	0	1	8	0	0
Wambsganss, 2b.	2	0	0	2	4	0
Evans, 3b.	3	0	0	0	1	0
O'Neill, c.	3	0	0	5	0	0
Klepfer, p.	3	0	0	0	0	0
Bagby, p.	0	0	0	0	0	0
	29	2	1	27	11	0

Como batean los cubanos

	V.B.	H.	Ave.
González (Mike.)	207	51	247
Marsans	326	75	230
Cueto	129	29	227
Aragón	41	3	108
Rodríguez	408	112	274
Acosta	362	96	265

Como batean los eternos rivales

	V.B.	H.	Ave.
Ty Cobb	396	154	392
Tris Speaker	372	132	355

BOSTON

	V.	C.	H.	O.	A.	E.
Hooper, rf.	4	0	0	2	0	0
Barry, 2b.	4	0	1	3	1	0
Hoblitzell, 1b.	4	0	2	9	0	0
Gardner, 3b.	4	0	1	0	2	0
Lemis, lf.	4	0	1	3	0	0
Shorten, cf.	4	0	0	3	0	0
Scott, ss.	3	0	1	1	3	0
Janvrin, ss.	1	0	0	0	2	0
Thomas, c.	3	0	0	6	0	0
Foster, p.	3	0	0	0	1	1
Mc Nally, X.	0	0	0	0	0	0
	33	0	6	27	9	1

X corrió por Scott en el octavo.

ANOTACION POR ENTRADAS

Cleveland. . . . . 200 000 000—2
Boston. . . . . 000 000 000—0

SUMARIO:

Two base hits: Harris, Gardner.
Bases robadas: Gardner, Chapman, Graney.
Double play: Speaker a O'Neill.
Quedados en bases: del Boston, 7; del Cleveland, 3.
Primera base por errores: Cleveland, 1.
Bases por bolas: por Foster, 2; por Klepfer, 1.
Hits y carreras limpias: por Foster, 1 hit y 2 carreras en 9; por Klepfer, 6 hits y ninguna carrera en 8 1|3; por Bagby, hits nothing runs none in 2|3.
Hit por pitcher: por Foster (Wambsgass).
Struckout: por Klepfer, 2; por Foster, 4; por Bagby, 2.
Wild pitch: por Klepfer.
Umpires: Evans y Moriarity.
Tiempo: 1 hora 58 minutos.

Once innings de lucha.

WASHINGTON, agosto 6.

El Washington derrotó al San Luis hoy, dejándolo sin anotación después de once innings de lucha. El juego fué una reñida y hermosa batalla entre el veterano Eddie Plank y el también viejo Walter Johnson. Ainsmith trabajó una base por bolas y anotó cuando Milan y Foste batearon de hits en sucesión. Fué ello en el onceno.

He aquí el score:

SAN LUIS

	V.	C.	H.	O.	A.	E.
Shotton, lf.	4	0	0	4	0	0
Smith, cf.	5	0	0	1	0	0
Sisler, 1b.	5	0	0	14	1	0
Pratt, 2b.	4	0	0	3	3	0
Sloan, rf.	4	0	1	2	0	0
Severeid, c.	4	0	2	3	1	0
Austin, 3b.	4	0	0	3	4	0
Lavan, ss.	4	0	2	1	5	0
Plank, p.	2	0	0	0	0	0
	36	0	5	31	14	0

WASHINGTON

	V.	C.	H.	O.	A.	E.
H. Milan, lf.	5	0	2	2	0	1
Foster, 2b.	4	0	1	2	2	1
C. Milan, cf.	3	0	0	5	1	0
Rice, rf.	4	0	1	2	0	0
Shanks, ss.	4	0	0	3	3	0
Gharrity, 1b.	4	0	0	14	1	0
Leonard, 3b.	4	0	0	1	3	0
Ainsmith, c.	3	1	1	3	3	0
Johnson, p.	4	0	0	1	2	0
	35	1	5	33	15	2

X one out when winning run scored.

ANOTACION POR ENTRADAS

San Luis. . . . . 000 000 000 00—0
Washington. . . . . . . 000 000 00 01—1

SUMARIO:

Tmo base hit: Lavan.
Bases obadas: Ainsmith.
Sacifice hits: Plank.
Double plays: C. Milan a Ainsmith.
Quedados en bases: del San Luis, 6; del Washington, 6.
Primera base por errores: San Luis, 2.
Bases por bolas: por Plank, 3; por Johnson, 1.
Hits y carreras limpias por Plank, 5 hits y 1 carrera en 10 1|3; por Johnson, 5 hits y ninguna carera en 11.
Struckout: por Plank, 3; por Johnson, tres.
Umpires: Nallin y Owens.
Tiempo: 1 hora 46 minutos.

Enorme batting.

New York, Agosto 6.

Mobridge bateó de manera tal que derrotó al Detroit aquí hoy 5 por 3. El pitcher local empujó dos triples y un sencillo, y fué responsable de todas las carreras neoyorkinas anotando dos y empujando tres. Young, de los tigres, obtuvo dos tubeyes.

He aquí el score:

DETROIT

	V.	C.	H.	O.	A.	E.
Bush, ss.	5	0	0	4	5	0
Vitt, 3b.	5	0	1	1	1	0
Cobb, cf.	5	0	2	0	0	0
Veach, lf.	3	0	0	3	1	0
Hellman, rf.	4	1	2	1	0	0
Burns, 1b.	4	1	4	11	1	0
Young, 2b.	4	1	2	1	3	0
Yelle, c.	2	0	0	1	2	1
Spencer, c.	1	0	0	0	0	0
Mitchell, p.	3	0	1	1	1	0
Dyer, x.	1	0	0	0	0	0
Cunningham, p.	0	0	0	1	0	0
	37	3	12	24	14	1

NEW YORK

	V.	C.	H.	O.	A.	E.
Hendrix, rf.	4	0	2	4	1	0
Maisel, 2b.	4	0	2	3	2	0
Peckinpaugh, ss.	4	0	2	2	5	0
Pipp, 1b.	4	0	1	10	0	0
Baker, 3b.	4	0	0	1	0	0
Marsans, cf.	3	1	0	1	0	0
Miller, lf.	2	1	1	3	0	0
Walters, c.	3	1	0	3	0	0
Mogridge, p.	4	2	3	0	2	0
	32	5	11	27	10	0

x Bateó por Mitchell en el octavo.

ANOTACION POR ENTRADAS

Detroit. . . . . 021 000 000—3
New York. . . . . 030 002 00x—5

SUMARIO:

Two base hits: Young 2; Miller, Peckinpaugh, Hendrix.
Three base hits: Mogridge 2; Pipp.
Bases robadas: Peckinpaug.
Sacrifice hit: Miller.
Double play: Maisel y Pipp.
Quedados en bases: New York 8; Detroit 9.
Bases por bolas: Mogridge 1; Mitchell 3; Cunningham 2.
Hits y carreras limpias: Mitchel 11 y 5 en 7; Cunningham 0 y 0 en 1; Mogridge 3 carreras.
Hit pitchesr: Mogridge 1 (Veach.)
Struckoua: Mogridge 2.
Umpires: Dineen y O'Loughlin.
Tiempo: 1 hora 50 minutos.

Un home run de Felsh.

FILADELFIA, agosto 6.

El Filadelfia derrotó al Chicago en el onceno inning del juego de hoy, cuando Mc Innis di óun singler y anotó en un triple de Schang. El score fué 5 a 4. La nota brillante del juego fué un home run de Felsch con dos hombres embasados. Bodie jonroneó también estando Grover en segunda.

CHICAGO

	V.	C.	H.	O.	A.	E.
Leibold, rf.	3	1	2	3	1	0
Weaver, 3b.	4	0	0	1	2	0
Collins, 2b.	4	0	1	1	4	1
Jackson, lf.	3	1	0	1	0	0
Felsch, cf.	4	2	2	2	0	0
Gandil, 1b.	4	0	1	14	0	1
Risberg, ss.	4	0	0	4	6	1
Schalk, c.	4	0	0	4	1	0
Russell, p.	3	0	1	0	3	0
Scott, p.	1	0	0	0	0	0
	34	4	7	30	17	3

X none out when winning run scored.

PHILADELPHIA

	V.	C.	H.	O.	A.	E.
Jamielson, rf.	5	1	1	2	0	0
Grover, 2b.	3	1	1	3	6	0
Bodie, lf.	4	1	2	3	0	0
Bates, 3b.	5	0	1	1	8	0
Strunk, cf.	4	0	2	1	0	0
Me Innis, 1b.	5	1	2	20	1	0
Schang, c.	5	0	1	2	1	1
Dugan, ss.	3	1	0	1	5	0
Witt, ss.	1	0	0	0	0	0
Noyes, p.	3	0	1	0	1	0
	38	5	11	33	22	1

ANOTACION POR ENTRADAS

Chicago. . . . . 010 003 000 00—4
Filadelfia. . . . . . . 100 010 020 01—5

SUMARIO:

Two base hits: Leibold, Jamieson, Grover.
Three base hit: Schang.
Home runs: Felsch, Bodie.
Bases robadas: Collins.
Sacrifice hit: Leibold, Weaver, Gandil, Grover y Noyes.
Double plays: Risberg y Gandil; Grover y Mc Innis; Bates, Grover y Mc Innis.
Quedados en bases: del Chicago, 5; del Filadelfia, 8.
Pimera base por errores: Filadelfia, 2.
Struckout: por Russell, 1; por Scott, 1; por Noyes, 2.
Bases por bolas: por Russell, 2; por Scott, 1; por Noyes, 5.
Hits y carreras limpias: por Russell, 9 hits y 3 carreras en 7 2|3; Scott, 2 hits y 1 carrera en 2 1|3; ningn out en el 11; por Noyes, 7 hits y 4 carreras en 11.
Umpires Hildebrand y Connolly.
Tiempo: 2 horas 38 minutos.

LIGA INTERNACIONAL

	C.	H.	E.
Baltimore	9	16	3
Rochester	6	12	5

	V.	C.	H.	O.	A.	E.
Rodriguez, 1b.	5	1	2	9	0	0

Un three base hit.

CON LOS JUVENILES

¡Ya los "joyeros" ocupan el primer lugar!— Sensacionales cogidas de M. Rodriguez y A. Ferro. —D. Nardo jonroneó.

Ante una buena concurrencia se efectuó el domingo último el anunciado juego entre La Estrella de Italia y La Cotorra, en los terrenos de La Salle, reinando un orden completo entre los espectadores.

Solo se jugó un juego, por haber anunciado oficialmente la Liga los "cigarreros" que no concurrirían al terreno, por no contar con player suficientes para jugar, y con ese motivo, se pidió a quien correspondía, permiso, para efectuar un sólo juego.

No obstante del anuncio a la Liga de no jugar, se presentaron como por encanto en el terreno los jugadores del club París, pretendiendo jugar, a lo cual iban a acceder los "joyeros" por compañerismo. Pero la policía impidió celebrar el segundo juego, por carecer de permiso para ello.

En el juego celebrado, Gabriel Torres fué el lanzador de los "joyeros" de Sandalio, y le cuya la satisfacción de amarrar corto a la fuerte batería de los "pájaros verdes", en los momentos más difíciles del juego.

Hubo dos cogidas de mérito que motivaron grandes aplausos entre los 'fans" la primera realiada por Ferro, al atrapar una línea de P. Ventura, y la otra de Manuel Rodríguez(atrapando también otra línea de home rum, de Nardo.

"Monso" Domínguez fué la sensación del público, jugó la tercera esquina soberbiamente; tuvo diez lances y todos los aceptó.

Su hermano Justo, pegó en la inicial a lo Taylor, haciendo una gran cogida que evitó varias carreras alas "coticas".

Diego Nardo, peliculeó de cuatro esquinas con dos en bases, disparando una línea bastante dura y la más larga de la temporada, pues mandó la bola a la calle.

Reapareció Piriles, y disparó tres indiscutibles, de cuatroviajes.

Al llegar a la novena entrada aquello fué el acabóse, los "tigres" estaban enfurecidos, el "Venao" se puso molesto, acabando con las esperanzas de los "pajarracos".

El resultado del juego fué el siguiente:

		C.	H.	E.
E. de Italia	103 000 006-	10	11	0
La Cotorra	000 000 100-	1	9	4

TORNEO DE AJEDREZ

BRILLANTE DISCURSO DEL DR. CUEVAS ZEQUEIRA

El acto de anoche

Con inusitada brillantez se inauguró anoche el torneo de ajedrez en la Asociación de Dependientes del Comercio. El acto se celebró en el salón de fiestas. El señor Manuel F. Taboada, Presidente accidental de la Sección de Sports, declaró oficialmente inaugurado el torneo de 1917; el Secretario Sr. Martí, en nombre de la Directiva dirigió un saludo a los jugadores y a los campeones de las sociedades hermanas; y el doctor Sergio Cuevas Zequeira, pronunció un elocuentísimo discurso que hizo vibrar las cuerdas del sentimiento latino, discurso bellísimo que fué tomado por los taquígrafos de la Asociación y que en su oportunidad publicaremos.

Una estruendosa ovación coronó el magnífico e inspirado discurso del elocuente orador y catedrático señor Cuevas Zequeira.

El Presidente social señor Antonio Pérez y los presidentes de las Secciones señores Soler, Bello, Benavides, Rivera, Casal y otros, el secretario de la Sección señor Riquelme y los directores del torneo señores Broquel, (J. A.) y José F. Vázquez, hicieron los honores a los invitados. En suma: un acto brillantísimo y de elevada significación cultural.

El conflicto de los ayudantes del ramo de albañilería

Las Sociedades de Contratistas y Constructores se reunirán hoy en el Colegio de Arquitectos, para tomar acuerdos sobre las peticiones presentadas por los obreros.

En la mañana de hoy se reunirán en el Colegio de Arquitectos, sito en San Ignacio 25, los contratistas y constructores de obras, para conocer la contestación del Sindicato del ramo de Construcción.

Las sociedades que estarán representadas son la Unión de Contratistas de la Habana, Sociedad Cubana de Ingenieros, Asociación Nacional de Contratistas y constructores y el Colegio de Arquitectos.

La opinión que prevalecía ayer en la mayoría de los maestros, era la siguiente:

Todos están convencidos de que el obrero que gana hoy un peso 30 centavos o un peso cincuenta centavos, no puede cubrir sus necesidades, pero también es cierto que los contratistas en las obras que actualmente están en vías de ejecución, los ajustes realizados lo fueron bajo la base de los jornales que venían pagándose regularmente.

De ahí, que para no alterar lo estipulado con el Sindicato Obrero, en la última huelga de los albañiles, predomine la idea de mantener la proposición que señala como jornal mínimo un peso cincuenta centavos.

Y el plazo que pedían de seis meses, lo disminuirán probablemente a cuatro meses, en cuyo tiempo los contratos actuales habrán terminado.

Continuan informando

(VIENE DE LA PRIMERA)

ron o sostuvieron el alzamiento—dice el Fiscal.

Veamos la especficación:

Lo menos que debe ella decir es que estos individuos se alzaron en armas.

Pues dice lo siguiente:

Que en la vasta conspiración tramada algunos de sus iniciadores que eran otras personas, lograron que miembros del Ejército tomaran parte en el movimiento.

Y añade que entre todos y cada uno de los oficiales acusados existía un perfecto acuerdo de ir a la rebelión en caso de un fracaso cualquiera en sus trabajos, y que cuando éste tuvo efecto el día once resultaron los verdaderos promovedores de la rebelión, que si no la hicieron, fué por la denuncia que permitió su detención.

Resulta pues que todos ellos, se comprometieron, indujeron, inspiraron para la rebelión, pero ninguno se alzó.

Esto consta en esa especificación, y tan no existe correspondencia entre ella y el delito imputado, que el Fiscal se esfuerza para hacerla ver, diciendo que el Tribunal resolverá si los acusados son culpables y si lo son en calidad de promovedores, problema éste que dicho Tribunal es quien debe resolver, según él dice.

El delito que queda para los acusados, aceptando lo más adverso para ellos, no es más que la excitación y concierto para la rebelión, penado en el párrafo último del artículo 57 de la Ley Penal Militar con de uno a seis años de prisión temporal, sea cual fuere el grado de los acusados.

Es el delito único a que nuestro Código castiga la proposición, pero el legislador entendió que debía castigarla como otro delito distinto del de rebelión.

Entiendoe tan claro el problema, que no es posible sostener ese cargo y esa pena, pues los hechos imputados no podrán constituir jamás una rebelión, sino una inducción para ella.

Habla después de que en la causa hay una parte que se pudiera llamar imparcial, y otra manifiestamente tendenciosa y trata de probarlo examinando el sumario, y diciendo que los cargos surgieron en la segunda o tercera declaración de los testigos después de haber hablado con ellos, en su prisión, un capitán del Ejército. Eso se logró—afirma, después—por el "consorcio impúdico de la mentira y la ambición", y pasa a examinar minuciosamente las declaraciones de casi todos los testigos, indicando graves contradicciones en los acusadores, tratando de demostrar la falsedad de sus dichos en contra de los acusados, insistiendo en que obedecieron a un complot fraguado en el calabozo para acusar a los oficiales eximiéndose de responsabilidad, y recordando las palabras que más de una vez pronunció el coronel Varona juzgando el movimiento de Columbia como un complot de clases a quienes se había ofrecido el ascenso a oficiales, y recordando también que el señor Presidente de la República fué el primero en decir a Cuba y al mundo entero que efectivamente fueron las clases los promotores o promovedores del movimiento.

Termina el letrado, asegurando que los dos únicos cargos que existen contra su defendido, son el de haber pertenecido a la escolta del general José Miguel Gómez en la guerra del 95, y el de tener el primer puesto del escalafón para ascender a Comandante.

Y agrega:

"No quiero clemencia, sino justicia para Castro Caraveo; si la balanza oscila en manos de la diosa, entonces vuestros nombres pasarán al libro implacable de la historia con la mácula de haber sido instrumentos dúctiles de una fementida clemencia; si por el contrario, la balanza no oscila en vuestras manos, y dictáis una sentencia justa, entonces devolveréis a un hogar entristecido un hombre honrado, retornaréis a los brazos de una esposa y de unos hijos un esposo y padre queridísimo, y cuando vosotros retornéis a vuestros hogares, llevaréis en vuestros corazones la tranquilidad de haber cumplido con vuestro deber, y legaréis a vuestra esposa, a vuestros hijos y a la historia, un nombre honrado".

INFORME DEL DOCTOR ERASMO REGUEIFEROS, DEFENSOR DEL CAPITAN RETIRADO FERNANDO BAIGORRI

Al terminar su informe el doctor Viriato Gutiérrez, el Presidente del Consejo, doctor Guerrero, concedió un receso de veinte minutos.

A las cuatro y treinta minutos p m. le fué concedido el uso de la palabra al doctor Erasmo Regüeiferos, defensor del capitán, retirado, señor Fernando Baigorri.

El doctor Regueiferos comenzó diciendo que se sentía complacido al dirigir su palabra a los "dignísimos y pundonorosos oficiales del Consejo ante los cuales venía en defensa del capitán Baigorri."

"Aquí— continuó diciendo el letrado— las defensas recibimos honor porque el Ejército es la extensión y la prolongación de la patria y estamos obligados a cooperar a todo lo que tienda a su integridad; recibimos honor por la prensa que nos escucha atentamente; también recibimos honor del honor de estos mismos militares."

"Señores: aquí no hay delito de ninguna clase porque ni los preceptos de la Ley Penal Militar ni los preceptos del Código Penal definen y penan estos "delitos".

"Unicamente en el terreno hipotético pudiera haber alguna acción u omisión, pero que en ninguno de esos preceptos se encuentran comprendidas."

"No quiero hablar aquí como miembro de la Comisión Consultiva donde se discutieron todos y cada uno de los preceptos de vuestra Ley Penal, no; quiero hablar como abogado enamorado de los preceptos de las leyes modernas."

"También soy un enamorado do las modernas Escuelas de Derecho Penal que soterraron aquella Ley Penal francesa que cayó con la Bastilla."

El orador analiza los artículos 58 y 59 de la ley y dice que en el primero se determinan los casos en que los alistados no delinquen y en el segundo cuando los oficiales no son responsables de delitos.

Hace mención de los preceptos de los modernos Códigos Penales Militarés de Alemania, Austria y Hungría, Francia, España, Estados Unidos. etc., haciendo un estudio sobre la pena preventiva.

Cita el caso del general Marina que en Barcelona, ante un grupo de oficiales, envió arrestado al calabozo a un capitán que en nombre de sus compañeros pedía determinados beneficios para el arma de infantería, e inmediatamente después tuvo que libertarlo porque sus compañeros se quedaron extáticos sin obedecer la orden que les daba de retirarse de su presencia.

Inmediatamente habla el letrado sobre la psicología del testigo, citando las experiencias hechas por los más ilustres juristas, algunas de ellas con sus mismos discípulos, demostrando que un hecho presenciado por diferentes personas en igualdad de circunstancias, después lo relatan en distinta forma, dándose el caso de que en cincuenta declaraciones, cuarenta y cuatro eran completamente opuestas las unas a las otras. Este ejemplo, dice, es el del cuarto obscuro del Ayuntamiento de Marianao, el cual no existe, como lo demostró en su informe el doctor Gustavo Pino.

Dice que en el Tribunal sólo comparecieron tres testigos de cargos importantísimos, que se convirtieron en testigos de descargo: el coronel Varona, el coronel Pujol y el teniente coronel Cepeda.

El estudio que hizo el letrado sobre sus declaraciones es extenso.

El doctor Regüeiferos terminó su informe con los siguientes párrafos, rematados con una sentencia de Cicerón:

"Voy a acabar: —Yo no os pido más que una gracia, jueces: que al pronunciar vuestra sentencia, os atreváis a no tener en cuenta más que vuestra íntima convicción."

"Vuestro valor, vuestra justicia, vuestra imparcialidad, creedme, no tendrán por censor al Magistrado Supremo, que al designaros para jueces, creyó elegir a los hombres más íntegros, más firmes y más sabios."

"¡La Justicia edificará la República!"

LA NATIONAL SURETY COMPANY,
DE NEW YORK
"La Compañía de Fianzas más grande del mundo"
ha nombrado Representante General en Cuba al
SR. HEATON M. WARING.
(Con supervisión sobre Méjico, Islas Vírgenes, Santo Domingo y Haití).
MANZANA DE GOMEZ: Departamento 510, Teléfono M-1249.
Esta Compañía, actualmente, cuenta entre sus favorecedores, la
CUBAN & PAN AMERICAN EXPRESS COMPANY,
FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA, etc.
SE DA TODA CLASE DE FIANZAS.—PIDANOS INFORMES.

BANCO NACIONAL DE CUBA
Capital, reserva y utilidades no repartidas. . . . . $ 8.853,637.53
Activo en Cuba. . . . $88.759,871.67
Giramos letras para todas partes del mundo.
El Departamento de Ahorros abona el 3 por 100 de interés anual sobre las cantidades depositadas cada mes.
PAGUE CON CHEQUES
Pagando sus cuentas con CHEQUES podrá rectificar cualquier diferencia ocurrida en el pago.
BANCO NACIONAL DE CUBA

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
FUNDADO EL AÑO 1856 CAPITAL: $ 8.000.000
DECANO DE LOS BANCOS DEL PAIS
DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL BANCO TERRITORIAL
Oficina Central: AGUIAR, 81 y 83
Sucursales en la misma HABANA: Galiano 138—Monte 202.-Oficios 42. Belascoain 20.-Egido 2.-Paseo de Martí 124
SUCURSALES EN EL INTERIOR
Santiago de Cuba. Cienfuegos. Cárdenas. Matanzas. Santa Clara. Pinar del Río. Sancti Spiritus. Caibarién. Sagua la Grande.
Manzanillo. Guantánamo. Ciego de Avila. Holguín. Cruces. Bayamo. Camagüey. Camajuaní. Unión de Reyes.
Banes. Nuevitas. Remedios. Ranchuelo. Encrucijada. Marianao. Artemisa. Colón. Palma Soriano.
Mayarí. Yaguajay. Batabanó. Placetas. San Antonio de los Baños. Victoria de las Tunas. Morón y Santo Domingo.
CUENTAS DE AHORRO CON INTERES
SE ADMITE DESDE UN PESO EN ADELANTE
GIROS Y CAMBIOS, COMPRA-VENTA DE VALORES, DESCUENTOS, PIGNORACIONES
SE ALQUILAN CAJAS DE SEGURIDAD
PRECIO, SEGUN TAMAÑO

NOTAS RELIGIOSAS, VAPORES, &. &.

Sección Mercantil

(VIENE DE LA DOS.)

meza, sin que se diera a conocer venta alguna, que sepamos.

FLETES

El mercado de fletes continúa inactivo.

Se cotizan a 38, 42 y 48 centavos las 100 libras para New York, Boston y New Orleans, desde la costa Norte y 5 centavos adicionales desde la costa Sur.

AZUCAR EXPORTADO

Para New York, en el vapor americano "Pinar del Río", fueron embarcados por el puerto de Matanzas 11,447 sacos de azúcar, por el señor Sixto E. Lecuona.

MERCADO DE VALORES

Firme y activo abrió ayer este mercado, manteniéndose en la misma actitud hasta el cierre.

Las acciones de los Ferrocarriles Unidos, que cerraron el sábado a 93.1|2, abrieron ayer mejor impresionadas y con nuevos compradores al mismo tipo de 93.1|2, habiéndose retirado los vendedores, que a última hora solo ofrecían débilmente a 94.

El descenso experimentado por éste papel en los últimos días de la semana pasada obedeció únicamente a la falta de especulación en los momentos en que se vencieron algunos plazos que hubo necesidad de liquidar. Por lo demás no existen causas que determinen baja en este papel; antes bien, todo hace esperar alza de importancia, teniendo en cuenta la sólida situación de esta Compañía.

En los últimos meses ha salido al mercado papel de nuevas Compañías y como los que se resolvieron a invertir dinero en las mismas realizaron buenas ganancias esto sirvió de estímulo para que una gran parte de la especulación dedicara su atención a las nuevas acciones, abandonando por el momento las acciones de las empresas ya consolidadas; pero como todo tiene su límite, estas nuevas acciones buscarán su nivel de precio con relación a la situación y perspectiva de cada una, y entonces el movimiento de la especulación se generalizará.

Las acciones de la Compañía Unión Hispano de Seguros continúan de alza, habiéndose pagado ayer a 154 las Preferidas y a 60.1|4 y 60 1|2 las Beneficiarias; de estas últimas se vendieron durante el día unas 600 acciones.

Las del Banco Español muy firmes, de 100 a 101, con pocas operaciones. De estas acciones ya quedan muy pocas en el mercado, por lo que en cualquier momento han de experimentar alza importante, pues no hay razón para que el papel de esta institución, la más antigua de su giro, se cotice a un nivel relativamente bajo.

Las acciones Beneficiarias de la Naviera experimentaron alguna mejoría, vendiéndose unas 200 acciones a 72 al contado.

También se vendieron 100 acciones Beneficiarias de The Cuban Tire and Rubber Co., a 29.

Las acciones de petróleo de Bacuranao abrieron firmes, pagándose a primera hora un lote de 1,000 acciones a 3.50, y sucesivamente se operó a 3.40, 3.35 y 3.30 y cerraron de 3.08 a 3.20.

En general cierra el mercado firme.

A última hora se reportó la venta de 150 acciones Preferidas del Teléfono a 93.7|8 al contado.

A las cuatro p. m. se cotizó en el Bolsín como sigue:

Banco Español, de 99.7|8 a 101.
F. C. Unidos, de 93.1|4 a 93.7|8.
Havana Electric, Preferidas, de 108 a 109.
Idem idem Comunes, de 102.3|4 a 103.1|2.
Teléfono, Preferidas, de 93 a 94.
Idem Comunes, de 87.1|4 a 88.
Naviera, Preferidas, de 96 a 98.
Idem Comunes, de 72 a 72.1|4
Cuba Cane, Preferidas, nominal.
Idem idem Comunes, nominal.
Compañía Cubana de Pesca y Navegación, Preferidas, de 89.1|2 a 100.
Idem idem Comunes, de 59 a 62.
Unión Hispano Americana de Seguros, de 154.1|2 a 160.
Idem idem Beneficiarias, de 60.1|2 a 61.1|2.
Union Oil Company, de 3.08 a 3.40.
Cuban Tire & Rubber Co., Preferidas, de 65 a 100.
Idem idem Comunes, de 27 a 30.

CAMBIOS

El mercado con escasa demanda y sin variar en los precios anteriormente fijados.

	Banqueros	Comerciantes	
Londres, 3 d|v.	4.77½	4.76½	V.
Londres, 60 d|v.	4.73¾	4.72¾	V.
París, 3 d|v.	12½	12¾	D
Alemania, 3 d|v.	——	——	D.
España, 3 d|v.	14¾	13¾	P.
E. Unidos, 3 d|v.	¼	Par	
Florín holandés.	42½	42	
Descuento papel comercial	8	10	P.

JARCIA

Precios en oro oficial:

Sisal Rey, de ¾ a 12 pulgadas, a $24.50 quintal.

Manila legítima corriente, de ¾ a 12 pulgadas, a $27.00 quintal.

Manila Rey extra superior, de ¾ a 12 pulgadas, a $30.00 quintal.

costumbre.

LA ADUANA DE MATANZAS

Durante el pasado mes de Julio se recaudaron en la Aduana de Matanzas, por derechos de importación, $58,871.09.

BOLSA PRIVADA

Oficial.

AGOSTO 6.

OBLIGACIONES Y BONOS

	Comp.	Vend.
Rep. Cuba (Speyer)	101¾	102½
Rep. Cuba (D. I.)	96⅝	100
Rep. Cuba (4%)	87	90
A. Habana, 1a. hip.	106	109
A. Habana, 2a. hip.	106	109
F. C. Cienfuegos, 1a. H.	N.	
F. C. Cienfuegos, 2a. H.	N.	
F. C. Caibarién, 1a. H.	N.	
Gibara-Holguín, 1a. H.	N.	
F. C. Unidos Perpetuas	73	Sin
Bco. Territorial Se. A.	N.	
Bco. Territorial Se. B.	92	Sin
Fomento Agrario	N.	
Bonos Compañía Gas.	113½	Sin
Havana Electric	94½	Sin
Electric S de Cuba.	N.	
Matadero 1a. hip.	N.	
Cuban Telephone	80¼	100
Ciego de Avila	N.	
Cervecera Int. 1a. hip.	82½	90
ACCIONES		
Banco Español	99⅞	100
Banco Agrícola.	90	Sin
Banco Nacional.	172	Sin
Fomento Agrario	N.	
Banco Territorial	80	100
B. Territorial (Benef.)	17	Sin
Trust Company	150	Sin
F. C. Unidos	93⅛	93⅞
F. C. Oeste	N.	
Cuban Central (pref.)	N.	
Cuban Central (com.)	N.	
Cuba R. R.	N.	
Electric S de Cuba.	20	55
H. Electric (Pref.)	107½	108
H. Electric (Coms.)	102¾	103
N. Fábrica de Hielo.	147	Sin
Eléctrica Marianao	N.	
Cervecera Int. (Pref.)	N.	
Cervecera Int. (Coms.)	N.	
Lonja Comercio (Com)	103	Sin
Lonja Comercio (Pref)	104	Sin
Anónima Matanzas	N.	
Curtidora Cubana.	100	115
Teléfono (Pref.)	93⅛	94½
Teléfono (Coms.)	87	88
Cárdenas W. W.	N.	
Puertos Cuba	N.	
Industrial Cuba	N.	
Naviera (Pref.)	96¼	97½
Naviera (Coms.)	72	72¼
Ciego de Avila	N.	
Ca. C. de Pesca (Pref.)	89½	100
Ca. C. de Pesca (Co.)	59	65
U. H. Americana	153	160
Idem Beneficiarias	60⅜	61
Union Oil Company.	3.20	3.69
Cuban Tire R. Co.	65	100
Idem idem Com.	27	30

LONJA DEL COMERCIO DE LA HABANA

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 6 DE AGOSTO DE 1917.

Aceite de oliva, de 28 a 35 centavos libra, según clase.

Almidón, de 7 a 7.1|2 centavos libra, según clase.

Arroz canilla viejo, a 8.1|4 centavos libra.

Arroz semilla, a 8.1|4 centavos libra.

Bacalao Noruega, sin existencia.

Bacalao americano, de 17.1|2 a 21 pesos caja, según clase.

Café de Puerto Rico, de 22.1|2 a 25 centavos libra.

Café del país, de 20 a 22.1|2 centavos libra.

Cebollas, de 3 a 4.1|4 centavos libra.

Chícharos, de 13 a 14 centavos libra.

Fideos del país, de 6 a 6.1|2 pesos las cuatro cajas de 17 libras.

Maíz del Norte, a 5.1|4 centavos libra.

Avena, de 3.80 a 3.90 centavos libra.

Afrecho, de 3.1|4 a 3.1|2 centavos libra.

Heno, de 2.3|4 a 3 centavos libra.

Frijoles negros importados, de 7.1|2 a 9 centavos libra, según clase.

Frijoles del país, negros, de 12 a 12.1|2 centavos libra.

Judías blancas, de 13 a 16 centavos libra.

Garbanzos, de 13 a 16 centavos libra.

Harina de trigo, de 13.1|2 a 14 pesos saco.

Harina de maíz, de 6 a 6.1|2 centavos libra.

Jabón amarillo del país, de 7.1|2 a 10.1|2 pesos caja, según marca.

Jamones, de 23.1|2 a 36 centavos libra.

Leche condensada de 8 a 8.3|4 pesos caja de 48 latas.

Manteca de primera en tercerolas, de 25 a 25.1|2 centavos libra.

Papas americanas en sacos, sin existencias.

Papas americanas en barril, de 5.3|4 a 6 pesos barril.

Papas del país, en sacos, sin existencia.

Sal, a 1.1|2 centavos libra.

Tasajo punta, a 27 centavos libra.

Tasajo pierna, de 26.1|2 a 27 centavos libra.

Tasajo despuntado, de 19.1|2 a 20 centavos libra.

Tocino, chico, a 28 centavos libra

Velas del país, grandes, de 21 a 22 pesos las cuatro cajas.

Velas trabucos del país, de 22 a 23 pesos las cuatro cajas.

Vino navarro, cuarterolas, de 24.1|2 a 25.1|2 pesos.

Vino tinto, cuarterolas, de 24.1|2 a 25 pesos.

Vino Rioja, cuarterolas, de 27 a 30 pesos.

ANDRES COSTA.
Secretario.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

	Banqueros	Comerciantes	
Londres, 3 d|v.	4.77½	4.76½	V
Londres, 60 d|v.	4.73¾	4.72¾	V
París, 3 d|v.	12½	12¾	D.
Alemania, 3 d|v.	——	——	D.
España, 3 d|v.	14¾	13¾	P
E. Unidos, 3 d|v.	¼	Par	
Florín holandés.	42½	42	
Descuento papel comercial	8	10	P

AZUCARES

Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96, en almacén público, a 5.71 centavos oro nacional o americano la libra.

Azúcar de miel, polarización 89, para la exportación, 4.65 centavos oro nacional o americano la libra.

Señores notarios de turno:

Para Cambios: Francisco V. Ruz.

Para intervenir la cotización oficial de la Bolsa Privada: Diego de Cubas y Pedro A. Molino.

Habana, Agosto 6 de 1917.

Jacobo Patterson, Síndico Presidente.—**M. Casquero**, Secretario Contador.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Agosto 5.

ENTRADAS

De Cuba vapor "Chaparra", capitán Suárez, con efectos.

De Gibara vapor "Habana", capitán Méndez, con efectos.

De Cienfuegos vapor "Julián Alonso", capitán García, con efectos.

De Sagua vapor "Campeche", capitán López, con efectos.

De Caibarién vapor "La Fe", capitán Granda, con efectos

De Cárdenas goleta "Julia", patrón Alemañy, con 300 sacos de azúcar y 40 pipas de aguardiente.

De Cárdenas goleta "Crisálida", patrón Alemañy, con 50 pipas de aguardiente.

Del Mariel goleta "Aguila de Oro", patrón Pérez, con 300 tercerolas de miel y 30 pipas de aguardiente.

De Sierra Morena goleta "Emilia", patrón Cabre, con 400 sacos de sal.

De Banes goleta "San Francisco", patrón Gil, en lastre.

De Banes goleta "Trinidad", patrón Rodríguez, en lastre.

De Ciego Novillo goleta "Victoria", patrón Pajés, con 800 sacos de carbón.

De Ciego Novillo goleta "Hermosa Guanera", patrón Guasch, con 800 sacos de carbón.

De Bolondrón goleta Marta, patrón González, con 800 sacos de carbón.

DESPACHADOS

Para Cárdenas goleta "Rosita", patrón Alemañy.

Para Santa Cruz goleta "Pájaro del Mar", patrón Bosch.

Para Banes goleta "San Francisco", patrón Gil.

Para el Cabo de San Antonio goleta "María", patrón Vila.

La opinión de un distinguido Facultativo

CERTIFICO:

Que uso el Grippol en las afecciones de las vías respiratorias, que cual la gripe, bronquitis catarral, tuberculosis pulmonar crónica, etc., etc., necesitan calmar la tos y desinfectar dichas vías.

Dr. N. C. de Rosas.

Habana, 15 de Julio, 1911.

El Grippol, es una medicación de gran éxito en el tratamiento de la tos, catarros, bronquitis, tuberculosis pulmonar, laringitis, y todos los desórdenes del aparato respiratorio.

Crónica Religiosa

IGLESIA DE SANTA CATALINA

El domingo anterior se ha celebrado solemnes cultos en la Iglesia de Santa Catalina a Nuestra Señora de las Nieves. Esta advocación de la Santísima Virgen se debe al siguiente suceso:

Siendo sumo pontífice Liberio, hubo en Roma un caballero muy noble y rico, llamado Juan Patricio, el cual estaba casado con una señora principal e igual suyo en todo, de la cual al cabo de muchos años no tenía hijos; y aunque los deseaban mucho estos caballeros, pero como eran tan temerosos de Dios como ricos, y no menos piadosos que ilustres, conformábanse con su voluntad, entendiendo que no darles sucesión era lo que mejor les estaba; pues así lo ordenaba El con su paternal providencia. Eran muy devotos de la Virgen María, Nuestra Señora y determinaron tomarla por heredera de sus grandes riquezas; y para acertar mejor a servirla, hicieron grandes plegarias, limosnas y buenas obras, suplicándole que los encaminase y mostrase en qué obra quería que ellos gastasen su hacienda en su servicio. Oyó la Reina del cielo las oraciones que con tanto afecto Juan Patricio y su mujer le hacían, y una noche, que fué la precedente al quinto día de agosto, cuando los calores son excesivos en Roma, habló entre sueños a los dos, a cada uno de por sí, y díjoles que la mañana siguiente fuesen al collado Esquilino y que en la parte de él que hallasen cubierta de nieve le edificasen un templo, donde ella fuese honrada de los fieles y que haciendo esto, se tendría por su heredera y bien servida. La mañana siguiente confirieron entre sí los dos buenos casados el sueño o revelación que habían tenido: dieron parte de ello al Sumo Pontífice Liberio, al cual la Virgen había hecho la misma revelación. Convocóse el pueblo, juntóse el clero y ordenóse una devota procesión. Llegados al monte, hallaron cubierto de nieve un espacio muy bastante para una iglesia capaz; señalóse el lugar para ella, y de la hacienda de los caballeros devotos de la Virgen, luego se comenzó a labrar y se acabó suntuosamente. Esta fué la primera iglesia que se edificó en Roma con título y advocación de Nuestra Señora. Llamóse al principio Nuestra Señora de las Nieves, mas después, como en Roma se hubiesen edificado muchas y muy grandes iglesias de Nuestra Señora, dieron a esta de las Nieves título de Santa María la Mayor, para marcar la excelencia que tiene sobre todas las que hay en aquella ciudad; la cual se esmera mucho en honrar a la soberana Señora.

A las ocho y media celebró la Misa solemne el R. P. Manuel Cortes, O. P. Vicario de las Madres Catalinas.

Pronunció el sermón el R. P. Eladio de la Orden de Predicadores.

Bajo la dirección del señor Pedro Aranda, se interpretó la Misa de Bamma; después de la elevación, el notable bajo señor Herrera cantó el O' Salutari, de Luna. Después de la Misa se interpretó la Gran Marcha Pontifical de Gounod.

Tanto el sermón como la parte musical agradaron a los oyentes, que lo han sido en gran número.

IGLESIA DE JESUS DEL MONTE

A las nueve de la mañana del anterior domingo se celebró en la Iglesia de Jesús del Monte solemne misa a Nuestra Señora del Sagrado Corazón, en la que ofició de Preste, Monseñor Manuel Menéndez, ayudado de los Padres Bonet y Vidal.

La parte musical fué ejecutada bajo la dirección del señor J. Araco, organista del templo.

El sermón fué pronunciado por el notabilísimo orador R. P. Juan Puig, de la Orden Calasiana, distinguido profesor de las Escuelas Pías de Guanabacoa.

La Camarera, señora Julia Faes de Plá, que costeó la fiesta, obsequió a la concurrencia con estampas.

APOSTOLADO DE LA ORACION DEL TEMPLO DEL SANTO ANGEL

Celebró su fiesta mensual el Apostolado de la Oración de la Iglesia Parroquial del Santo Angel.

A las ocho de la mañana recibieron la Sagrada Comunión.

El banquete eucarístico fué amenizado por el organista del templo, señor Eustaquio López.

A las nueve se cerificó la Misa solemne, oficiando y predicando el director y párroco, Monseñor Francisco Abascal.

El Santísimo Sacramento estuvo de manifiesto hasta pasada la misa de doce, que se reservó.

La parte musical de estos cultos se ejecutó por el coro parroquial bajo la dirección del organista del templo a que anteriormente nos referimos.

Es Presidenta de este Apostolado Parroquial de la Oración la señorita Amelia Billini, quien trabaja incansablemente en propagar la devoción al Augusto Corazón de Jesús.

GRACIAS

Se las tributamos a los directores de las revistas católicas "El Rosal Dominicano", "El Amor de los Amores" y "El Mensajero Católico', por el número correspondiente al primero del actual.

UN CATOLICO.

DIA 7 DE AGOSTO

Este mes está consagrado a la Asunción de Nuestra Señora.

El Circular está en las Reparadoras.

Santos Cayetano, fundador, y Alberto de Sicilia, carmelita, confesores; Carpóforo, Donato y Licinio, mártires; santa Estéfana.

San Cayetano: Nació el año de 1480, en Venecia de padres nobles. Muy presto dieron a conocer las inclinaciones de Cayetano fue el Señor le había prevenido con sus más dulces bendiciones.

Crecía visiblemente cada día su abrasado amor de Dios, y no eran menos sensibles los progresos que hacía en su tierna devoción a la Santísima Virgen. No podía mantenerse mucho tiempo en el mundo una vida tan pura.

Tardó poco en tomar su partido el Santo, y fundó una religión de clérigos reglares, tomando por modelo la vida de los Apóstoles.

Así Roma como Italia experimentaron luego los efectos de aquel admirable instituto, cuya alma era nuestro Cayetano.

En todas partes eran asombrosos los frutos de su celo, sostenido con la opinión general de su virtud.

Entrando en la iglesia de Santa María la Mayor la víglia de Navidad para pasar en ella la noche, luego que se puso en oración se le dejó ver el niño Dios en el mismo estado que tenía al tiempo de su nacimiento. Estrechóle en sus brazos la Santísima Virgen, y al punto le pasó a los de Cayetano, cuya alma quedó como inundada en consuelos celestiales; pero de una manera inefable, según el mismo lo declaró. Después de este insigne favor, parecía no vivir ya sino del fuego del amor divino, cuyos incendios le salían continuamente al semblante.

Perpetuamente maceraba su carne con un santo rigor, y nunca se quitaba el cilicio sino para despedazarse a azotes con disciplinas de hierro, pasando muchas veces noches enteras en estos sangrientos ejercicios.

Nuestro Santo entregó su espíritu al Seoñr, en Nápoles, el día 7 de Agosto del año 147. Por los grandes milagros que obró en vida, y por los que se aumentaron después de su santa muerte, le canonizó y puso en el catálogo de los santos, el papa Clemente X.

FIESTAS EL MIERCOLES

Misas Solemnes, en la Catedral la de Tercia y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 7.—Corresponde visitar a la Divina Pastora en Jesús María.

SERMONES

que se han de predicar, D. m., en el segundo semestre del corriente año en la Santa Iglesia Catedrad.

Agosto 15 La Asunción de Nuestra Señora, Penitenciario.

Agosto 19. Domingo III (de Minerva) Maestrescuela

Septiembre 8. La Natividad de V. M. M. I. Sr. C. Arcediano.

Septiembre 16 Domingo III (de Minerva) M. I Sr. C. Deán

Octubre 21. Domingo III (de Minerva) M. I. Sr. C. Lectoral.

Osctubre 25. J. Circular (por la tarde) M. I. Sr. C. Magistral.

Octubre 28. P. Circular (en la Misa). M. I. Sr. C. Arcediano.

Noviembre 1. Todos los Santos. M. I. Sr. C. P. Pérez Elizagaray.

Noviembre 16. San Cristóbal, P. de la Habana. M I. Sr. C. Magistral.

Noviembre 18. Domingo III (de Minerva) M. I. Sr C. Maestrescuela.

Diciembre 8. La Inmaculada Concepción. M. I Sr. C. Lectoral.

Diciembre 25. La Natividad del Señor. M. I. Sr. C. Penitenciario.

Diciembre 27. J. Circular (Por la tarde) M. I. Sr. C. Arcediano.

Diciembre 30 J. Circular (por la mañana) M I Sr. C. Magistral.

DOMINICAS DE ADVIENTO

Diciembre 2 I Domínica de Adviento. M. I. Sr. C. Deán.

Diciembre 9. II Domínica de Adviento. M. I. Sr. C. Arcediano.

Diciembre 16 Domínica de Adviento. Sr. Vicario del Sagrario.

Diciembre 23 IV Domínica de Adviento. M. I. S C. Lectoral.

Habana, Junio 25 de 1917

Vista la distribución de los sermones que durante el segundo trimestre del año en curso se predicarán, Dios mediante, en nuestra Santa Iglesia Catedral, venimos en aprobarla y de hecho la aprobamos; y concedemos cincuenta días de indulgencias en la forma acostumbrada por la Iglesia, a todos nuestros diocesanos por cada vez que devotamente oyeren la divina palabra. Lo decretó y firma S. E. R. que certifico.

El Obispo.—Por Mandato de S. E. R. **Dr. Méndez**, Arcediano, Secretario.

AVISOS Religiosos

IGLESIA DE BELEN

Día 7, primer martes, dedicado a San Antonio.

A las 7½ a. m., preces al Santo.

A las 8½ a. m., misa cantada con sermón.

Se suplica a los devotos del Santo la asistencia a tan piadosos actos.

A. M. D. G.

18849 7 a

SANTA IGLESIA CATEDRAL

El miércoles 8 será la Misa del Glorioso San José, a las 8 de la mañana, en la Capilla de Lareto, se avisa a sus devotos y contribuyentes.

18900 18-a.

EN SAN FRANCISCO

(EN HONOR DE SAN ANTONIO)

El día 7, primer martes de Agosto, la función se hará como en los trece martes del Santo.

Es a intención del señor Salvador Coca.

18905 7-ag.

Vapores de travesía

LINEA de WARD

La Ruta Preferida

SERVICIO HABANA-NUEVA YORK

Salidas dos veces por semana

TARIFA DE PASAJES

Primera desde $40.00.

Intermedia $30.00.

Segunda $22.00.

SE EXPIDEN BOLETOS A TODAS PARTES DE LOS ESTADOS UNIDOS Y EL CANADA, A PRECIOS VENTAJOSOS

SERVICIO HABANA-MEXICO

Progreso, Veracruz y Tampico.

W. H. SMITH

Agente General para Cuba.
Oficina Central:
Oficios, 24.
Despacho de Pasajes:
Teléfono A-6154.
Prado, 118.

Vapores Correos

DE LA

Compañía Trasatlántica Española

ANTES DE

Antonio López y Cía.

(Pioneros de la Telegrafía sin hilos)

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores pasajeros tanto españoles como extranjeros, que esta Compañía no despachará ningún pasaje para España sin antes presentar sus pasaportes expedidos o visados por el señor Cónsul de España.

Habana, 23 de Abril de 1917.

El Consignatario,

Manuel Otaduy.

Reina María Cristina

Capitán ZARAGOZA

Saldrá en la segunda decena de Agosto, para

CORUÑA,

GIJON Y

SANTANDER.

llevando la correspondencia pública, QUE SOLO SE ADMITE EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Despacho de billetes: De 8 a 10 y media de la mañana y de 12 a 4 de la tarde.

Todo pasajero deberá estar a bordo DOS HORAS antes de la marcada en el billete.

La carga se recibe a bordo de las Lanchas hasta el día

Los documentos de embarque se admiten hasta el día

PRECIOS DE PASAJES

Oro Americano.

Primera CLASE $230-50
Segunda CLASE . . . . . „177-50
Tercera PREFERENTE . . „133-50
TERCERA . . . . . „ 58-50

PRECIOS CONVENCIONALES PARA CAMAROTES DE LUJO.

Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

El Consignatario,
M. OTADUY,
San Ignacio, 72, altos. Tel. A-7900.

Vapores Costeros

EMPRESA NAVIERA DE CUBA, S. A.

AVISO AL COMERCIO

En el deseo de buscar una solución que pueda favorecer al comercio embarcador, a los carretoneros y a esta Empresa, evitando que sea conducida que pueda tomar en sus bodegas, a la vez, que la aglomeración de carretones, sufriendo éstos largas demoras, se ha dispuesto lo siguiente:

1o. Que el embarcador, antes de mandar al muelle, extienda los conocimientos por triplicado para cada puerto y destinatario, enviándolos al al muelle más carga que la que el Sub-DEPARTAMENTO DE FLETES de esta Empresa para que en ellos se les ponga el sello de "ADMITIDO."

2o. Que con el ejemplar del conocimiento que el Departamento de Fletes habilite con dicho sello, sea acompañada la mercancía al muelle para que la reciba el Sobrecargo del buque que esté puesto a la carga.

3o. Que todo conocimiento sellado pagará el flete que corresponde a la mercancía en él manifestada, sea o no embarcada.

4o. Que sólo se recibirá carga hasta las tres de la tarde, a cuya hora serán cerradas las puertas de los almacenes de los espignones de Paula; y

5o. Que toda mercancía que llegue al muelle sin el conocimiento sellado, será rechazada.

Habana. 26 de Abril de 1916.

Empresa Naviera de Cuba.

Oficial

MUNICIPIO DE LA HABANA

Secretaría de la Administración Municipal.

Sección de "Asuntos Generales."

CONVOCATORIA

Dispuesto por el señor Alcalde que se saque a pública subasta, por segunda vez, el suministro de VIVERES a las Dependencias Municipales durante el presente Año Fiscal y que tenga efecto el día 25 del corriente mes, a las 8 y 30 minutos antes meridiano, de su orden se convocan licitadores para que en el día y horas señalados concurran con sus proposiciones al Despacho de la Alcaldía, donde se verificará el acto con sujeción al PLIEGO DE CONDICIONES y al de PROPOSICIONES que se encuentra de manifiesto en esta Secretaría, Sección de "ASUNTOS GENERALES."

Y para su publicación en el DIARIO DE LA MARINA se expide la presente, de orden del señor Alcalde, en la Habana, a 4 de Agosto de 1917.

F. Chenard,
Secretario de la Administración Municipal.

C. 5830 3 d-5.

Empresas mercantiles y Sociedades

UNION DE INDUSTRIALES DE CARPINTERIA EN GENERAL

De orden del señor Presidente se cita a todos los asociados para la Junta General que ha de celebrarse el día 7 del mes en curso, a las 8 p. m., en el local social, Prado y Dragones.

Secretario.

18860 7 a

AVISOS

AGENCIA NUÑEZ

A los del interior. Todas clases de mercancías o productos que usted necesite de esta Capital puede pedirlos a Pedro S. Núñez, Apartado 1916, la Agencia Núñez se lo remite todo con prontitud, esmero, economía, rapidez, lo mismo le mando el artículo más insignificante que se necesita en el hogar que lo más alto que se pueda necesitar en una compañía azucarera, con especialidad todos aquellos artículos que se relacionen con droguerías, igualmente cuantas clases de informes con asunto de las oficinas del Estado, siempre como es lógico exijo su importe en efectivo, sellos de correos o giros postales, cuando se trata de personas conocidas pueden hacer los pedidos sin dinero o con referencia, que dan el mismo resultado. No deje para mañana lo que pueda pedir hoy. Pídale a Pedro S. Núñez todas las necesidades de su hogar. Agencia Núñez, Apartado 1916. Habana. 18668 12 a

BAÑOS DE MAR CARNEADO

CALLE PASEO, VEDADO. TEL. F-3131. Precios a mitad de otros baños de 1a. Las aguas son las más cristalinas y fuertes del litoral por su situación, según lo certifican los doctores siguientes: doctor Monster, doctor Kinked, doctor Machado, doctor Henderson y doctor Núñez. 11685 30 a

CAJAS DE SEGURIDAD

LAS tenemos en nuestra bóveda construída con todos los adelantos modernos para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes, diríjanse a nuestra oficina: Amargura, número 1.

H. Upmann & Co.
BANQUEROS

Cajas Reservadas

LAS tenemos en nuestra bóveda construída con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

N. Gelats y Comp.
BANQUEROS

Enseñanzas

SESORA, EXTRANJERA, DESEA COlocación, en casa de moralidad, para enseñar inglés en cambio de cuarto. Dirigirse: "Inglés," DIARIO DE LA MARINA. 18970 14 a

A LA MUJER LABORIOSA

Se enseña a bordar gratis comprándome una máquina "Singer", nueva, al contado o a plazos. Tomo las de uso a cambio y arreglo las mismas muy barato. Vendo los mejores auto-pianos y pianos del mundo, en iguales condiciones. Llamen al señor Rodríguez al teléfono A-1903. Monte, número 9 o avísenme por correo, que en seguida pasaré por su casa.

18931 20 a.

ACADEMIA "LLOPART"

Inglés, Teneduría de Libros, Mecanografía y Taquigrafía. Clases diarias. Hay clases nocturnas de Inglés para obreros y dependientes de Comercio.

San Miguel, 66, bajos.
Teléfono M-1267.

18902 19-a.

Profesor con título académico da clase de 2a. Enseñanza y prepara para el ingreso en el Bachillerato y demás carreras especiales. Curso especial de diez alumnas para el ingreso en la Normal de Maestras. Salud, 67, bajos.

C 382 alt 1n 13 e

DOCTOR FERNANDEZ. MATEMATICAS, Física, Química y demás asignaturas del Bachillerato. También preparo alumnos para ingresar en la Academia Militar, Veterinaria e Ingenieros. Campanario, 120, bajos.

18756 7 a

LAURA L. DE BELIARD

Clases de Inglés, Francés, Teneduría de Libros, Mecanografía y Piano.

Animas, 34, altos. Tel. A-9802.

Spaniss Lessons.

ACADEMIA DE CORTE "ACME"

San Miguel, 161, Habana. Profesora: Martínez de Díaz. Se dan clases a domicilio. Garantizo la enseñanza en 4 meses, con derecho a título; procedimiento el más rápido y práctico conocido, en clases convencionales.

18880

"ACADEMIA CASTRO"

Primera Enseñanza, Comercio y Bachillerato. Unica Academia en que se enseña contabilidad empleando procedimientos modernos y prácticos. Hay clases de noche para el que no pueda estudiar de día. Director: A. L. y Castro. Merced, 40, altos. Teléfono A-6074.

Academia de inglés "ROBERTS"

San Miguel, 34, altos.

Clases nocturnas, 5 pesos oro. Clases particulares por el día en la Academia y a domicilio. Hay profesores para las señoras y señoritas. ¡Desea usted aprender pronto y bien el idioma inglés? Compre usted el METODO NOVISIMO ROBERTS, reconocido universalmente como el mejor de los métodos hasta la fecha publicados. Es el único método que a la par sencillo y agradable; con él podrá cualquier persona dominar en poco tiempo la lengua inglesa, tan necesaria hoy día en esta República. 3a. edición. Un tomo en 8o., pasta, $1.

16920

Una señora, inglesa, de esmerada educación, acostumbrada a dar clase en español, se ofrece para enseñar también el inglés, francés y piano, a domicilio o en su cuarto. Dirigirse a Mercaderes, 2, cuarto, 24, con su dirección para pasar a ver la familia.

Colegio de la Sagrada Familia

Dirigido por las Religiosas Hijas del Calvario.

Muy provechoso para las familias por su local amplio e higiénico, lo moderado de sus precios y su educación Religiosa, Moral y Científica, abarcando la Instrucción Primaria Elemental y Superior y todas las ramas de adorno.

Después de haber tenido sus alumnas brillantes exámenes, comenzará nuevamente las clases el día 3 de Septiembre, estando abierta desde ahora la matrícula. Está situado en la Calzada de Lorenzo número 85. Quinta Campo Alegre.

C 5605

EMPIECE HOY MISMO! EL INGLES que usted necesita aprender, se lo puedo enseñar en un plazo de tres a seis meses; depende de su trabajo. No emplée mal vuestro tiempo con superficiales enseñanzas; consulte al Profesor R. E. White, Bachiller en Artes. Prado, 47, altos. 18351

UN PROFESOR DE SUMA EXPERIENcia y de reconocida competencia, ofrece para dar clases de 1ra. enseñanza en Colegios y a domicilio. Preparación para 2a. Enseñanza. Repaso de las asignaturas de letras. Informan: Apartado 825.

PROFESOR MERCANTIL, DA CLASES a domicilio, de contabilidad general, taquigrafía y mecanografía, etc. Dirigirse a Teófilo Pérez. Barcelona, 8.

18229

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZON

Dirigido por las Religiosas de Jesús-María

Para internas, medio pensionistas y externas. Clases graduadas. Jardín de la Infancia para parvulitas. El nuevo año escolar se abrirá el 3 de Septiembre. Dirección: Víbora, 420. Teléfono I-2634.

17258

PROFESORA DE CORTE Y COSTURA. La señorita Herminia Vizcaya. Da clases en su casa y a domicilio. Teniente Rey, número 8, 1er. piso.

17150

ALGEBRA, GEOMETRIA, TRIGONOmetría, Topografía, Física, Química: clases a domicilio, de ciencias naturales y exactas en general. Profesor Alvarez. Animas, 121, altos.

18312

EL NIÑO DE BELEN

Colegio y Academia Mercantil, reinstalado en su antiguo edificio, ampliada su capacidad, así como el mobiliario escolar en más del doble.
Kindergarten: párvulos de 3 a 6 años.
Preparatoria para comercio e Instituto.
Carrera comercial con grandes ventajas.
Idioma inglés. Mecanografía "Vidal."
Taquigrafía "Pitman."
Clases mercantiles y preparatorias nocturnas: de 7 1|2 a 9 1|2, altamente beneficiosas para el pupilaje.
Alumnos internos y externos.
Amplias facilidades para familias del campo.
Prospectos por correo.
Director: Francisco Lareo.
Amistad, 83-87.
Teléfono A-4934.

C 3626 ind. 1 1

PROFESORA DE SOLFEO Y PIANO. Ofrece clases en su domicilio, Empedrado, 22, altos, para señoritas solamente, de 1 p. m. a 5 p. m. Precios módicos.

13784

LIBROS E IMPRESOS

LA CONSTITUCION

La Constitución de la República de Cuba. Adoptada por la convención constituyente. Adicionada con la enmienda Platt y el tratado de París. La última edición, vigente en toda la República. De utilidad a todos los ciudadanos. Vale 40 centavos. Al recibo de su importe se remite por correo certificado. Dirija los pedidos a Lucas Manteodo, Galiano, número 116, Habana. Librería y papelería. Teléfono A-5603.

18530 31 a

Pérdidas

DE LA CALLE DE MERCED, 63, ALtos, se ha extraviado una cotorrita chiquita. Se gratificará muy bien al que la presente.

19027 10 a

PERDIDA DE UN PODER A FAVOR de J. Costa, expedido por L. N. Dazzler Lumber Co., se suplica lo mande a avise a la Compañía Nacional de Fomento Urbano, Aguiar número 116. Teléfono A-9389.

18640 6 a.

PERDIDA: LA PERSONA QUE INDIque dónde se encuentra un perro, raza Pomeranea, pelo blanco y largo, con dos manchas crema claro en el lomo, ojos muy negros y redondos, se le gratificará en Galiano, 72 Bazar Inglés. Este perro fué el que se llevó el primer premio en la Exposición de la Quinta de los Molinos.

46-5

SE GRATIFICARA ESPLENDIDAMENTE a la persona que entregue en Prado 56 (bajos) una cartera de plata, conteniendo una meterita de oro y un collar de corales, que se olvidó en un automóvil que guiaba un chauffeur de color, que tomó en San Lázaro y Lealtad y después de estar en él hora y media se dejó en Prado 56. Se aprecia por ser recuerdo de familia. Se ha dado parte a la policía secreta; pero no se pedirán explicaciones al que la entregue.
P. 90 8-ag.

FARMACIAS Y DROGUERIAS

ENFERMEDADES SECRETAS, DEPURATIVO Vegetal del doctor Horacio Arroyo. El mejor y único depurativo de la infección y toda clase de flujos. Curación Radical de 1 a 3 pomos. Depósito y Agente general: F. M., Luyanó, 70; Teléfono I-1307.
18042 12 a.

PERSONAS DE IGNORADO PARADERO

SOLICITUD, SE DESEA SABER EL paradero de Martín Miguel Galilea, que hace un año residía en Pinar del Río, para un asunto de familia. Dirigirse a Bonifacio Preciados. San Lázaro, 153, Habana. Se suplica lo reproduzca la prensa de Pinar del Río.
18973 14 a

AlquilereS

Casas y Pisos

HABANA

EN LO MEJOR DEL PRADO, SE ALquilan los altos de Prado, 68, amueblados elegantemente. Desde 1o. de Septiembre. Informes en los mismos.
18964 10 a

SE ALQUILA, ESPLENDIDO Y VENTIlado alto, Paula, 18, entre Cuba y San Ignacio, una cuadra de todos los carros y la Iglesia la Merced. Sala, comedor, cuatro grandes habitaciones, una más en la azotea, casa moderna, pisos de 1a. y mamparas, lavabos y todo lo necesario a familia numerosa, agua suficiente. La llave en el alto de al lado. Razón: Regla. Martí, 116. Teléfono I-8, número 5208, González.
18978 10 a

AGUIAR, 29, ESQUINA A CHACON, SE alquila un espléndido local, planta baja, con dos líneas de carritos, propio para oficina o comercio. Informan en el mismo.
18066 16 a

VIDRIERA DE TABACOS

Se alquila una buena vidriera de tabacos y postales, sin tener que dar regalía. Industria, 160, esquina a Barcelona. Gran Hotel América.
... 11 a

SE ALQUILA, EN $30, LOS MODERNOS altos de Porvenir, número 10, entre Compostela y Habana, propios para un matrimonio. La llave en los altos. Informa, su dueño, en Muralla, 48.
19040 11 a

SE ALQUILAN LOS FRESCOS ALTOS de Corrales, 143, sala, comedor, cuatro habitaciones y todo servicio. Precio: $45. Llave en los bajos. Informan: Compostela, 167, altos. Teléfono A-5154.
19087 10 a.

GRAN LOCAL, SE ALQUILA, EN NEPtuno, de Aguila al parque, para cualquier establecimiento, 350 metros, buen contrato. Diríjanse Apartado Correos 1241.
18824 3 s

Aguila, 6, altos, sala, saleta, cuatro cuartos, cuarto para criados, servicios sanitarios, dobles, agua corriente, caliente y fría, $70 mensuales. Informes: Departamento de Bienes de The Trust Co. of Cuba, Obispo, 53. De 9 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m. Menos los sábados y domingos que no hay oficinas.
C 5771 4d-5

PRADO, 13, ALTOS, ESQUINA A GEnios, se alquilan estos magníficos y frescos altos, acabados de pintar. Tienen diez cuartos, más tres en la azotea. Hay 6 cuartos con balcón a la calle. Informes: E. W. Miles. Prado, 7.
18836 12 a

PARA ESTABLECIMIENTO

Se alquilan los bajos de San José, número 15, entre Galiano y Aguila. Informes: Belascoaín, número 41½. mueblería.
18872 8 a

SE ALQUILA UNA ACCESORIA. INFORmes: Obispo, 56, altos, esquina Compostela. 18834 8 a

TEJADILLO 34. SE ALQUILA EL DEpartamento derecho de la planta baja, compuesto de sala, antesala, tres cuartos, otro de criado, saleta de comer, cocina, dos baños y dos servicios sanitarios, de moderna construcción. Informan en Tejadillo número 32.
18908 8-a.

SE ALQUILAN, EN $65, LOS FRESCOS y bonitos altos de la moderna casa Revillagigedo 1, con sala, recibidor, cinco cuartos, uno en la azotea, comedor, dobles servicios, cielo raso, mamparas y electricidad. Su dueño: Monte, 39, altos.
18802 7 a.

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE LA CAsa Campanario, esquina a Lagunas, moderna y acabada de fabricar; tiene sala, saleta, tres cuartos, su cocina de gas y su correspondientes baño; gana $60; con fiador y a personas de moralidad.
18803 7 a.

SE ALQUILA LA COCINA, EL COMEdor y una habitación de la casa Aguiar, 72, altos, en $45. o por la comida para dos personas.
18763 7 a

APODACA, 2-B, SE ALQUILA EL PISO alto, compuesto de sala, saleta y 4 cuartos, doble servicio, fresco y muy ventilado, llave en la bodega de la esquina.
18769 7 a

UN LOCAL, GRANDE, PROPIO PARA garaje, todo o por naves, mío. Cómodo para camiones, con buena entrada, en San Rafael y San Francisco. Teléfono A-4277.
18776 16 a

DESEAMOS ALQUILAR

con contrato, una casa que necesitamos, de altos o bajos, que esté comprendida entre el perímetro de la calle Cuba a Rayo y de Monte a Animas. Quien desee alquilar avise a Solís y Co., Belascoaín, 61½, altos. Teléfono A-2590.

SE ALQUILA

Consulado, 45, 2o. piso, de nueva construcción, sala, recibidor, 5 habitaciones con lavabos de agua corriente, baño, comedor, 1 cuarto criado, pisos mármol y mosaicos, en la misma informan.
18648 12 a

PARA ESTABLECIMIENTO

Se desea local, con contrato, calles San Rafael, entre Galiano e Industria, Galiano, entre San José y San Miguel, Neptuno, entre Consulado y Aguila, Obispo, entre Aguacate y Bernaza. Avisen a Narberdino Ligvi. Apartado 2123.
18650 7 a

PARA ESTABLECIMIENTO U OFICInas, se alquila un amplio local, con servicio independiente. Corrales, número 2-A, esquina a Zulueta. Las llaves en la portería de la misma. Informes: Teléfono A-1776. Baratillo, 2.
18786 7 a

SE ALQUILA EL AMPLIO Y COMODO piso alto de la casa Príncipe Alfonso, 125, esquina a Angeles, acera de la brisa y de la sombra, propio para familia. Sus habitaciones son espaciosas, con todo el servicio sanitario moderno. Las llaves en la sombrerería y para informes: San Pedro, 6, casa de Herrera.
18646 10 a

El Departamento de Ahorros del Centro de Dependientes,

ofrece a sus depositantes fianzas para alquileres de casas por un procedimiento cómodo y gratuito. Prado y Trocadero; de 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 y de 7 a 9 p. m. Teléfono A-5417.

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE LA CAsa número 115 de Industria, compuestos de una sala y una habitación, propia para oficinas o comercio. Tiene contrato por tres años y está en muy buenas condiciones. Informan en Suárez, número 24, bajos.
18518 9 a

EN MERCED, 108, BAJOS, SE ALQUILA un departamento, propio para bodega, sastrería, etc., con puertas de hierro. Informan en la misma.
18617 9 a.

SE ALQUILAN, EN 70 PESOS, LOS MOdernos altos de Compostela, 109, casi esquina Muralla, compuestos de sala, saleta, comedor, cinco cuartos y demás servicios. La llave en los bajos. En los mismos informan. Teléfono I-1377.
18479 8 a

SE ALQUILA, PROXIMO A LA ESQUIna de Tejas, la casa Infanta, número 8, con sala, saleta y agua, 7 cuartos, acabada de pintar, la llave en el número 3.
18420 10 a

SE ALQUILA UNA CASA, CON SIETE habitaciones, comedor, sala, saleta y demás comodidades. Rayo, 49.
18413 10 a

SE ALQUILAN LOS AMPLIOS Y VENtilados altos de Amistad, 94, con todos los adelantos modernos. Informan en la misma y en Suárez, número 7.
18355 7 a

EN BASARRATE Y SAN RAFAEL, SE alquilan los bajos d una casa, tres habitaciones, comedor, sala, recibidor y demás servicios, $32 y fiador de confianza. Animas, 24, bajos. Teléfono A-5350.
18346 7 a

INDUSTRIALES

Gran casa de huéspedes se puede poner; un edifición nuevo, céntrico, lujoso y todo a la moderna, con habitaciones espaciosas y gran frescura por la brisa, se admiten proposiciones de alquiler. Razón: San Nicolás, 71, entre San José y San Rafael; de 10 a 11 y de 3 a 5.
18055 10 a.

VEDADO

SE ALQUILA, EN EL VEDADO, CALLE 11, número 120, esquina a 24, una casa nueva, con todos sus servicios sanitarios, luz eléctrica, tres cuartos, sala, comedor, portal y su jardín. La llave en la bodega, precio muy módico.
19023 21 a

VEDADO. EN LUGAR DELICIOSO PAra temporada se alquilan por tres meses los altos de 19, esquina a M, a personas respetables y sin enfermos. Terraza, sala, comedor, tres cuartos grandes, dos chicos, buen baño y otro de criado. Tienen algunos muebles. Puede verse de 3 a 5.
18921 2 a.

SE ALQUILA LA HERMOSA, COMODA y fresca casa, G, números 129 y 131, entre 13 y 15, Vedado. Puede verse, de 9 a 5. Informes: San Lázaro, 221, altos.
18753 7 a

VEDADO, SE ALQUILA, EN LA CAlle 8 y 21, esquina de fraile, un chalet de alto y bajo, con garaje y jardín. En la planta baja, portal, sala, gabinete, comedor, un cuarto, cocina, cuarto de criado y servicio. En la planta alta 5 cuartos, baño completo, hall, cuarto de criada. Tiene calentador de agua, instalación eléctrica y de timbres. Precio $150. La llave en la misma e informes en H, número 154, esquina a 17.
18430 8 a

SE ALQUILA UN CHALET, CALLE 23, entre 6 y 8, Vedado, compuesto de sala, recibidor, seis habitaciones, doble servicio, jardín y huerta al fondo. Informes: 25 y 8. Teléfono F-2114.
18325 7 a

ALQUILO LOCAL PROPIO PARA carnicería o barbería, en la calle 17, número 293, en el Vedado. Informan en el mismo. 18339 14 a

JESUS DEL MONTE, VIBORA Y LUYANO

EN LA VIBORA, CASA DE FAMILIA respetable, se alquila una habitación alta con todo el servicio arriba, luz y teléfono. No se admiten niños. Se dan y piden referencias. Milagros, 4, entre la Calzada y Príncipe de Asturias.
18994 10 a

SE ALQUILA, EN SAN FRANCISCO Y Armas, Víbora, un hermoso salón de esquina, propio para carnicería o barbería, poco alquiler y se da contrato. Para informes en la bodega.
19000 21 a

JESUS DEL MONTE, SE ALQUILA LA ventilada casa Delicias, 33, esquina a Quiroga, con sala, saleta, 3 habitaciones y demás servicios, a $25. Llave e informes: Quiroga, 14, entre Calzada y Delicias. 19041 10 a

EN LA LOMA DEL MAZO. SE ALQUIla una casa en Patrocinio, entre Saco y Caballero, con cinco habitaciones, sala, comedor, 2 cuartos de criados y garaje. Puede ser vista de cuatro a siete de la tarde. Informarán: M. J. Mora, San Ignacio, 17. Teléfono A-7934.
C 5569 10d-31

CERRO

POR $13, CASA CON SALA, SALETA, 2 cuartos, servicios y patio. Primelles, número 33. Cerro, entre Santa Teresa y Daoiz.
18845 8 a

SE ALQUILAN LOS ESPACIOSOS Y ventilados altos de Calzada del Cerro, 821, con siete habitaciones, sala, saleta, comedor y doble servicios. Su precio sesenta pesos. Informan: Zulueta, 36-D. Teléfono A-5318.
18846 8 a

TULIPAN Y AYESTERAN, SE ALQUIlan los altos, acabados de construir, a la moderna, muy frescos, compuestos de dos apartamentos cada uno, con sala, comedor, cuatro cuartos, cocina, cuarto de baño y cuarto y servicios para criados. Se alquilan juntos o separados. Informan en los bajos.
17974 9 a.

MARIANAO, CEIBA, COLUMBIA Y POGOLOTTI

PLAYA DE MARIANAO, SE ALQUILA la mejor casa de la Playa, con muebles o sin ellos. Informa: señor Mendizabal, en la Playa, o en Prado, 68, altos.
18965 10 a

SE ALQUILA, EN LO MEJOR DE MArianao, calle Samá y San Andrés, un precioso chalet de dos plantas, con cuatro hermosas habitaciones y un lujoso cuarto de baños en los altos, y en los bajos, sala, recibidor, comedor, cocina, garaje, cuartos de criados con sus servicios. Tiene mil metros de terreno. La llave en frente. Informa, su dueño, en Muralla, 48.
19039 11 a

SE ALQUILA, EN PUENTES GRANdes, barrio de la Ceiba, pegado al ferrocarril de Marianao, la casa San Tadeo, número 12, de sala, 3 posesiones, cocina, baño y gran patio, con árboles frutales. Informan en el número 8.
18411 15 a

VARIOS

Se arriendan dos fincas de siete caballerías cada una, aperadas de todo para siembras de tabacos, a un kilómetro de la Estación de Saladrigas. Informan en el bufete del doctor Gerardo Rodríguez de Armas. Empedrado, 18; de 12 a 5,

PARA CASA, SE ARRIENDAN NOventa caballerías de monte firme. Informes: Lope Recio, 33. Camagüey.
C 5357 30d-21 jl

Compre el DIARIO DE LA MARINA

HABITACIONES

HABANA

HOTEL LOUVRE

San Rafael y Consulado. Después de grandes reformas este acreditado hotel ofrece espléndidos departamentos con baño, para familias estables; precios de verano. Teléfono A-4556.
18888 31 a

EN SUAREZ, NUMERO 12, ALTOS, ESquina a Corrales, se alquila un departamento, con balcón a la calle, a hombre solo a matrimonio, es casa de moralidad. 19009 10 a

GALIANO, 75, TELEFONO A-5004. SE alquila un departamento y una hermosa habitación, con vista a la calle, en el lugar más céntrico, se cambian referencias, precios módicos.
19011 11 a

SE ALQUILAN DEPARTAMENTOS Y habitaciones y una gran sala, para oficinas, en Amistad, 94, se toman y dan referencias, sin niños.
19031 21 a

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO Y una habitación, con dos ventanas, a hombres solo o matrimonio, con o sin muebles, precio reducido, hay calentador de gas, no hay cartel. Trocadero, 73, altos.
19035 11 a

COMPOSTELA, 90, PRINCIPAL,

casi esquina a Muralla, se alquilan muy amplios y ventilados departamentos, con luz eléctrica y servicio sanitario, para oficina u hombre solo. Informan en el Teléfono A-8394.
1988 10 a.

ALQUILO DEPARTAMENTO DE DOS habitaciones con balcón a la calle, en 22 pesos, con luz y teléfono; es casa de familia; se cambian referencias; sin niños. Barcelona, 6, altos.
19082 10 a.

CASA DE HUESPEDES, GALIANO, 117. esquina a Barcelona, se alquila una hermosa habitación, ventilada, con balcón a la calle y amueblada con esmero; propia para hombre solo o matrimonio sin niños. Teléfono A-9069.
18928 12 a.

EN $21 UN DEPARTAMENTO, DE 3 habitaciones, muy fresco, con alumbrado y servicio independiente, en Compostela, 113, entre Sol y Muralla.
18811 9 a

INDUSTRIA, 96, CASI ESQUINA A Neptuno, se alquilan habitaciones, con o si nmuebles, a hombres solos o matrimonios sin niños, de $10 a $25. Luz eléctrica en todos los cuartos y baños de ducha. Se piden y dan referencias.
18822 12 a

CONCORDIA, 23, ALTOS, SE ALQUILA una espaciosa sala, con balcón a la calle y varias hermosas y frescas habitaciones. Se alquilan juntas o separadas.
18837 8 a

CASA PARA FAMILIAS. ELEGANTE Y con todo el confort moderno. Se alquilan espléndidos apartamentos y habitaciones, baños con calentadores, hay una sala con recibidor y entrada independiente. Aguila, 90. Teléfono A-9171.
18841 19 a

EN CASA PARTICULAR, DECENTE, donde no hay inquilinos, se alquila una habitación, con o sin muebles, bien sea a señora sola o caballero, se da comida si lo desea. Reina, 131, altos, derecha. 18866 8 a

SE ALQUILAN DOS ESPLENDIDAS HAbitaciones con vista a la calle en los modernos altos de Neptuno 48. Informarán en los mismos.
18899 19-a.

HABITACION muy ventilada se alquila en Villegas número 113, segundo piso, buen servicio sanitario.
18913 8-ag.

SE ALQUILA CUARTO AMUEBLADO, 15 pesos en casa moderna, Mercaderes número 13, altos.
18915 8-ag.

EN CASA AMERICANA, SE ALQUILAN dos cuartos, con baño, cocina y servicios. Apartado 728.
18742 7 a

CUARTELES, 4

Casa de huéspedes, cerca de los bancos, parques y paseos. Se alquila una espléndida habitación, con balcón a la calle, con muebles y comida o sin ellos. Teléfono A-5032.
18800. 7 a.

HOTEL HABANA, BELASCOAIN Y CORrales. Cuatro Caminos. Teléfono A-8825. Se alquilan habitaciones a hombres solos o matrimonio sin niños, muy frescos, desde 10 pesos al mes, en adelante, amuebladas o sin amueblar. Servicio completo.
18674 10 a

HOTEL DE FRANCIA

Gran casa de familia. Teniente Rey, número 15. Bajo la misma dirección desde hace 32 años. Comidas sin horas fijas. Electricidad, timbres, duchas, teléfono. Casa recomendada por varios Consulados.
18529 11 a

HOTEL "COSMOPOLITA" HUESPEDES

Esta recomendada casa cuenta con magníficas habitaciones y departamentos, solo con balcón a la calle. Hospedaje sumamente módico. Precios especiales por meses y para familia. Visiten la casa: Muralla, 18½, esquina a Habana.

"HOTEL MANHATTAN"

San Lázaro y Belascoaín. Teléfono A-6393. Terminada la temporada de turismo, ofrece precios al alcance del más modesto. No olvidarse que es el único en la Habana que tiene baños privados en todos los cuartos, teléfono, agua caliente y elevador día y noche. El edificio más fresco de la Habana; lo mejor del Malecón. Precios de verano.
18882 31 a

GRAN HOTEL "AMERICA"
Industria, 160, esq. a Barcelona

Con cien habitaciones, cada una con su baño de agua caliente, luz, timbre y elevador eléctrico. Precio sin comida, desde un peso por persona, y con comida, desde dos pesos. Para familia y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2998.
18887 31 a

HOTEL "ROMA"

Este hermoso y antiguo edificio ha sido completamente reformado. Hay en él departamentos con baños y demás servicios privados; todas las habitaciones tienen lavabo de agua corriente.

Su propietario, Joaquín Socarrás, ofrece precios módicos a las familias estables como en sus otras casas Hotel Quinta Avenida y Prado, 101.

Se alquilan departamentos para comercio en la planta baja.

TELEFONO A-9268.

EN CASA PARTICULAR, DE RESPEtable familia, se alquila una hermosa e higiénica habitación, con luz, limpieza y teléfono. Neptuno, 61, altos, entre Galiano y Aguila, se dan y piden referencias. 18427 8 a

COMPOSTELA, 10?, ALTOS, IZQUIERda, un cuartito, muy fresco y claro, casa particular. Se cambian referencias. No hay cartel en la puerta.
18758 9 a

EN LOS VENTILADOS ALTOS DE Amistad 52, se alquila un cuarto y la sala, junto o por separado. Tel. 8381.
18796 11 a.

SE ALQUILA EN AMARGURA 64, ESquina a Compostela, una habitación con vista a la calle a personas de moralidad. La entrada por Compostela.
18504 10 a.

EN PRADO, NUMERO 27, SE ALQUIlan muy buenas habitaciones, muy bien amuebladas, aseadas y frescas, a personas respetables, únicamente; magníficos baños, con agua abundante a todas horas.
18508 30 a.

SE ALQUILA UNA HABITACION, EN casa particular, a personas de moralidad. No se admiten niños. Hay teléfono. Aguacate, 70, altos, entre Obispo y Obrapía.
... 9 a

EN GALIANO, 90, ENTRE SAN JOSE Y San Rafael, de la acera de la sombra, se alquilan habitaciones muy frescas de distintos tamaños y precios.
18383 14 a

ENNA, NUMEROS 2 Y 4, SE ALQUILA un departamento con sus servicios, independiente y con vista a la calle. Las llaves e informes en la misma.
18270 6 a.

CASA BIARRITZ, INDUSTRIA, 124, ESquina San Rafael. Departamentos para familias con agua corriente. Espléndido comedor, con jardín, comida excelente. Se admiten abonados a la mesa, 17 pesos al mes; medio abono, nueve pesos.
14078 19 ag

HOTEL BELVEDERE

Media cuadra del Parque Central. Esquina de Neptuno y Consulado, construcción nueva, a prueba de fuego. Tiene elevador. Todos los cuartos tienen baños particulares, agua caliente (servicio completo). Precios módicos. Teléfono A-9700.
17511 18 ag

EN REINA, 14, SE ALQUILAN: ESpléndido departamento con vista a la calle y demás comodidades. Hay cuartos de $6 en adelante. En las mismas condiciones.
16427 8 a

VEDADO

FAMILIA RESPETABLE, ALQUILA ESpléndidas habitaciones, para una o dos personas, con toda asistencia, a matrimonios sin niños. Trato fino. Linda terraza. Exígense referencias. Línea, 11, altos, entre G y H. Teléfono F-4320.
18855 11 a

SolicitudeS

SE NECESITAN

CRIADAS DE MANO Y MANEJADORAS

SE SOLICITA UNA BUENA COSTURERA que además de coser ayude a vestir a una señora. No es necesario que duerma en la casa. Se exigen referencias. Calzada del Vedado 103, esquina 4. Teléfono F-1215.
19084 10 a.

NECESITO UNA CRIADA DE MANO, blanca, en H, número 53.—21|23. Familia americana. Sueldo: $15 y ropa limpia.
18799 10 a.

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MAno, para hacer algunas habitaciones y que sepa coser. Se exigen referencias. Hotel Maison Royale, Calle 17, número 55, esquina J, Vedado.
18980 10 a

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, que sea trabajadora, limpia y sin pretensiones; sueldo 15 pesos, ropa limpia y comida abundante. Virtudes, 153, altos. Teléfono A-8489.
18982 10 a

SE SOLICITA UNA CRIADA, ESPAÑOla, que sepa algo de cocina, para la asistencia de un matrimonio, peninsulares, sin hijos; sueldo $18, ropa limpia, dormir en la colocación; si no tiene buenas referencias, que no se presente.
18092 10 a

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MAno, que sea muy trabajadora y limpia, que traiga referencias de las casas que trabajó. No se quieren recién llegadas. Calle 13, número 20, esquina K.
19008 10 a

SOLICITO UNA CRIADA, SUELDO Y comida. Inútil presentarse sin referencias. De 7 a 10 a. m. Luyanó, Rosa Enríquez, 109, esquina Juan Abreu.
19021 10 a

SE SOLICITA CRIADA, PARA LIMPIAR dos cuartos, manejar un niño de dos años, y una cocinera, se prefiere duerma en la colocación. Malecón, 8, altos.
19024 10 a

SE NECESITA UNA BUENA CRIADA de mano, en Prado, 70, bajos.
19043 10 a

SE SOLICITA UNA CRIADA, PENINsular, para limpiar y cocinar. San Lázaro, número 189, antiguo.
18954 10 a

PARA CASA DE POCA FAMILIA SE solicita una muchachita de 14 años y una criada para limpieza y coser. Sueldo: $10 y $15 y ropa limpia. San Francisco, 22, Víbora, tercera cuadra de la Calzada.
19067 10 a.

SE DESEA UNA CRIADA DECENTE, para la limpieza de tres habitaciones. Que sepa coser a mano y a máquina. Que traiga referencias de las casas en que ha estado. 15, número 310, entre B y C. Vedado.
19010 10 a.

EN LA CALLE DE LUZ, 15 (ALTOS), solicitan una manejadora y una criada de mano.
18935 9 a.

¡¡OJO, MUCHACHAS!!

Necesito dos criadas para cuartos. Sueldo $20; otra para comedor, $22; dos cocineras, $20; otra para el campo, $25; dos camareras; dos manejadoras; una lavandera y un matrimonio. Habana, 114.
18939 9 a.

SOLICITO UNA MUCHACHA DE 14 A 15 años, para manejar una niña; que tenga buenas referencias. Sueldo, $8. Monte, número 85
18943 9 a.

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MAno, que sepa cumplir con su obligación. Informarán: Luz, número 4, Jesús del Monte.
18808 8 a

SE SOLICITA UNA CRIADA, PARA cuartos y coser, que tenga buenas referencias. Calle 19, esquina J. Machín.
18823 8 a

SE SOLICITA UNA PENINSULAR, formal, para los quehaceres de una casa chica, que entienda algo de cocina, es poco trabajo; en la misma un aprendiz de zapatería, que coma y duerma en su casa. Belascoaín, 38.
18835 8 a

CRIADA DE MANO, EN EL VEDADO, calle 23, número 329, esquina a Paseo, carros de Universidad por la puerta, se solicita una criada de mano, de mediana edad, sin pretensiones. Teléfono F-4109.
18848 8 a

Una manejadora: Se necesita, en Estrada Palma, 41, debe dar referencias, ser peninsular, cariñosa y trabajadora. Se pagan los viajes a las que vayan.
... 6d-5

SE NECESITA EN CORREA NUMERO 29, Jesús del Monte, una criada que sea cariñosa con los niños, trabajadora, aseada y honrada, que traiga referencias donde sirvió. Sueldo $17; uniformes y ropa limpia; si no reune esto que no se presente.
18962 9-a.

SE SOLICITA UNA MANEJADORA, PAra dos niños, que sea fina y tenga buenas referencias. Tulipán, 20, Cerro.
18757 7 a

SE SOLICITA UNA MUJER, DE MEdiana edad, para cocina y demás quehaceres, poca familia, casa chica. Sueldo 20 pesos. Neptuno, 13 ,bajos.
18755 7 a

UNA BUENA CRIADA DE MANO, PEninsular, se ofrece a quien necesite una buena. Desea casa donde le den uniforme. Dan razón: Paseo, entre 5a. y 3a., al lado de "La Crecherie."
18745 7 a

SE SOLICITA UNA CRIADA, DE MEdiana edad, para cuidar una señora. Informan: Plaza del Vapor, 19, por Reina.
18748 7 a

SE SOLICITA UNA CRIADA, BLANCA, para coser y demás quehaceres de la casa. Sueldo $15, ropa limpia. San Miguel, 200, antiguo, bajos.
18739 7 a

SOLICITO UNA CRIADA DE MANO, para servir en la ciudad de Matanzas. Sueldo 15 pesos y ropa limpia. Viaje pago. También solicito persona que haga la limpieza de una casa por la mañana. Sueldo 10 pesos y desayuno.
18728 7 a

MUCHACHA, PENINSULAR, DE 14 A 16 años, se solicita, para ayudar a los quehaceres de casa, o un muchacho así o mayor. Sueldo convencional. Carlos III, número 5.
18761 7 a

SE SOLICITA UNA CRIADA, PARA EL comedor, se desea peninsular y que traiga buena recomendación, sino no se presente; en 17, número 122, esquina a L, Vedado.
18764 7 a

SE SOLICITA UNA CRIADA, BLANCA. Cerro, 725, esquina a Tulipán, altos.
18778 7 a.

SE NECESITA UNA MANEJADORA, buena y seria; tiene que hacer alguna limpieza. Sueldo 15 pesos y ropa limpia. 17 y 4, departamento, número 6. Se le pagan los viajes del carrito.
18782 7 a

SE SOLICITA UNA CRIADA, QUE SEpa de cocina, para un matrimonio sin hijos y que duerma en la colocación. Cárdenas, 33, altos, que se presente con buenas referencias.
18739 7 a

SE SOLICITA, EN EMPEDRADO, 22, altos, criadas de mano, prácticas, si no saben que no se presenten. Sueldo $20 y ropa. 18415 10 a

CRIADOS DE MANO

SE SOLICITA UN MUCHACHO, PARA criado de mano, sueldo $15 y ropa limpia. Tejadillo, 32, altos.
18870 8 a

Se solicita un primer criado de mano y una manejadora de color, que conozcan su oficio y tengan referencias. Temporalmente para finca a 15 minutos de la Habana; después para el Vedado. Informan: en O'Reilly, 51.
18707 7 a

COCINERAS

SE SOLICITA UNA COCINERA, QUE ayude en la limpieza, sueldo $15, no duerme en la colocación. Carlos III, número 8-B, altos.
19004 10 a

Se solicita una buena cocinera en Aguacate, número 64.
19073 10 a.

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE SEA formal, duerma en la colocación y traiga buenas referencias. Jesús del Monte, 500 antiguo, entre Estrada Palma y Milagros.
19046 10 a.

COCINERA, PENINSULAR, SE SOLIcita una buena cocinera y que sepa de repostería. Se piden informes. Sueldo: $20 y viajes pagos. Hay que hacer plaza. Calle 21, entre A y B.
19048 10 a.

PARA UN MATRIMONIO SOLO SE NEcesita una muchacha, joven, peninsular, que sepa cocinar y sea muy aseada. Se paga buen sueldo. Oquendo, 19, altos.
18947 9 a.

SE SOLICITA BUENA COCINERA, PAra dormir en casa, ayudar limpieza, con referencias. Sueldo 25 pesos. Informan en General Lee, 6-B, Marianao, de 8 a 3, y en Consulado, 112, a todas horas.
18859 8 a

SE SOLICITA UNA COCINERA, QUE ayude en la limpieza de la casa y duerma en la misma, $15. Calle B, número 87, altos, entre Línea y Once, Vedado. Teléfono F-4283.
18853 14 a

SE SOLICITA UNA COCINERA. SUELdo quince pesos. Villegas, 22, altos.
18765 7 a

SE SOLICITA COCINERA, DE MEDIAna edad, ha de dormir en la colocación y traer referencias. Informes: O'Reilly, 27, camisería.
18743 7 a

SE SOLICITA UNA COCINERA, PENINsular, para un matrimonio en el Vedado. Que duerma en la casa. Buen sueldo y ropa limpia. Calle 25, número 345.
18770 7 a

TENIENTE REY, 78, BAJOS, SE DESEA joven, peninsular, para cocina y limpieza, corta familia.
18784 7 a

VARIOS

DEPENDIENTE VIAJANTE, SE SOLIcita un dependiente para viajar por la provincia de la Habana, se prefiere que conozca el giro de confecciones y que haya desempeñado la plaza de viajante en alguna otra casa. Preséntese solamente de 8 a 10 de la mañana. Almacenes de Inclán. Teniente Rey, número 19, esquina a Cuba.
19016 10 a

MECANICO

Necesitamos mecánico para el campo, $100, ayudante mecánico $2 diarios, casa, viajes pago a los dos. Informes: The Beers Agency. O'Reilly, 9½, altos.
C 5862 3d-7

SE SOLICITA UN HERRERO, QUE SEpa trabajar de marina y de maquinaria. Taller de Salvador Fresquet: Benito Anido y Pereira, Regla. Teléfono 5263. 19044 10 a

EMPLEADO DE OFICINA

Necesitamos un joven, serio, como ayudante del tenedor de libros y para la correspondencia en castellano. Inútil ofrecerse sin buenas referencias. Apartado, 92.
18969 10 a

¡PEONES!

Necesitamos 5 peones para provincia de Matanzas, $1.70, casa, comida y viaje pago. Informes: The Beers Agency. O'Reilly, 9 y medio, altos. Agencia seria.
C-5864 3d. 7.

SE SOLICITAN MUCHACHOS PARA ayudantes de cocina, de 15 a 17 años. Sueldo: $18 y comida. Teniente Rey, 41. Escritorio Señor Aldaya.
19049 10 a.

CON BUENAS REFERENCIAS SE NEcesita un muchacho para segundo criado y ayudar al jardín en C, número 10, esquina Calzada, Vedado.
19075 10 a.

SE SOLICITA PERSONA QUE QUIERA trabajar para que quede al frente de un negocio que trabajando deja seguro seis pesos diarios. Informes: José María, café Orión, Reina y Amistad, tabaquero.
18801 10 ag.

¡¡BUENA COLOCACION!!

Necesito buen criado. Sueldo: $30; un portero; un jardinero; dos hombres para fábrica jabón; tres para almacenes; un fregador para hotel, dos camareros y un carrero. Habana, 114.
18939 10 a

MUCHACHOS FUERTES: SUELDO $18 a $22 y comida de 16 a 20 años. Sueldo según edad y fuerza, de 10 a 12 de la mañana, droguería "Sarrá," Escritorio.
18916 12-ag.

WANTED: TYPEWRITER FOR OFFIce works. Must speak english and spanish. Address P. O. Box, 732; stating experience and conditions.
18839 8 a

ATENCION: SOLICITO UN SOCIO QUE sea formal y trabajador, con poco dinero para un negocio de frutas finas del Norte y artículos del país, queriendo trabajar deja de 4 a 5 pesos diarios, libres, está situado en punto de mucho tránsito comercial. Aprovechen ocasión. Informan en Belascoaín y Reina, café La Independencia, departamento de frutas.
18948 11 a.

SOLICITO UN MUCHACHO, PARA TRAbajar un taller de prendas. Monte, 2-H. F. Solar.
18731 7 a

SOLICITO MATRIMONIO, SIN HIJOS, para limpiar y cuidar una casa de huéspedes. Doy un cuarto pequeño y $9. Aguiar, 72, altos.
18762 7 a

SE SOLICITA UN BUEN AGENTE DE anuncios, que haya trabajado en periódicos o agencias análogas. Buena comisión, se le anticipa para gastos. Indispensable garantía de persona que le conozca. Empedrado, 31. Doctor Lara.
18773 8 a

SE SOLICITA, EN AL BON MARCHE, un muchacho, de 14 a 16 años, que vista de largo, tiene que traer buenas referencias. Reina, 33.
18781 7 a

Taquígrafa mecanógrafa en español. Lykes Bros. Inc. Lonja, 406.
C-5401 in. 22 jl.

DOS CRIADOS, PRACTICOS EN EL trabajo de farmacia, se solicitan en Neptuno, 91. Sueldo $15 y la comida.
... 8d-2

SE SOLICITA UNA JOVEN O UN JOven que pueda llevar los apuntes de un taller. Composturero y aprendices de joyería. Obrapía, 47.
18320 7 a.

SE SOLICITAN PEONES, QUE SEAN hombres fuertes, pagándoles de 14 a 20 centavos por hora, según el trabajo que realice, bien de día o de noche. Además hombres que sepan trabajar en el tren, fogoneros, o plancha, para la planta de laminación. La Metalúrgica Nacional de Cuba, jornal convencional. Dirección: Chucho Norberto, Guanabacoa. Tren 7 y 40 a. m. y 3½ p. m. Dirigirse al Administrador de la Planta.
18302-03 7 a.

MINEROS, ESCOMBREROS,

Mecánicos y Carpinteros, se necesitan para las Minas de "Matahambre." Dirigirse a Consulado, número 57.

A LOS MEDICOS
SOCIEDAD "LA UNION"
Isabela de Sagua la Grande

Se solicita un médico para Director de la casa de salud de esta sociedad; para informes diríjase al señor Joaquín Pina en la administración del DIARIO DE LA MARINA; y en la Isabela el señor José Cabo, Secretario de la misma.
C 8137 in 12 jl

SE NECESITAN COSTURERAS

Pagamos a buenos precios, la que no traiga recomendación que no se presente. R. García y Ca. Muralla, 14. Teléfono A-2803.
16624 10 ag

AGENCIAS DE COLOCACIONES

THE BEERS AGENCY
AGENCIA DE COLOCACIONES
Teléfonos A-6875 y A-3070

O'Reilly, 9½, altos; departamento 15. Si usted quiere tener excelente cocinero para su casa particular, hotel, fonda, establecimiento, o criados, camareros, dependientes, ayudantes, aprendices, que cumplen con su obligación, avise al teléfono de esta acreditada casa, se los facilitará con buenas referencias y los manda a todos los pueblos de la Isla. Miguel Tarraso, Jefe del departamento de colocaciones.
C 5684 31d-1o.

"LA AMISTAD"

Centro de colocaciones de Heredia y Domínguez. Sol, 35. Teléfono A-9858. Con recomendaciones y referencias a satisfacción, se facilita, con puntualidad, criados y criadas de mano, manejadoras, cocineros, cocineras, fregadores, repartidores, chauffeurs, ayudantes y toda clase de dependencia. Se mandan a todos los pueblos de la Isla; y también trabajadores para el campo e ingenios.

ERNESTO G. ANDREU

Agente de las compañías mineras de petróleo de Cuba. Compro y vendo acciones. Compostela, 15, altos.
18480 8 a

VILLAVERDE Y CA.
O'Reilly, 32. Teléfono A-2348.

GRAN AGENCIA DE COLOCACIONES
Si quiere usted tener un buen cocinero de casa particular, hotel, fonda o establecimiento, o camareros, criados, dependientes, ayudantes, fregadores, repartidores, aprendices, etc., que sepan su obligación, llame al teléfono de esta antigua y acreditada casa, que se los facilitarán con buenas referencias. Se mandan a todos los pueblos de la Isla y trabajadores para el campo.

SE OFRECEN

CRIADAS DE MANO Y MANEJADORAS

UNA PENINSULAR, DESEA COLOCARse, en casa de moralidad, de criada de mano o manejadora. Tiene referencias. Informan: Ayesterán, 7, casa de Benita.
18972 10 a

UNA PENINSULAR, DESEA COLOcarse, en casa de moralidad, de criada de mano. Tiene referencias. Va al campo. Informan: San Lázaro, 295.
18963 10 a

DESEA COLOCARSE UNA MUCHAcha, española, en casa de poca familia, de criada de mano o de manejadora. Figuras, 36.
18999 10 a

DESEA COLOCARSE UNA PENINSUlar, de criada de mano, entiende de cocina, es formal y tiene buenas recomendaciones, no duerme en la colocación. Peñalver, número 68, bajos.
19020 10 a

SE DESEA COLOCAR UNA PENINSUlar, de criada de mano, sabe cumplir con su obligación. Informes en Crespo, 48; habitación, 20.
18990 10 a

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, PEninsular, para el servicio de un matrimonio solo, entiende de cocina, también se coloca de habitaciones y repasar la ropa. Informan: Acosta, 22.
18958 10 a

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano o manejadora, sabe cumplir con su obligación. Informan: Jesús del Monte. San Leonardo, 23. 18988 11 a

SE DESEA COLOCAR UNA MUCHACHA, española, para criada de mano o cocinar y limpiar, sabe su obligación, no admite tarjetas. Informan: Corrales, número 43.
19012 10 a

UNA PENINSULAR, SE DESEA COLOcar, de criada de mano o manejadora, siendo niños chiquitos. Ya lleva algunos meses en el país. Damas, 61.
18908 10 a

UNA JOVEN, PENINSULAR, DESEA colocarse, en casa de moralidad, de criada de mano. Tiene referencias. Informan: San Ignacio, 118.
19006 10 a

UNA SEÑORA, PENINSULAR, DESEA colocarse, en casa de moralidad, de criada de mano o manejadora. Tiene referencias. Informan: Genios, 2, bodega.
19025 10 a

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN, PEninsular, para la limpieza de cuartos o para manejadora; tiene recomendaciones de la casa que ha estado. Informes: Vedado. Calle 17, número 22. Teléfono 2131.
19076 10 a.

SE DESEAN COLOCAR DOS MUCHAchas, peninsulares, para criadas de mano; prefieren las dos juntas y si no separadas; saben cumplir con su obligación. San Lázaro 293.
19045 ... a.

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, PEninsular, de criada de mano. Oquendo, número 28, altos.
19013 10 a

UNA JOVEN, ESPAÑOLA, HONRADA Y trabajadora, desea colocarse de criada de mano. Sol, 66, bajos, no se admiten tarjetas.
19026 10 a

UNA JOVEN, PENINSULAR, DESEA colocarse de criada de mano; sabe su obligación. Informan en San Nicolás, 105, altos.
19042 10 a

SE DESEAN COLOCAR DOS JOVEnes, peninsulares, de criadas de mano; tienen buenas referencias de las casas donde han estado. Informan en Luz, 52, bodega.
19085 10 a.

SE OFRECE UN MATRIMONIO, SIN hijos, españoles, ella para manejadora y él para camarero, con buenas recomendaciones. Darán razón: Luyanó, esquina a Marqués de la Torre, número 24. Pollero de Vicente.
P-89 4d. 7.

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE, EN casa de moralidad, de criada de mano o para limpieza de habitaciones. Prefiere familia extranjera o del país. Tiene referencias. Informan: Inquisidor, 29.
18929 9 a.

UNA JOVEN, PENINSULAR, DESEA colocarse de criada de mano y sabe cumplir con su obligación, con buenas referencias. H, 229, Vedado.
18930 9 a.

SEÑORA, DE MEDIANA EDAD, DESEA colocarse de criada de mano o manejadora; presenta quien la garantice. Informan: Virtudes, 2-A; a todas horas.
18944 9 a.

UNA SEÑORA, PENINSULAR, DESEA colocarse, en casa de moralidad, de criada de mano o manejadora. Tiene referencias. Informan: Santa Clara, 16, fonda. 18800 8 a

UNA JOVEN, DESEA COLOCARSE, COmo manejadora, inglesa, y también para acompañar a una familia al Norte. Teléfono A-2091.
18812 8 a

UNA PENINSULAR, DESEA COLOCARse, para acompañar a una señora o cuidar un niño chiquito, pues es muy cariñosa. Tiene referencias. Informan: San Francisco, 23, altos, entre Zanja y Valle. 18836 8 a

MATRIMONIO, ESPAÑOL, SIN HIJOS, se ofrece; ella para manejadora o criada de mano; él, carrero o cosa análoga; prefieren el campo. Informan: calle 27, 380, Vedado, entre 2 y 4.
18842 8 a

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA, de criada de mano o manejadora. San Rafael, 14, altos.
18869 8 a

UNA JOVEN, PENINSULAR, DESEA colocarse, en casa de moralidad, de criada de mano o manejadora. Tiene referencias. Informan: Neptuno, 237.
18858 8 a

SE DESEA COLOCAR UNA PENINSUlar de criada en casa de moralidad, sabe cumplir con su obligación y es fina en su trato; desea en la Habana, no quiere niños; teléfono F-1800.
18912 8-ag.

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano o manejadora, sin compromiso. Espada, 24, entre San Rafael y San Miguel.
18768 8 a

SE DESEA COLOCAR UNA MUCHACHA, de criada de mano en casa de corta familia o matrimonio sin hijos. Informan en Someruelos, 17.
18797 7 a.

SE DESEA COLOCAR UNA MUCHAchita, de manejadora y una señora de edad para limpieza, preferible para cuarto, las dos juntas, pudiendo ser. Informan: Teléfono A-4580.
187 7 a

UNA JOVEN, PENINSULAR, DESEA colocarse, para criada de mano. Informan en Compostela, 179, altos.
18476 15 a

CRIADAS PARA LIMPIAR HABITACIONES O COSER

UNA PENINSULAR, DE 30 AÑOS, DEsea colocarse para limpieza de cuartos, sabe repasar la ropa y vestir señoras, tiene muy buenas referencias, desea casa de moralidad, corta familia, no se coloca menos de 20 pesos. Informan: Compostela esquina Jesús María, bodega.
18959 10 a

UNA JOVEN, PENINSULAR, DESEA colocarse, en casa de moralidad, de criada para habitaciones o criada de mano para corta familia. Tiene referencias. Informan: Animas, 45.
18968 10 a

COSTURERA, ESPAÑOLA, DESEA COlocarse, en casa de moralidad y no tiene inconveniente en limpiar dos habitaciones y vestir señoras, concurrir a Cuba Galicia, Belascoaín.
19005 10 a

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA, en casa de moralidad, sabe cortar y cose por figurín, no tiene inconveniente en limpiar una habitación, no se coloca menos de 25 pesos, en la calle J y 23, barbería. 19019 10 a

DESEA COLOCARSE UNA PENINSUlar, de mediana edad, para cuartos, sabe cumplir con su obligación o para manejar un niño recién nacido, no tiene inconveniente salir fuera de la Habana, no se admiten tarjetas. Corrales, 4, antiguo.
18984 10 a

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, PEninsular, para limpiar habitaciones o coser, se desea casa de moralidad, no se admiten tarjetas. Virtudes, 58.
18737 7 a

BILBAINA, DESEA COLOCARSE, EN casa de moralidad, para limpiar habitaciones. Pidan referencias a la Quinta Castellana y Hotel Maison Royal, donde prestó sus servicios largo tiempo. Dirigirse a Lamparilla, 84. Carmen Goicoechea.
18775 8 a

CRIADOS DE MANO

UN JOVEN, ESPAÑOL, DESEA COLOcarse de criado; ha servido en buenas casas y tiene informes de ellas. Sueldo: de $30 a $35. Informan: Teléfono F-5172.
19079 10 a.

¡¡LA PALMA!!

Tengo disponible inmediatamente un magnífico criado, un portero, un jardinero, dos excelentes criadas, dos muchachones para cualquier trabajo. Buenas referencias. Habana, 114. Teléfono A-4792. Bruno Martín.
18937 9 a.

SE COLOCA UN BUEN CRIADO DE MAno con referencias. Informan en Quinta e I, bodega "La Fama," teléfono número F-1408.
18898 8-a.

DESEA COLOCARSE EN CASA RESpetable, para criado de mano o portero un hombre de mediana edad; sabe su obligación y tiene buenas referencias. Informan en Monserrate, 55. La Maravilla, Habana.
18936 9 a.

SE DESEA COLOCAR UN JOVEN, PEninsular, de criado de mano; tiene buenas referencias de las casas que ha servido. Informan en Calzada, esquina a A, Vedado. Teléfono F-1281 y 3568. Darán razón. 18752 7 a

SE DESEA COLOCAR UN JOVEN, DE criado de mano; ha trabajado con familias muy respetables de esta capital; desea casa de buenas familias y tiene buenas referencias. Informarán en Línea y 18. Teléfono F-1772. Vedado.
18787 7 a.

DESEA COLOCARSE UN JOVEN, ESpañol, para criado de comedor o ayuda cámara, sabe planchar ropa de caballeros y cumplir con su obligación, habiendo servido en buenas casas, según puede acreditarlo. Sale para el campo. Maloja, 53. Teléfono A-3090.
18700 7 a

COCINERAS

COCINERA, BUENA, QUE SABE GUIsar a la española y criolla, desea colocarse en casa moral. Sabe de repostería. Tiene referencias. Informan: calle G y 17, puesto de frutas.
19001 10 a

SE DESEA COLOCAR UNA COCINERA, vizcaína, sueldo de 4 centenes para arriba, no sale de la Habana. San Ignacio, número 102, informan, puesto de frutas. 19010 10 a

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA peninsular, de cocinera, sabe cumplir con su obligación y no le importa atender a la limpieza si el sueldo es bueno. Informan: Tenerife, número 74½.
18991 10 a

AGUA MINERAL "LA COTORRA" EL CONTROL DE LA SALUD
TOME LEGITIMAS CERVEZAS INGLESAS "DOG'S HEAD" BASS Y GUINNESS.—RECHACE IMITACIONES.

SOBRE LA PIEDRA NEGRA

El General Bonnall

El gran soldado que acaba de desaparecer, rayado por la muerte de los cuadros militares de la Francia, no era solo un hombre de espada. Una bella pluma brillaba entre sus dedos; —pluma que en libros como Vers la Victoire dió toda la medida de su talento literario exquisito. Por esa razón, la crónica literaria del DIARIO da a esa noble figura su saludo último.

No se dirá de él la frase que se repetía en España hace algunos años apropósito del general Ros de Olano: "un general entre escritores y un escritor entre generales"—frase injusta y que hería hasta la sangre al espiritual autor de **El doctor Lañuela.** Nó; el general Bonnal, como el general Ros(fué un gran general entre generales y un gran escritor entre escritores.

Gran general? Su carrera de soldado envidiable, comenzada en Sant-Cyr hace medio siglo y continuada maravillosamente en las acciones de Freschwiller y Sedan, en la escuela de guerra de Joinville, y en el Extremo Oriente (cuya acción nunca bien recompensada fué la reorganización del ejército de Anaan), su rango supremo en el Estado Mayor francés, afirman el epíteto que le ha dado el mundo europeo.

Gran escritor? La **Revue des Deux Mondes,** "Le Temps", el **Journal des Debats** y las Revistas profesionales, colocaban en planas de honor las paginas históricas y técnicas del competentísimo autor militar. El ha hecho resaltar como nadie, en los artículos político-militares-sociales de "Le Temps" toda la vida poderosa de la civilización contemporánea, haciendo penetrar en el lector el vuelo de sus ideas bajo la comunicativa intimidad que era como el sello de su estilo.

Los honores militares y literarios llovieron sobre él. Uno de los premios más difíciles de alcanzar—aún más que el de Nobel—es el "prix Gobert" y fué otorgado a Bonnal a la aparición del libro a que hemos aludido anteriormente: **Vers la Victoire.**

El respeto le seguía y la estimación le acompañaba. Respeto y estimación puestos bien de manifiesto en el acto de la conducción de su cadáver desde París hasta el cementerio de Bologne-Sur-Seine, donde ha sido enterrado entre el dolor de todos, la cruz de la Legión de Honor sobre su casaca de general francés.

Conde KOSTIA.

¡ENAMORADO BOBO!
Váyale al bulto. La chiquita lo merece.
¿LE TIEMBLA LA VOZ Y LE FALTAN LAS PALABRAS?
Vd. es un nervioso, un desgraciado vencido por los nervios, acabará en neurasténico.
Tome
Elixir Antinervioso
del Dr. Vernezobre
Nivela los nervios, evita la neurastenia, la cura en corto tiempo.
SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS
DEPOSITO: "EL CRISOL", NEPTUNO Y MANRIQUE
ANUNCIO DE VADIA AGUIAR 116

Por los Juzgados de Instrucción

FALLECIMIENTO

El Director del Hospital "Calixto García", dió cuenta ayer al juez de instrucción de la Sección Segunda, del fallecimiento ocurrido en aquel hospital, de una mujer nombrada Lucrecia Hernández, vecina de Fernandina 89, que acababa de ser llevada al citado establecimiento.

El esposo de la Hernández, nombrado Edmundo Benítez Mayo, declaró a la policía que su esposa, el día anterior, se sintió indispuesta, por lo que hubo de llamar a la comadrona Belén Hernández, que reside en Jesús María 44, recomendando ésta la conveniencia de la intervención de un cirujano, por tratarse de un caso urgente.

Al efecto, fué llamado ayer el doctor Sánchez, quien después de reconocer a la paciente, indicó la conveniencia de trasladarla al hospital para practicarle una operación quirúrgica.

Lucrecia fué llevada entonces al Hospital de Emergencias, desde donde más tarde fué trasladada al hospital "Calixto García," lugar en donde dejó de existir sobre la mesa de partos.

Edmundo Benítez acusa a los médicos del Hospital de Emergencias de haber retenido a su esposa en Emergencias durante más de una hora, sin prestarle asistencia ni decidir su traslado, siendo éste causa de que no se le pudieran prestar los auxilios con la urgencia que el caso requería.

PROCESADOS

Han sido procesados ayer:

Antonio de la Rosa Delgado, por ttentado, exigiéndosele fianza de $200.

—Catalino Pagés Rodríguez, por lesiones graves, con fianza de $200.

—Constantino Fernández Fernández, por imprudencia temeraria. Quedó en libertad por ser menor de edad.

CON UNA BOTELLA

Al sacar una botella de la nevera de su domicilio, se rompió aquélla, ocasionándole una grave herida en la mano izquierda, a Juan Prieto, vecino de Picota número 50.

Fué asistido por el doctor Barroso en el Centro de Socorro del primer distrito.

CAIDA

El doctor Barroso, del Centro de Socorro del primer distrito, asistió ayer a Salvador Ibarra, vecino de Bernaza, 59, quien presentaba la fractura del brazo derecho, lesión grave que se produjo al caerse en momentos de cargar un saco de harina en su domicilio. El accidente fué casual.

UNA ACUSACION

El Jefe de la Policía Municipal de Güines remitió ayer un telegrama al señor juez de instrucción de la Sección Segunda, dándole cuenta de que María González Hernández, que se encuentra presa en el vivac de aquella villa denunció que su ex-amante Santiago Cañías, fué el autor del robo de prendas por valor de cuatrocientos pesos a un americano que se hospedaba en el hotel "Pasaje", donde también estuvo hospedado el Cañías con el nombre de Alfredo Rodríguez.

INTOXICADO

El niño Jorge Walman Peña, de 19 meses de edad y vecino de Dolores y Porvenir, en Jesús del Monte, se ocasionó una grave intoxicación al ingerir varias pastillas de afil.

ALARMA DE INCENDIO

En la panadería que existe en Aguiar entre Cuarteles y Tejadillo, hubo ayer una alarma de incendio.

Varios transeuntes, al observar que salía gran cantidad de humo y chispas de una chimenea, creyeron que se había declarado un incendio, dando aviso a los bomberos. Estos acudieron y no fueron necesarios sus servicios.

ARROLLADO POR UN TRANVIA

Ayer tarde, transitando por la calle de 23 esquina a L, en el Vedado, llevando una carretilla de mano, fué arrollado Federico Alvarez Pereda, sin domicilio, que guiaba el motorista Ramón Martínez Sánchez.

Alvarez Pereda fué asistido en el Centro de Socorro de aquel barrio de lesiones graves en la cabezan y fenómenos de conmoción cerebral.

El motorista quedó en libertad por estimarse el accidente casual.

REYERTA

En la casa Empedrado 30 sostuvieron ayer tarde una acalorada discusión Vicente Alonso Pascual de Cienfuegos 16, y Arcadio Alvariño.

Armados el primero de un pisón y el segundo de una pala, riñeron por espacio de varios minutos, resultando Alonso con una grave herida en la cabeza, de la que fué asistido en el primer Centro de Socorro.

Alvariño ingresó en el vivac.

HURTO

En el hotel "El Cubano" se hospedó ayer Miguel Lezcano Alvaro, que llegó procedente de Chaparra, de cuyo central es pesador de caña.

Para mayor seguridad de su dinero, guardó la suma de $250 en un cinturón, acostándose a dormir.

Cuando se levantó ayer por la mañana, Lezcano echó de menos el dinero, sospechando que fuera el autor de la sustracción un individuo que le dijeron se nombra Francisco Díaz y el cual era el único que conocía el lugar donde él guardaba el dinero.

UN PRESO PIDE QUE NO LO ACUSEN

A la policía denunció ayer Rosa González, vecina de la casa número 236 de la calle de Corrales, que ha recibido una carta por correo firmada por Gregorio López, que se encuentra preso en el vivac y en la que pide que interceda con un comisionista que reside en la casa contigua a la suya, para que no lo acuse de un delito de estafa de doce mil pesos a la casa de Hierro y Compañía, así como también para que le hable a otro comisionista en su nombre, para que no lo acuse del delito de falsedad en un cheque.

Rosa González dice que no conece a ningún comisionista y que cree que el firmante de la carta tenga perturbadas sus facultades mentales.

Importante
Se vende un magnífico lote de terreno, situado en la ensenada de MARIMELENA, tiene 700 varas de frente al LITORAL
Informa: José Antonio Cabarga.
Hotel Manhattan. Teléfono A-6392

De la Secreta

UNA DENUNCIA

En la Jefatura de la Policía Secreta compareció ayer Juan Galdós Fernández, español, de 55 años de edad y vecino de Monte 493, manifestando que en la esquina de San Joaquín y Monte tiene establecida en sociedad con José Rodríguez Matos una carbonería; que hará dos meses aproximadamente, ambos convinieron verbalmente, a reserva de hacer ese convenio, más tarde por escritura pública por el cual el Rodríguez se comprometía a hacerse cargo de la expresada sociedad, así como de sus créditos activos y pasivos, y que a pesar del tiempo transcurrido el Rodríguez se ha negado a hacer la escritura, habiéndose enterado el denunciante que su socio ha abandonado el negocio y se ha marchado llevándose la suma de cuatrocientos pesos.

Agregó el denunciante que ignora si su socio hizo efectivas las cuentas de mercancías tomadas durante los dos meses de su sociedad, considerándose perjudicado.

ESTAFA

Lorenzo Navarro Mendoza, vecino de Tacón, 6, compareció ayer tarde en la Jefatura de la Secreta denunciando que por la mañana le había dejado a su dependiente Nicolás Fernández Rodríguez, en el café de su propiedad sito en Neptuno 129, un saco de casimir para que se lo entregara a José Anía, domiciliado en Gervasio, 44, quien pasaría a recogerlo; y que por la tarde se le presentó el Anía, diciéndole que el saco de referencia le había sido entregado por el dependiente a un soldado, creyendo que éste fuera la persona a quien debía dársele, por cuyo motivo se considera perjudicado, toda vez que ni él ni Anía han comisionado a persona alguna para recoger ese saco, que estima en la cantidad de cuarenta pesos.

HURTO

Mientras almorzaba en el café que existe en Teniente Rey y Prado, le sustrajeron de su máquina una cartera conteniendo su título de chauffeur, el recibo de circulación y otros documentos, a Enrique Arias Gatke, vecino de Oquendo, 18.

El perjudicado dió cuenta del hurto a la Secreta.

DE GOBERNACION

INCENDIO INTENCIONAL

Según telegrama recibido en la Secretaría de Gobernación, un incendio intencional destruyó el establecimiento de víveres situado en las calles de Moncada y Paseo en Guantánamo.

Por sospechas de que haya sido el autor del siniestro fué detenido el encargado d edicho establecimiento.

El edificio y establecimiento donde ocurrió el incendio estaban asegurados.

PANADEROS QUE PROTESTAN

El señor Pedro Melgarejo, desde Pinar del Río, dice a la Secretaría antes mencionada lo siguiente:

"El Gremio de panaderos que presido en esta ciudad se ha declarado en huelga pacífica y han acudido al Alcalde Municipal y Jefe miritar de la plaza, para evitar que los miembrosc del ejército continúen haciendo pan para el público en la casa que tiene la contrata, cosa que perjudica los intereses de esta colectividad, no teniendo resultado alguno."

UNA SUPLICA

En armonía con el telegrama anterior, los comerciantes de Pinar del Río, señores Celestino Rodríguez y Compañía, se han dirigido a la propia Secretaría, diciendo que la huelga de panaderos existente en aquella población los imposibilita para hacer pan para el ejército, por cuyo motivo solicitan algunos soldados para hacer el que la guarnición necesita para su consumo.

EXPLOSION

En la madrugada de ayer ocurrió una explosión en el Alambique del central "San Ramón" en Campechuela, perdiéndose 60,000 litros de aguardiente.

No hubo desgracia personales.

CAÑA QUEMADA

En las colonias "Las Marías," del término de los Palacios, se quemaron 5,000 arrobas de caña.

El incendio lo produjo una chispa eléctrica.

SE CAYO EN UN POZO

Marcos Oliva, vecino de la finca "Bananes," de Melena del Sur, se cayó en un pozo, falleciendo instantáneamente.

DETENIDO POR AMENAZAS

En Cruces, fué detenido el moreno Aniceto Morales, por haber amenazado de muerte con un revólver que portaba, al blanco Nicolás Fonseca.

Uno y otro son vecinos de aquel pueblo.

HERIDO EN REYERTA

Según noticia recibida en el Departamento antes citado, en la finca San José, del término de Trinidad, sostuvieron reyerta los blancos Joaquín Medina y Martín Suárez, resultando herido el primero por arma blanca.

Ambos contendientes fueron detenidos y puestos a la disposición del Juez correspondiente.

ROBO EN UN CAFE

El café La Marina, en Cienfuegos, fué robado en la noche del 4 al 5 del actual, llevándose los ladrones 215 pesos.

Fueron los autores del robo Luis Camino y Juan Manuel González, (a) "Tiburón", el cual fué detenido.

SORPRESA DE UN JUEGO

El Alcalde Municipal de Santa María del Rosario dió cuenta ayer de haber sido sorprendido un juego al prohibido en la finca 'Dique Chiquito. Entre los jugadores figuraban dos capataces de Sanidad, uno de aquel pueblo y otro del Cotorro.

PIDIENDO INFORMES

El Alcalde Municipal de Cienfuegos, en telegrama dirigido ayer a la Secretaría de Gobernación pide informes sobre si por desavenencias o incumplimiento de contrato entre contratistas de la pavimentación y el Gremio de Mecánicos es posible permitir el paro pacífico de los trabajadores de dicho gremio.

QUEJA

El Presidente del Partido Conservador en Güines, señor Suárez, dió cuenta ayer por telégrafo al mencionado departamento, dando cuenta de que se había constituído ilegalmente aquel Ayuntamiento atropellando los derechos de los conservadores.

MENORES DETENIDOS

En la Estación ferroviaria de Cruces fueron detenidos los menores de la raza de color Alejandro y Pedro Montes y Chacón, quienes llegaban de Santa Isabel de las Lajas, siendo portadores de 149 papeletas de los terminales de la lotería.

DESTRUCCION DE UN KIOSCO

En Jagüey Grande fué destruído por un incendio un kiosco que se hallaba instalado a media cuadra de la oficina de Comunicaciones de aquel pueblo.

SUICIDIO

En la finca Santo Tomás, término de Cifuentes, se suicidó ahorcándose el blanco Juan Domínguez León.

Cuarto Congreso Médico Nacional

A las inscripciones anunciadas hay que agregar numerosas que se han recibido últimamente. El total de miembros titulares en 31 de Julio era de 580, que unidos a 55 miembros asociados, suman 635 congresistas.

Los últimamente inscriptos son los doctores siguientes:

De la Habana: doctores Ignacio Toñarely, A. Valdés Gallol, Luis T. de Lipa, José A. García Ríos, Fidelia Mestre, Luis Adan Galarreta, Jorge A. Ponce, Martín Marrero, Armando J. Alacán, William Pando, Oscar Solís, Emilio Alfonso, Bernardo Gómez Toro, Evaristo Iduate, José R. Chiner, Rogelio Gutiérrez de Celis, Manuel Vilaret, O. Strathmare Shohrt, J. J. Muñiz, Emilio Valdés Valenzuela, Cirilo Yarini, M. Pérez Beato, José Martínez Castrillón, José D. González, José Randín y Silva, Carlos Guas y Pagueras, Juan B. Núñez Pérez, Juan Guerra y Estrada Marco Aurelio Serra, Enrique Saladrigas y Fernando Rensoll.

De Bejucal, doctor Isidro Zerquera; de San Juan de los Yeras, doctor Juan Alvarez Guanaga; de Regla, doctor Gustavo de Varona y señora; de Yaguajay, doctor Manuel Infante; de Madruga, doctor José L. Padilla; de Rodas, doctor Emilio Ruiz: de San Diego del Valle, doctor Alfredo R. García; de Caibarién, doctor Arturo Díaz; de Pedro Betancourt, doctor Francisco M. Casamayor; de Vueltas, doctor Fernando J. del Pino; de Pinar del Río, doctor León Cuervo y Rubio; de Ciego de Avila, doctor José A. Olazabal; de Nuevitas, doctor Bienvenido N. Benach; de Matanzas, doctor Filomeno Rodríguez; del Central Senado, doctor José Beltrán; de Coliseo, doctor Leopoldo Arús; de Placetas, doctor J. F. Fusté.

El asesinato del Presidente del Ayuntamiento de Cienfuegos

LOS POLICIAS VILLAVICENCIO Y SORIANO, INSTRUIDOS DE CARGOS. DECLARACIONES DE UN SARGENTO CUARTEL MAESTRE DE LAS FUERZAS DE MILICIAS DEL COMANDANTE ANTONIO MARTI. LA MADEJA COMIENZA A ENREDARSE. OTRAS NOTICIAS.

Cienfuegos, Agosto 4 de 1917.

Según telegrafió al DIARIO DE LA MARINA, ayer fueron detenidos los vigilantes de Policía Marcelino Villavicencio y Juan Soriano, acusados de ser los ejecutores del asesinato del señor Florencio Guerra, presidente del Ayuntamiento de esta ciudad.

Dichos individuos ingresaron acto seguido en el vivac, donde fueron incomunicados.

También fué detenido el cochero de la Alcaldía, Rafael Alonso, conocido por "El Chivito", que era el que llevaba al señor Guerra, a su domicilio, la noche del crimen.

Los tres fueron instruídos esta tarde, en el Juzgado, de los cargos que les resultan en el ruidoso proceso.

Los detectives de la Habana, señores Guardado y Gómez, siguen trabajando con entusiasmo, buena suerte y talento. Han anunciado que hoy presentarán un amplio y sensacional informe al Juzgado, el cual arrojará mucha luz.

La madeja, por lo que se deduce de lo que dice un diario local, comienza a enredarse. Según ese periódico, cuando la pasada sedición un pequeño grupo revolucionario salió a recorrer la finca "El Cafetal", buscando armas. El grupo volvió al campamento y trajo dos carabinas y una escopeta. Una de las carabinas se encontraba marcada con las letras A. G., y por ello hubo de suponerse que pertenecía a un famoso guerrillero de las lomas, nombrado Antonio Gómez y que con ella peleó en la guerra de independencia. Esas armas fueron depositadas en la casa de un tal Orozco y las recogieron las fuerzas del Gobierno al mando del comandante Antonio Martí, en las operaciones que realizaron por los expresados lugares para el restablecimiento de la paz. Recuérdase perfectamente la ocupación de dichas armas, porque la marca aludida en una de ellas, suscitó la presunción de que pertenecía al cabecilla Andrés Granda. El sargento cuartel maestre de las fuerzas del comandante Martí, nombrado Andrés [illegible] ría, trajo dichas armas para el [illegible] cer precinto de policía, donde [illegible] vieron depositadas hasta que se [illegible] rizó a los jefes de fuerzas adictas [illegible] Cobierno, para incautarse de las [illegible] nas ocupadas a los rebeldes. Entre [illegible] ces, las dos carabinas y la escopeta fueron llevadas al domicilio particular del citado comandante Antonio Martí. Esos extremos se encuentran suficientemente probados en el sumario.

El Corresponsal.

A PEDIR JUEZ ESPECIAL

El señor Juan Guerra, hijo del [illegible] calde recientemente asesinado en Cienfuegos, estuvo ayer en la Secretaría de Gobernación y en Palacio solicitando el nombramiento de un Juez especial para la causa que se instruye por el asesinato mencionado.

J. A. Bances y Ca
BANQUEROS
Obispo, 21 - Tel. A-170

CAJA DE AHORROS
Admitimos depósitos desde un peso, pagando el tres por ciento de interés al año.
Abonamos los intereses cada tres meses, pudiendo el depositante extraer todo o parte de su depósito cuando lo tenga a bien.

J. A. Bances y Ca
Corresponsales del Banco de España

Bastan 36 horas de tratamiento.
En los casos más graves de sinusitis, son suficientes 36 horas de tratamiento, para obtener un resultado completo, verdaderamente satisfactorio, con los supositorios flamel.
Este medicamento tiene la ventaja de su fácil aplicación. Desde que el enfermo empieza a usarlo, se siente mejor; los supositorios flamel hacen innecesarias las operaciones.
Se venden en todas las farmacias bien surtidas de la República.
Son sus depósitos, las muy acreditadas droguerías de Sarrá, Johnson, Taquechel, doctor González y Majó y Colomer.

AUTORIZACIONES

El señor Juan B. Vemay, ha sido autorizado para usar el Escudo Nacional en la portada de un folleto titulado "Los Nuevos Impuestos," Empréstito de [illegible] ta millones.

La Sociedad de Recreo y Sport "Las Canarias," ha sido autorizada [illegible] para usar el Escudo Nacional en [illegible] sus documentos.

Cuando sea vieja
Los hombres que sienten la [illegible] tación de los años y ven perder sus fuerzas físicas y se sienten maltrechos se tristecen y se lamentan. Pero no [illegible] por esos dolores, el hombre que tome Píldoras Vitalinas, porque entonces [illegible] vara sus fuerzas y será feliz. Se vende en su depósito "El Crisol," Neptuno y Manrique y en todas las boticas.

A LOS SORDOS
Los sordos oyen usando el acusticón. Es un instrumento científico que está basado en una ley física.
Doctor José Martínez Moreno. Belascoaín número 105 1|2, altos
Consulta de 1 a 3 p. m.
17296 20 ag

TALLER DE REPARACION
de motores eléctricos.-Trabajos garantizados.
Reina, 74,-Tel. F-1537
18341

Zona Fiscal de la Habana

REGAUDACION DE AYER
AGOSTO 6
$ 36.103.74

¿Cuál es el periódico que más ejemplares imprime? El DIARIO DE LA MARINA.

Digestiones Pobres
Los enfermos del estómago se cuentan a millares, porque son muchos los que sufren sus trastornos constantemente y creen que son fenómenos aislados, sin relación de continuidad. El estómago es el centro del sistema y hay que cuidarlo, defendiéndolo de tropiezos y dificultades.
ESTOMAGOL del doctor Benet y Soler, de Reus, España, es la mejor medicación para el estómago. Regulariza sus funciones, vigoriza su constitución, fomenta las buenas digestiones y aleja los peligros del estómago enfermo, fomentando el apetito, que los enfermos pierden totalmente.
En todas las boticas se venden ESTOMAGOL del doctor Benet-Soler, que es el mejor preparado para la curación de la inapetencia, gastralgias, dilataciones estomacales, flatulencias, acedías, catarro gástrico y otras. Los vómitos de las embarazadas, desaparecen con Estomagol.
C5834 alt. 3d.-7

CALLOS
Se extirpan de raíz con el uso del Tópico Húngaro. Pídase en Droguerías y Farmacias. 20 centavos frasco. Depósito: Neptuno, 145.
C5646 alt. 7d.-3

NUEVO HOTEL "ISLA DE CUBA"
DE LOPEZ HERMANOS
Situado en el punto más alto de la Habana, frente al parque de Colón. Espléndidos departamentos para familias con servicio sanitario privado y elevador. Precios moderados. Monte, número 45. Teléfoon A-1362. Cable: "RAVALLE".
C-5386 alt. 15 d. 22 jl.

Pídase COGNAC COLON
LO MEJOR DE LO MEJOR

¡SACOS!
DE AZUCAR, NUEVOS
Compro cualquiera cantidad a 53 cts.
F. BLANCO
OBISPO, 25 - TELEFONO A-5.792.
Anuncio YAMATIVO, Belascoaín, 32.
C5490 10d.-27

Cerveza: ¡Deme media "Tropical"!